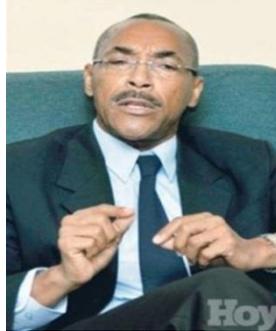


# **Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**



## **Obras Completas**

**Tomo**

**8**

*Economía dominicana: retos presentes y prospectivas.* Investigación publicada en el 1996.

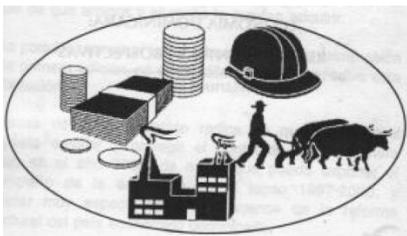
## PORTADA PARA LA EDICIÓN EN FORMATO FÍSICO

### ECONOMÍA DOMINICANA

#### RETOS PRESENTES Y

#### PROSPECTIVAS

- Ajustes económicos
- Globalización
- Volatilidad de la economía



MANUEL LINARES

Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

**PUESTA EN CIRCULACIÓN DE “ECONOMÍA DOMINICANA: RETOS PRESENTES Y PROSPECTIVAS”. RAFAEL CAMILO, ENTONCES DIRECTOR DE LA ANAPLAN, HACE USO DE LA PALABRA.**



**ÍNDICE GENERAL****TABLAS ESTADÍSTICAS PRESENTADAS 7****PREFACIO AL TOMO 8 15****INTRODUCCIÓN 19****I. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 21**

- 1.1 Concepto
- 1.2 Comportamiento del PIB (1990-1996)
- 1.3 El ciclo económico
- 1.4 El debate
- 1.5 PIB per cápita
- 1.6 Crecimiento del PIB y la desocupación
- 1.7 Inflación, crecimiento y desocupación

**II. PIB SECTORIAL 31**

- 2.1 Introducción
- 2.2 Agropecuaria
- 2.3 Minería
- 2.4 Industria azucarera
- 2.5 Zonas Francas
- 2.6 Construcción
- 2.7 Comercio
- 2.9 Comunicaciones
- 2.10 Finanzas
- 2.11 Sectores dinámicos y sectores rezagados
- 2.12 ¿Predominio del sector servicios?

**III. AJUSTE ECONÓMICO EN LOS AÑOS 90 47**

- 3.1 Objetivos principales
- 3.2 La realidad
- 3.3 Una valoración

**IV. ¿AJUSTE RECESIVO? 51**

- 4.1 Disensión
- 4.2 Condicionalidad del FMI
- 4.3 Compromisos de políticas
- 4.4 Brecha de la producción

**V. VOLATILIDAD DE LA ECONOMÍA DOMINICANA 63**

- 5.1 Introducción
- 5.2 ¿Qué es la volatilidad?
- 5.3 Descripción de la volatilidad
- 5.4 Elementos causales

**VI. COYUNTURA ECONÓMICA EN LOS AÑOS 1995-1996 69**

- 6.1 La economía en el lapso enero-septiembre de 1995
- 6.2 La economía en el lapso enero-diciembre de 1995
- 6.3 La economía en el lapso enero-marzo de 1996
- 6.4 La economía enero-septiembre y proyección 1996
- 6.5 Nuevo gobierno. Nueva política económica
- 6.6 Coyuntura de la deuda externa

**VII. PROSPECTIVA ECONÓMICA (1996-2000) 141**

- 7.1 Introducción
- 7.2 Proyección del PIB tendencial
- 7.3 Proyección del PIB efectivo
- 7.4 Proyección del ahorro interno neto (AIN)
- 7.5 Escenarios del ahorro interno neto proyectado
- 7.6 Proyección y escenarios de la productividad laboral
- 7.7 Proyección y escenarios del presupuesto gubernamental
- 7.8 Insistiendo en la proyección fiscal (1996-2000)
- 7.9 Proyección de la balanza de pagos (1996-2001)
- 7.10 Proyección monetaria
- 7.11 Reforma arancelaria 1997-2000

**VIII. GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA 177**

- 8.1 ¿Qué es la globalización?
- 8.2 Globalización y gestión nacional
- 8.3 Globalización, democracia y autoritarismo
- 8.4 El camino de la inserción competitiva
- 8.5 Globalización y neoliberalismo
- 8.6 ¿Cómo afecta a la economía dominicana?
- 8.7 La encrucijada
- 8.8 ¿Quiénes son los responsables?
- 8.9 ¿Cuál sería el posible camino?

**IX. PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS 197**

- 9.1 Los factores de la producción
- 9.2 Crecimiento sustentable
- 9.3 Reestructuración y competitividad
- 9.4 Liberalización
- 9.5 Ahorro

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 199**

**TABLAS ESTADÍSTICAS PRESENTADAS**

## Tabla 1

Producto efectivo y producto potencial (1989-1996), en millones de RD\$, a precios de 1970

## Tabla 2

Producto efectivo y producto potencial (1966-1995), en millones de RD\$, a precios de 1970

## Tabla 3

PIB per cápita (1990 - 1995), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 4

Tasas de desocupación (1991-1995)

## Tabla 5

Resultados macroeconómicos (1991-1996)

Tabla 6: PIB agropecuario (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 7

PIB minero (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 8

PIB azucarero (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 9

PIB zonas francas (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 10

PIB construcción (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 11

PIB comercio (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 12

PIB turismo (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

Tabla 13

PIB comunicación (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

Tabla 14

PIB finanzas (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970

Tabla 15

Nivel promedio de subsidios a los precios a nivel mundial (1996)

Tabla 16

Subsidios al azúcar por país (1996)

Tabla 17

PIB de los sectores de servicios y de bienes (1990-1995), en millones de RD\$ a precios de 1970

Tabla 18: Corea: Participación % de los Sectores en el PIB 1961-1982

Tabla 19

Brecha cambiarla (1990-1996)

Tabla 20

Balanza comercial (1990-1996), en millones de US\$

Tabla 21

Políticas convenidas con el FMI

Tabla 22

Variables macroeconómicas de los criterios de ejecución del FMI (1983-1995) En millones de RD\$

Tabla 23

Comportamiento de las variables “Compromisos de Políticas” (1983-1995)

Tabla 24

Productos agrícolas y ajuste (1980-1995)

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

## Tabla 25

Indicadores sociales de la República Dominicana

## Tabla 26

Brecha de la producción (1966-1995), en millones de RD\$, a precios de 1970

## Tabla 27

Indicadores de volatilidad (1970-1992) (%)

## Tabla 28

Efecto estimado de la volatilidad del crecimiento del PIB real (1970-1992)

## Tabla 29

Recesiones en la República Dominicana, América Latina y otras regiones (1970-1992)

## Tabla 30

PIB real crecimiento % (enero/septiembre 1991), (enero/septiembre 1995)  
En millones RD\$, a precios 1970

## Tabla 31

Valor agregado del sector industrial, enero-septiembre 1993-1995 (en millones de RD\$, precios de 1970)

## Tabla 32

Oferta y demanda final enero/septiembre 1994 enero/septiembre 1995, en millones de RD\$ a precios de 1970

## Tabla 33

Variación mensual y acumulada del índice de precios al consumidor (1995). Base noviembre 1984=100

## Tabla 34

Balanza Comercial enero-septiembre 1993/enero/septiembre 1995, en millones de US\$

## Tabla 35

Principales indicadores del sector Zonas Francas, Enero/marzo 1994-enero/marzo 1996

## Tabla 36

Indicadores sobre el mercado de trabajo, Julio 1995/enero 1996

## Tabla 37

Productos industriales y tasas de crecimiento, enero-marzo 1995- 1996

## Tabla 38

PIB trimestre octubre-diciembre 1992/octubre/diciembre 1996\*, en millones de RD\$, a precios de 1970

## Tabla 39

PEA ocupada % por rama de actividad (1991-1996)

## Tabla 40

Balanza Comercial (enero-septiembre 1994/enero/septiembre 1996), en millones de US\$

## Tabla 41

Programación y nivel de cumplimiento monetario (diciembre 1995/septiembre 1996), en millones de RD\$

## Tabla 42

Pensionados y niveles de ingresos

## Tabla 43

Nuevos sueldos, por mes, de los altos funcionarios

## Tabla 44

Sueldos nominales, reales y en dólares de los altos funcionarios (1996)

## Tabla 45

Salario: legal y ajustado (1990-1996)

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Tabla 46

Estado de la deuda externa global (1993-1995), en millones de US\$

Tabla 47

Deuda externa por prestatario (1993-1995), en millones de US\$

Tabla 48

Desembolsos y préstamos (1995), en millones de US\$

Tabla 49

Indicadores de la deuda externa (1994-1995)

Tabla 50

Relación deuda externa/PIB (1994-1995)

Tabla 51

Relación deuda/ingresos tributarios 1993-1995 (Gobierno Central)

Tabla 52

PIB tendencial (1996-2000)

Tabla 53

PIB efectivo (1996-2000)

Tabla 54

Comparaciones internacionales de las tasas de ahorro, década de 1980 en %

Tabla 55

Escenario optimista

Tabla 56

Escenario pesimista

Tabla 57

Escenario intermedio

Tabla 58  
Escenario intermedio

Tabla 59  
Escenario optimista

Tabla 60  
Escenario pesimista

Tabla 61  
RESUMEN

Tabla 62  
Cambio % de la productividad anual en EE.UU. (1977-1994)

Tabla 63  
Tasas de crecimiento medio anual (%) del valor agregado industrial por trabajador (1970-1992)

Tabla 64  
Supuestos variables macroeconómicas (1997-2000)

Tabla 65  
Clasificación funcional del gasto (1997-2000)

Tabla 66  
Supuestos del comportamiento de variables macroeconómicas (1997-2000)

Tabla 67  
Clasificación funcional del gasto (1997-2000)

Tabla 68  
Supuestos del comportamiento variables macroeconómicas (1997-2000)

Tabla 69  
Clasificación funcional del gasto (1997-2000)

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Tabla 70

Proyección (1996-2000), en millones de RD\$

Tabla 71

Propuesta de aumento del ITBIS (1996-2000), en millones de RD\$

Tabla 72

Préstamos externos y pago de intereses (1990-1995) Gobierno Central, en millones de RD\$

Tabla 73

Amortización de la deuda externa (1990-1995), en millones de RD\$

Tabla 74

República Dominicana: balanza de pagos a mediano plazo (1996-2001)

Tabla 75

Proyección de la deuda externa (1996-2001), en millones de US\$)

Tabla 76

Proyección de la tasa de cambio (1996-2000)

Tabla 77

PIB y medio circulante (1960-1995), en millones de RD\$

Tabla 78

Escenario optimista

Tabla 79

Escenario pesimista

Tabla 80

Escenario intermedio

Tabla 81

Medio circulante real (1996-2000)

Tabla 82  
Resumen de propuestas

Tabla 83  
Regímenes arancelarios del Grupo de los Tres (3) en comparación con la República Dominicana

Tabla 84  
Propuesta de la FEyD (1997-2000)

Tabla 85  
Cuota-arancel de protección (1995-2004)

## PREFACIO AL TOMO 8

La obra *Economía dominicana: retos presentes y prospectivas*, constituye el tomo 8 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

El licenciado Franklin Martínez, decía el 21 de diciembre de 1996, en su condición de Vice-Presidente del Instituto de Investigación Socio-Económica (INISE), que éste se complacía en presentar al público dominicano la investigación *Economía dominicana: retos presentes y prospectivas* del maestro Manuel Linares, dedicada a sus hijos Emmanuel, Virginia y Yira Maribel.

Ese libro, en cuanto a su calidad científica, es análogo a su tesis de grado *Teoría del multiplicador y las economías subdesarrolladas. El caso dominicano* y a su tesis de maestría *Modelo econométrico de la economía cafetera dominicana*, ambas aprobadas con calificación excelente, enfatizaba.

La indicada investigación se adentra en la discusión de la coyuntura económica, donde el autor pone de manifiesto su experiencia en el ejercicio profesional de la economía y de que asimiló adecuadamente las enseñanzas del curso que recibió en Santiago de Chile, en el año 1994, sobre “Indicadores Económicos de Corto Plazo y el Análisis Coyuntural”.

En ese mismo tenor, la problemática estructural referente a la productividad de la fuerza laboral, la desocupación y subocupación de la Población Económicamente Activa (PEA), el ahorro interno, la deuda externa, la volatilidad de la economía y los nuevos ajustes económicos, son analizados cuidadosamente por el maestro.

A pesar del rigor con que aquí se abordan los problemas económicos, el maestro Manuel Linares desecha el camino de la pedantería pseudo-científica y expone sus ideas de manera clara, de modo sencillo; por consiguiente, el libro es accesible incluso al público no especializado en la ciencia económica.

Eso sí, dichas ideas son establecidas con absoluta independencia de criterio: en ninguna de sus páginas se trasluce intención de responder a intereses económicos de grupos privilegiados, reafirmando su vocación de respeto y solidaridad, para con los que son marginados en el proceso de reparto de la renta nacional.

La República Dominicana vive un momento estelar de su historia: democratizar aún más al Estado, extirpar la corrupción administrativa, aumentar sustancialmente el gasto social, reducir la pobreza y olvidar definitivamente el camino autoritario que impuso Trujillo y consortes, se constituyen en retos impostergables. El contenido de este libro, en el plano estrictamente económico, contribuye notoriamente con esos loables objetivos, concluía el Vice-Presidente del INISE.

Más adelante, en abril de 1998, en nuestra condición de autor de la investigación en cuestión, decíamos que en el mes de abril de 1996 salió a la luz pública nuestro libro *Economía dominicana: retos presentes y prospectivas*. Recibió un cálido respaldo del público lector del área económica; agotándose su primera tirada en diciembre de 1997. Por esta razón, nos hemos visto compelidos a reimprimirlo, con el interés de que amigos y alumnos lo puedan adquirir. Como podrá observar el lector, al comparar esta reimpresión con la primera edición, no existe diferencia alguna, salvo esta presentación.

La causa de dicha situación radica en que nos hemos propuesto ampliar y corregir el contenido de la primera edición en el año 2000, de modo que pueda exponer el desempeño de la economía en el lapso 1997-2000, y ponderar muy específicamente el avance de la reforma estructural del país económico dominicano.

Finalmente, agradecemos a todos mis amigos profesores de la UASD y otras universidades dominicanas, la gentileza de recomendar a sus alumnos, el libro citado. Esperamos que esta solidaridad, dada la calidad de nuestras publicaciones, se mantenga en el futuro. Les doy las gracias públicamente.

En abril de 1999 advino una segunda reimpresión, por tanto, proclamábamos que felizmente hacíamos entrega de la segunda reimpresión de *Economía dominicana: retos presentes y prospectivas*. El trayecto de este libro, desde su aparición, ha sido de éxito total. Su difusión, en los medios económicos nacional e internacional, constituye un atisbo inequívoco de que el mismo reúne los requisitos básicos desde el punto de vista de la ciencia económica, decíamos. En el mercadeo de este libro mis amigos y compañeros economistas, vinculados a la docencia, han jugado un papel estelar debido a que sistemáticamente lo recomiendan a sus alumnos. Asimismo, la promoción del ECONOMATO de la UASD y de la librería La Trinitaria ha ayudado enormemente, enfatizábamos.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

En esa misma línea de razonamiento, debemos reconocer en mis centenares de alumnos una conducta absolutamente solidaria. Ellos constituyen el mercado primario de este libro. E incluso, algunos de ellos se han convertido en promotores de venta, sin interés alguno, tales son los casos de mis amigos entrañables Tanda West y Aquiles Turbí. A mis amigos, a los economistas, a mis alumnos, a todos, gracias del alma. Seguiremos avanzando, estudiando, investigando y publicando, afirmábamos.

Asimismo, se presentó en noviembre de 2017 la edición digital de la investigación *Economía dominicana: retos presentes y prospectivas*; por este motivo aseverábamos que ya habían transcurrido unos 21 años de la aparición, versión física, de nuestro libro *Economía Dominicana. Retos Presentes y Prospectivas*.

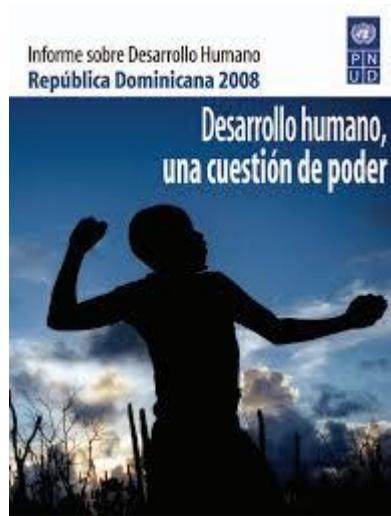
En esa ocasión, aseverábamos que era nuestro interés presentarlo en su versión digital, como parte de nuestras Obras Completas. Al releerlo, para fines de corrección, nos sentimos hondamente orgulloso de su contenido, a pesar de que no va más allá del keynesianismo en el marco de la economía política burguesa; pero la profundidad exhibida y la profesionalidad académica con la que se manejan los temas abordados, nos llevan a darle una valoración apropiada.

A pesar de que el libro en cuestión fue publicado, siendo el autor un técnico medio en la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), con todas las restricciones que ello implicaba, en la versión digital no adulteramos su contenido, salvo algunas cositas menores. Mas, donde nos vimos compelidos a retirar algunos párrafos fue en el acápite 8.6, destinado al análisis de la globalización económica capitalista, denominado ¿cómo afecta a la economía dominicana?, debido a que autocríticamente debo admitir que se escaparon algunos criterios que pudieron interpretarse desde una visión contraria a la del autor.

El lector podrá notar que muchos temas son tratados con sumo cuidado. Transitaba, yo, en aquel momento histórico, sobre el filo de la navaja; quería evitar que las autoridades gubernamentales procedieran a dictar mi cancelación como empleado. No obstante al cuidado, finalmente fui cancelado.

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**  
**Enero 2023.**

Linares



## INTRODUCCIÓN

El presente libro tiene su génesis en el Plan de Trabajo del Departamento de Planificación Económica de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), correspondiente al año 1995.

Para ese año, el suscrito era Director de dicho departamento.

Fue removido de su cargo por el entonces Director Nacional de la ONAPLAN, Ing. Pedro Julio Bona Prandy y concomitantemente murió el proyecto propuesto.

Sin embargo, el autor fuera ya de su antiguo departamento, pero dentro de la Institución, continuó acumulando informaciones y escribiendo las ideas centrales de la obra.

La designación del licenciado Rafael Camilo, como nuevo Director Nacional de la ONAPLAN, a partir del 16 de agosto de 1996, fue muy propicia, en la fase final de la redacción de la obra; pues la Institución recobró la normalidad, los técnicos serios y capacitados, volvimos a los cauces institucionales internos, vulnerados y adulterados por el anterior Director.

Por otra parte, es necesario consignar que habíamos entrado en el segundo lustro de la última década correspondiente al siglo XX. La humanidad y en particular la República Dominicana, se encontraban de frente con el nuevo milenio. Propicia era la ocasión para analizar y evaluar el comportamiento de la economía, con vista a corregir los entuertos y distorsiones que entorpecían su marcha ascensional y obstruían el camino hacia el desarrollo económico.

La hipótesis central que nos guiaba en la investigación era que la economía dominicana se encontraba en una encrucijada, signada por la inminencia de la entrada del fenómeno globalizador, propio de la economía mundial capitalista, para el que ella no estaba preparada pero que, sin embargo, no podía impedir su entrada. Esta situación se tornaba más dramática, si se entendía que en el pasado reciente, poco se hizo para generar un hábitat adecuado a la economía, en pos de su reestructuración y reconversión, y así contribuir a adaptarla a las nuevas condiciones que traía consigo la globalización.

Precisamente por la ejecución de políticas de ajustes recesivos, la economía dominicana se fue insertando en estadios más que de desarrollo, de burbujas que creaban espejismos desarrollistas. Este fue un drama que traslucía cierta faz trágica, dibujada por la presencia casi ininterrumpida de toda una política de ajuste económico, desde el año 1983, y que si bien contribuyó a deflacionar la economía, hay que admitir que su costo económico-social fue alto, en términos de endurecimiento de la desocupación y subocupación de la Población Económicamente Activa (PEA) y la generación de pobreza y marginación. Es en este tenor que las ideas centrales se van desarrollando en este libro, con objetividad e independencia de criterios, siempre apegadas a los principios cardinales de la ciencia económica, en nuestra condición de economista profesional.

Si bien, finalmente, los criterios aquí exteriorizados, no se pudieron desligar absolutamente del trabajo oficinesco y docente que ejerzo tanto en la ONAPLAN, como en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, es obvio que ninguna de esas instituciones fueron, ni son compromisarias de su contenido.

Quiero dejar constancia de mi eterno agradecimiento a los colegas Franklin Martínez. Darys Javier Cuevas. Hipólito Díaz, Víctor Suárez, Aníbal Félix. Jaime Ortega Tous, José Isidro Pérez Labour y a mi hermano Iván Rodríguez, por sus oportunos comentarios: y, a Rafael Camilo, Director Nacional de la ONAPLAN por el respeto profesional que me ha dispensado. De todos modos, el suscrito es el único responsable de los yerros que pudiese contener este libro.

**Manuel Linares**

Presidente del INISE

21/12/1996

## I. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

### 1.1 Concepto

*“El PIB es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado período. Comprende el valor de los bienes producidos, como las viviendas y los discos compactos, y el valor de los servicios, como los viajes en avión y las conferencias de los economistas. La producción de cada uno de estos bienes y servicios se valora a su precio de mercado y los valores se suman para obtener el PIB”.*<sup>1</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Es el indicador esencial para analizar el comportamiento de la economía dominicana, en la producción de bienes y servicios, puesto que él encierra el esfuerzo que realizan los factores de la producción para generar las mercancías, que sustentan la sobrevivencia misma de los dominicanos.

### 1.2 Comportamiento del PIB (1990-1996)

El año 1990 fue un año típicamente recesivo para la economía, en el que el PIB alcanzó una tasa negativa de crecimiento, equivalente a un 6.0%. Para el año 1991 el PIB se mantuvo estancado al crecer en menos de 1%. Sin embargo, para los años subsiguientes experimenta una mejoría notable, alcanzando en el 1992 una elevada tasa de crecimiento de 7.8%.

En el lapso 1993-1995, la tasa promedio de crecimiento anual fue de 4%, comportamiento este que ratifica la idea recuperacionista del PIB, siempre de conformidad a las cifras arrojadas por el Banco Central de la República Dominicana. Dicha opinión adquiere mayor fuerza con el crecimiento de 7.3% que se proyecta experimentará el PIB en el 1996.

---

<sup>1</sup> Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley: *MACROECONOMÍA*. McGraw-Hill Barcelona, España sexta edición. 1994. pp. 31-32.

**Tabla 1**  
**Producto efectivo y producto potencial (1989-1996), en millones de RD\$, a precios de 1970**

<b>Año</b>	<b>PIB real</b>	<b>T. C. (%)</b>	<b>T.C. acumulativo a partir del 1989 (%)</b>	<b>T.C. acumulativo a partir del 1990 (%)</b>
1989	3,968.8	-	-	-
1990	3,731.4	-6.0	6.0	-
1991	3,762.5	0.8	-2.6	0.8
1992	4,056.0	7.8	0.7	4.2
1993	4,178.5	3.0	1.3	3.8
1994	4,358.3	4.3	1.9	3.9
1995	4,564.4	4.7	2.3	4.1
1996	4,923.4	7.3	3.1	4.7

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

T.C. = Tasa de crecimiento.

### 1.3 El ciclo económico<sup>2</sup>

De acuerdo a Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer<sup>3</sup> la producción o PIB no crece a su tasa tendencia!, sino que fluctúa irregularmente en torno a la tendencia, mostrando los patrones del ciclo económico, que van desde el fondo hasta la cima pasando por una recuperación y desde la cima hasta el fondo pasando por una recesión. Las variaciones cíclicas de la producción no son regulares ni por el momento en que se producen ni por su magnitud. Tampoco es constante la tasa tendencial de crecimiento: varía con los cambios de los conocimientos técnicos y con el crecimiento de las ofertas de factores de producción.

<sup>2</sup> “El ciclo económico es el patrón más o menos regular de expansión (recuperación) y contratación (recesión) de la actividad económica en torno a la senda de crecimiento tendencial. En una cima cíclica, la actividad económica es elevada en relación con la tendencia, y en un fondo cíclico, se alcanza el punto mínimo de actividad económica”. (Dornbusch y Fischer: *MACROECONOMÍA*. Sexta Edición, McGraw-Hill, Madrid, España 1994, p. 15).

<sup>3</sup> Dornbusch y Fischer: op. cit., p. 16.

**Tabla 2**  
**Producto efectivo y producto potencial (1966-1995), en millones de RD\$, a precios de 1970**

<b>Año</b>	<b>PIB efectivo</b>	<b>PIB potencial*</b>
1966	1,223.4	1,186.3
1967	1,262.7	1,301.2
1968	1,274.2	1,416.1
1969	1,363.5	1,530.9
1970	1,485.5	1,845.8
1971	1,647.0	1,760.7
1972	1,818.2	1,875.6
1973	2,052.7	1,990.5
1974	2,175.9	2,105.4
1975	2,288.9	2,220.3
1976	442.9	2,335.2
1977	2,564.5	2,450.1
1978	2,619.5	2,564.9
1979	2,738.2	2,679.8
1980	2,958.4	2,794.7
1981	3,082.9	2,909.6
1982	3,135.3	3,024.5
1983	3,280.4	3,139.4
1984	3,321.5	3,254.3
1985	32.5	3,369.2
1986	3,365.5	3,484.1
1987	3,706.0	3,598.9
1988	3,785.9	3,713.8
1989	3,952.9	3,828.7
1990	3,754.7	3,943.6
1991	3,783.6	4,058.5
1992	4,077.0	4,173.4
1993	4,199.4	4,288.3
1994	4,366.2	4,403.2
1995	45,882.0	4,518.1

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

(\*) Recta de regresión:  $Y = 1186.291 + (114.8894) X$ .

Como se puede observar, a partir del año 1990, notamos que hasta el año 1994, el PIB efectivo estuvo por debajo del PIB potencial; lo que revela la tendencia recesiva de la economía en ese lapso. No obstante, desde el 1995, el primero se sitúa por encima del segundo, dando a entender que la economía se está internando en la fase expansiva del ciclo.

No hay duda en el 1990, la economía dominicana sufrió una grave recesión. Esta situación se advierte claramente en las cifras comentadas, donde el PIB efectivo pasa de la cima, en el año 1989, al fondo en el 1990.

Todo ello indica que la mejoría alcanzada por el PIB, en el lapso 1992-1996, no es equivalente a considerar que el producto ha entrado, de manera firme, en la fase de auge del ciclo económico. La falta de consistencia de la superación del PIB potencial, por el efectivo radica en la ausencia de profundización de la reforma estructural de la economía y en la articulación de una plataforma recesionista a partir de la cual las autoridades económicas montaron la política monetaria y crediticia.

#### **1.4 El debate**

En la interpretación del comportamiento del PIB, en el lapso discutido, hay que estar precavido para no incurrir en las siguientes dos posturas: Una, creer que la economía ha mejorado tanto que se puede colegir un crecimiento sostenido de ésta. Otra, negar absolutamente tal mejoría, ubicándola más bien en la propaganda neoliberal. Ambas son equivocadas.

La primera acierta al aseverar que el PIB ha emprendido la senda de la recuperación, testimoniada por las tasas de crecimiento alcanzadas en los años 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996. Pero yerra cuando magnifica la firmeza y consistencia de la mejoría. No solamente se debe observar la tasa de crecimiento anual del PIB, para cada uno de los años del período 1994-1996. Resulta útil también, medir su crecimiento a partir del valor del PIB de 1989.

Esa comparación es importante realizarla, puesto que el año inmediatamente anterior al año 1990, en el que el PIB creció positivamente fue precisamente el 1989. De modo que la recuperación de la economía, podría ser medida tomando como rasero el 1989.

En segundo lugar, más que una variación anual porcentual del PIB, habría que calcular la tasa de crecimiento acumulativo anual, a fin de edificar una idea clara de la magnitud y consistencia de la recuperación del PIB, tomando como elemento referencial el valor del PIB correspondiente del año 1989.

Tomemos en cuenta esta orientación de Eduardo Lora: “Las tasas de crecimiento para variaciones infinitesimales se conocen con el nombre de "instantáneas" puesto que realmente corresponden al crecimiento de una variable que cambia de manera continua a través del tiempo y no en forma periódica o en diferencias. Esto hace que las tasas de crecimiento logarítmicas sean ligeramente inferiores a las calculadas para periodos discretos, aunque la diferencia no es significativa cuando se trabaja con tasas próximas a cero y períodos cortos, como a menudo es el caso en análisis económicos”.<sup>4</sup>

Así encontramos que en el periodo 1989-1991 el PIB no sólo estuvo estancado, sino que retrocedió en 2.6%; en el lapso 1989-1992 el producto permaneció estático con una tasa acumulativa de apenas 0.8%. En los años 1993 y 1994 la economía revela visos de despertar del letargo, pero no es sino en el 1995 cuando su crecimiento rebasa la barrera del 2%.

Esas cifras ponen al descubierto que la expansión de la economía en el marco del ciclo económico, no está lo suficientemente consolidada. La postura analizada debe ser desechada, puesto que incurre en un optimismo exagerado, el cual podría impedir que las autoridades del país asuman las providencias económicas de lugar que permitan emprender en firme el proceso de recuperación en tránsito hacia el auge.

## 1.5 PIB per cápita

**Tabla 3**  
**PIB per cápita (1990 - 1995), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Año	PIB/hab.	T.C. (%)	T.C. acumulativo
1990	557	-	
1991	551	-1.0	-1.0

<sup>4</sup> Lora, Eduardo: *TÉCNICAS DE MEDICIÓN ECONÓMICAS*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia, segunda edición, 1991, p. 157

## Linares

1992	583	5.8	2.3
1993	589	1.0	1.9
1994	603	2.4	2.0
1995	623	3.3	2.3

**Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.**

**T.C. = Tasa de crecimiento.**

Mas, si el comportamiento del PIB es analizado tomando en consideración su relación con el número de habitantes de la República, adquiere más importancia la advertencia de que no se debe incurrir en una postura optimista exagerada. Esto así, debido a que solamente en el año 1992 dicho indicador crece de un modo apreciable, mientras que retrocede, se paraliza o crece moderadamente en los años 1991, 1993, 1994 y 1995.

¿Qué se infiere de esa realidad? Simplemente que el crecimiento del PIB, no ha sido muy superior al crecimiento de la población dominicana y por consiguiente este importante indicador deteriora sensiblemente la imagen ascensionista que las pasadas autoridades proyectan del PIB.

Por otra parte, la postura anti-neoliberal acierta al asociar el primer planteamiento, arriba analizado, con el neoliberalismo, en tanto y cuanto a éste le interesa reivindicar como suyo los frutos de la política de estabilización económica y de apertura, cosechados en los últimos años. Pero el fervor de sus discrepancias, en el terreno de la política económica, con el neoliberalismo, induce a los sustentadores de la segunda postura a ignorar la puja recuperacionista del PIB, al amparo de la política de estabilización económica.

Resulta una insensatez aseverar que "el PIB en realidad no está creciendo". De que el PIB se ha recuperado es una realidad irrefutable. En el 1989 el PIB alcanzó el valor de RD\$3,968.1 millones, cayó a RD\$3,731.5 millones, en el año 1990, en los años subsiguientes fue ascendiendo hasta colocarse en RD\$4,923.4 millones en el 1996. ¿Es esto un retroceso o una recuperación del PIB? La postura examinada es sumamente perniciosa, debido a que siembra el escepticismo; porque arrastra al terreno ideológico discrepancias que debieran dirimirse en el campo puramente de la política económica y porque negando todo tipo de progreso y mejoría del PIB, se precipita de bruces hacia una especie de nihilismo económico, absurdo por demás.

## 1.6 Crecimiento del PIB y la desocupación

**Tabla 4**  
**Tasas de desocupación (1991-1995)**

<b>Año</b>	<b>T.C. (%) PIB</b>	<b>T. D<sub>1</sub></b>	<b>T.D<sub>2</sub></b>	<b>T.D<sub>3</sub></b>
1991	0.8	19.6%	19.6%	26.2%
1992	7.8	20.3	17.9	24.5
1993	3.0	19.9	18.6	25.2
1994	4.3	16.6	19,7	25.3
1995	4.7	15.8	19.6	25.2

Fuente: Elaborada por el autor en base a la Ley de Okun, datos del Banco Central y ENDESA-91.

T.C. = Tasa de crecimiento; T.D<sub>1</sub> Tasa de desempleo calculada por el Banco Central; T.D<sub>2</sub> Tasa de desempleo estimada por el autor en base a la ecuación de Okun -0.5 (y-2,25%), reformada por el autor para adaptarla a la economía dominicana, la cual quedó así: 0.5 (y -4,47%); en el 1991, se parte de la tasa de desempleo 19.6% calculada por el Banco Central; T,D<sub>3</sub> Tasa de desempleo estimada por el autor en base a la Ley de Okun ajustada a la economía dominicana, pero partiendo de la tasa de desempleo, de 1991 (26.2%), emanada ENDESA-91.

Conforme a datos suministrados por el Banco Central, la tasa de desempleo, en la República Dominicana ha ido disminuyendo bruscamente.

Sin embargo una estimación de la tasa de desempleo a partir de la Ley de Okun, no testimonia esa presunción, sobre todo si se parte de la tasa de desempleo proveniente de las informaciones de ENDESA-91.

La ley o "regularidad empírica" de Okun constituye, según Dornbusch y Fischer, una regla práctica para traducir las tasas de crecimiento de la producción en reducciones de la tasa de desempleo. Y agregan que, aunque esta regla sólo es aproximada y no funciona con mucha precisión de un año a otro, constituye una forma razonable de traducir el crecimiento en desempleo.<sup>5</sup>

Para el caso de la economía norteamericana, la ecuación derivada de dicha ley, se expresa en -0.5 (y-2.25%); la cual quiere indicar que la tasa de desempleo disminuirá en la medida que el crecimiento del producto efectivo real es superior a la tasa de 'crecimiento del producto tendencial, que es de 2.25%. Concretamente la tasa de

<sup>5</sup> Dornbusch y Fischer: Op. cit., pp. 19-20

desempleo disminuye medio punto porcentual por cada punto porcentual de crecimiento del PIB real por encima de la tasa tendencial que se mantiene durante un año.

En el caso dominicano la tasa tendencial del producto, fue obtenida sobre la base, primero, de calcular el producto potencial durante la serie histórica 1966-1995, en base a la ecuación de la recta  $Y = 1186.291 + 114.8894X$ , cuantificada mediante el método de los mínimos cuadrados. Luego procedimos a calcular las tasas de crecimiento anual del producto potencial y finalmente la media de dichas tasas, que arrojó un 4.47%. Para que el desempleo disminuya, es necesario que el crecimiento del PIB real se sitúe por encima de 4.47%, de acuerdo a la Ley de Okun, que en la presente década sólo se ha logrado, de manera apreciable, en los años 1992 y 1996.

De todos modos tasas de desocupación de la PEA, de 15.8% (Banco Central), 19.6% (estimada por el autor, pero partiendo de la tasa de desempleo calculada por el Banco Central en el 1991) ó 25.2% (estimada por el autor, a partir de ENDESA-91), reflejan una grave subutilización de la fuerza de trabajo y un constreñimiento de las posibilidades de este importante factor de producción, en la línea de aumentar la cuantía de bienes y servicios en la República Dominicana.<sup>6</sup> Tal tasa constituye un despilfarro en el uso del recurso trabajo. La economía dominicana dista mucho de una tasa de pleno empleo de la fuerza de trabajo. Para acercarnos a este objetivo no hay dudas de que la tasa de desempleo debiera ser de un dígito (menos de 10%). ¿Cuándo la lograremos?

## 1.7 Inflación, crecimiento y desocupación

**Tabla 5**  
**Resultados macroeconómicos (1991-1996)**

Año	Inflación %	Crec. PIB %	Desocupación
1991	7.90	0.8	19.6

<sup>6</sup> La tasa de desocupación prevaleciente en la República Dominicana, es muy alta. Sobre la desocupación en otras partes del planeta, Greg Steinmetz, asevera: "El promedio en Europa es el 11%. En EE.UU., del 5.5%. En América Latina, según la Organización Internacional del Trabajo, es el 7.5%". (Artículo: "¿CÓMO REDUCIR EL DESEMPLEO? LA PROPUESTA VIENE DE PRAGA". The Wall Street Journal. Listín Diario, Sección Económica. Santo Domingo, R.D., 3 de diciembre de 1996).

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

1992	5.17	7.8	17.9
1993	2.79	3.0	18.6
1994	14.31	4.3	19.7
1995	9.22	4.7	19.6
1996	4.0	7.3	16.6

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central y el IEPD.

Las autoridades monetarias, sustentan que la vida dominicana, en el plano económico, ha estado mejorando. Niveles de crecimiento del PIB per cápita, por encima del crecimiento de la población, inflación manejable (de un dígito, excepto en el 1994) y la tasa de desempleo en baja.

El problema radica en que el mejoramiento de que nos hablan aparentemente no se traduce en un aumento consistente del bienestar de la inmensa mayoría de la población dominicana, cuyas carencias se incrementan día a día.

¿Qué es lo que sucede? La hipótesis, sujeta a validación, que podríamos avanzar es que el patrón de crecimiento que ha seguido la República, enfatiza más en el crecimiento económico, puro y simple, al margen de mejorar las condiciones que permitan acceder a la generación de riquezas, a todos los grupos poblacionales. Esto en parte explica que más y más dominicanos sean arrojados a la franja de depauperados.

El telón concepcional de ese resultado, es el criterio maniqueísta de que “el gasto de capital es bueno y el gasto corriente es malo”, enraizado profundamente en la pasada administración de la cosa pública.

Al tenor de esa lógica, la clasificación económica del gasto, en el presupuesto del gobierno central, registra la tendencia a destinar más del 50% del presupuesto al gasto de capital, en perjuicio del corriente y de la posibilidad de generar una burocracia estatal calificada y bien pagada, así como de fortalecer los servicios sociales intensivos en gasto corriente. El corolario no podía ser otro: crecimiento del PIB, pero de una manera concentrada.

## II. PIB SECTORIAL

### 2.1 Introducción

Ahora desglosaremos el comportamiento del PIB, por sectores económicos, a fin de determinar el aporte efectivo que tuvo cada uno ellos en la generación de bienes y servicios; cuáles han sido dinámicos y cuáles están rezagados; qué tipo de razón ha influido para pautar su funcionamiento y sobre todo cuál ha sido el rol jugado por la política económica aplicada en el interregno 1990- I 996.

### 2.2 Agropecuaria

**Tabla 6**  
**PIB agropecuario (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Sector	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agricultura	317.9	269.9	288.5	307.0	298.1	288.6	314.0	369.0
Ganadería	205.8	206.9	209.9	222.9	235.9	235.4	242.0	254.0
Silv./pesca	25.0	24.9	24.5	24.6	24.4	24.6	25.3	25.8

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

**Nota:** Los valores de 1996 fueron proyectados por el Banco Central, Tabla No.12, de su informe económico enero-septiembre 1996.

El subsector agrícola tuvo una participación no significativa, en la determinación del PIB en los años discutidos. Visiblemente estancado, no es sino en el año 1996 cuando recupera su participación de 8% en el PIB global, que había ostentado en el 1989. En contraste, la ganadería si bien arrojó cifras que evidencian un virtual estancamiento en los primeros dos años de la presente década, en los últimos años revela una cierta recuperación dando lugar a una tasa de crecimiento acumulativo anual de 2.7% para el período 1990-1995. La silvicultura y la pesca han estado virtualmente estancadas.

La tenencia de la tierra, el bajo nivel tecnológico y de productividad, mano de obra no calificada, restricciones de financiamiento, mercado externo proteccionista e injusto, caída en el volumen y valor de las exportaciones, estacionamiento en el proceso de reforma agraria, problemas internos de comercialización y de precios, inadecuada gestión administrativa e institucional, han obstaculizado el dinamismo del sector.

### 2.3 Minería

**Tabla 7**  
**PIB minero (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Año	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PIB	3968.0	3731.0	3762.0	4056.0	4178.0	4358.0	4564.0	4923.0
Minería	139.3	116.6	111.5	90.9	55.7	107.2	117.3	130.0
*	3.5%	3.12%	2.96%	2.24%	1.33%	2.46%	2.57%	2.6%
**	-	-16.3%	-4.4%	-18.5%	-38.7%	92.4%	9.42%	11%

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Representa la participación del PIB minero en el PIB total.

\*\* Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

La minería no ha podido recuperar el aporte que hizo al PIB en el 1989, de RD\$139.3 millones, revelando un cuadro económico no halagador. En la citada situación ha influenciado la reducción sustancial de la producción de la Rosario Dominicana, en el pasado reciente, la recesión internacional y el proteccionismo de los mercados externos que gravita directamente en los precios. La fuerte inversión que demanda la reactivación de este sector, así como el uso de nuevas tecnologías, sugieren que para el corto plazo probablemente no será posible revertir la tendencia observada.

### 2.4 Industria azucarera

**Tabla 8**  
**PIB azucarero (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Año	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PIB manufac-	702.0	672.0	684.0	762.0	779.0	800.0	795.0	829.0

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

turero								
Azúcar	57.2	42.0	46.8	45.1	49.6	47.9	40.3	45.9
*	8.1%	6.2%	6.8%	5.9%	6%	6%	5%	5.5%
**	-	-27%	11.4%	-3.6%	10%	-3.4%	-16%	13.9%

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Representa la participación del PIB azucarero en el PIB manufacturero.

\*\* Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

La industria azucarera ha tenido un comportamiento similar, observando un retroceso notorio en el período 1989-1995, de 5.79%, a consecuencia de la presencia de tecnologías de producción obsoletas, graves deficiencias administrativas en los ingenios azucareros públicos, y el alto proteccionismo existente en los mercados externos. En el 1996 se proyecta que crecerá en 13.9%.

## 2.5 Zonas Francas

En cambio las zonas francas industriales, manifiestan un proceso significativo de participación en la generación de valor agregado en la economía nacional. Pero se mantienen atadas a la competitividad espuria, al basarse esencialmente en el pago de salarios bajos. Es un sector muy vulnerable debido a la concentración de los mercados a los que exporta y a la alta dependencia que manifiestan con respecto a la política cambiaria. Se proyecta que para el 1996 este sector no crecerá. En estos momentos enfrenta la dificultad de la demora, por parte del congreso norteamericano, para aprobar la Ley de Paridad Textil.

En efecto, el 13 de septiembre de 1995, el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, decidió excluir de la propuesta de presupuesto la partida de US\$1,450 millones destinada a financiar el proyecto de ley denominado “Seguridad Comercial para la Cuenca del Caribe”, conocido como Paridad Nafta, que busca conceder a los países de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), las mismas desgravaciones arancelarias que el Tratado de Libre Comercio (TLC) otorga a México.

**Tabla 9**  
**PIB zonas francas (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Años	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PIB manufacturero	702.0	672.0	684.0	762.0	779.0	800.0	795.0	829.0

## Linares

Zona F.I.	97.4	111.1	125.0	130.7	152.1	163.0	170.6	170.1
*	13.9%	16.5%	18.0%	17.0%	19.0%	20.0%	21.0%	20.5%
**	-	14.0%	12.5%	4.6%	16.4%	7.4%	4.5%	0.0%

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Representa la participación del PIB Zona Franca en el PIB manufacturero.

\*\* Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

Desde inicio del TLC, el 54% de las exportaciones mexicanas ingresa libre de aranceles a los Estados Unidos... El proceso de desviación del comercio y de la inversión a favor de México ha ido creciendo... El proyecto trata de detenerlo.<sup>7</sup> Hasta tanto no se apruebe ese proyecto reinará la incertidumbre en el sector.

## 2.6 Construcción

Este sector acusó tasas negativas de crecimiento del orden de 6.9% y 12.4%, para los años 1990 y 1991, respectivamente. Fueron años de severos ajustes económicos. Sin embargo ya en el 1992 cuando la economía experimenta una recuperación visible, dicho sector emprende un ascenso verdaderamente notable, a un nivel tal que el PIB de la construcción, en el 1995, fue 1.26 veces mayor que el de 1989.

**Tabla 10**  
**PIB construcción (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Años	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1998
PIB	3969.0	3731.0	3762.0	4056.0	4178.0	4358.0	4564.0	4923.0
Sector construcción	347.5	323.6	283.3	352.3	387.9	413.6	437.2	484.0
*	8.75%	8.67%	7.53%	8.68%	9.28%	9.49%	9.58%	9.83%
**	-	-7%	-12%	24%	10%	6.62%	5.7%	10.7%

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

Notas: • Representa la participación del PIB Construcción en el PIB total.

•• Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

<sup>7</sup> Sáez, hijo, Alejandro: "PARIDAD URGENCIA E INCERTIDUMBRE". Revista Rumbo. Santo Domingo, R.D., del 28 al 24 de octubre de 1995.

## 2.7 Comercio

El comercio, a partir de 1991, revela un cierto dinamismo, que lo lleva a crecer en el 1995 en 8.6%. El Banco Central proyecta que en el 1996 crecerá en 9.5%. No obstante hay que consignar que durante el período 1990-1994, el PIB del comercio no pudo superar el alcanzado en el 1989, lo que indica que actualmente apenas el sector está recuperando el nivel que ostentó en el 1989.

Dicho estancamiento, respecto al nivel de 1989, se explica por los altos intereses que tiene que pagar el comercio local, por tomar dinero prestado para sus actividades y por el suministro deficiente del servicio de energía eléctrica, por parte de la CDE.

**Tabla 11**  
**PIB comercio (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Años	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1998
PIB	3969.0	3731.0	3762.0	4056.0	4178.0	4358.0	45645.0	4923.0
Comer- cio	531.3	458.8	468.0	501.7	505.2	512.8	556.9	609.8
*	13.4%	12.3%	12%	12%	12%	12%	12%	13%
**	-	-14%	2%	7%	.69%	1.5%	8.6%	9.5%

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

- Representa la participación del PIB del sector Comercio en el PIB total.
- Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

## 2.8 Turismo

**Tabla 12**  
**PIB turismo (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Año	1989	1990	1991	1992	1993
PIB	3969.0	3731.0	3762.0	4056.0	4178.0
Sector turismo	163.3	141.0	160.1	180.0	218.3
*	4.11%	3.78%	4.25%	4.43%	5.22%
**	-	-14.00%	13.50%	12.00%	21.00%

Fuente: Elaborado por el autor en base a datos del Banco Central.

- Representa la participación del PIB del sector Turismo en el PIB total.
- Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

**Continuación...**

<b>Año</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1998</b>
PIB	4358.0	45645.0	4923.0
Sector turismo	251.0	292.7	327.8
*	5.76%	6.41%	6.65%
**	15.00%	7.00%	12.00%

**Fuente:** Elaborado por el autor en base a datos del Banco Central.

- Representa la participación del PIB del sector Turismo en el PIB total.
- Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

El turismo ha sido muy dinámico en los últimos años, solamente en el 1990 sufrió una caída de 13.7%; desde entonces su crecimiento ha sido vertiginoso. Este comportamiento positivo, sin embargo, lleva a generar algunas reflexiones. Ha sido un crecimiento espontáneo, en gran medida, inducido por las condiciones naturales hermosas de nuestro país, es decir carece de apoyo para la promoción y comercialización internacional; en adición, gravita sobre el sector una lenta cualificación del recurso humano.

## 2.9 Comunicaciones

En el período estudiado este sector manifiesta una vocación elevada de crecimiento. Este comportamiento está motivado, por la rentabilidad que genera a los inversionistas, alta tecnología, proceso sistemático de calificación del recurso humano involucrado en el negocio, la apertura y la competitividad.

**Tabla 13**  
**PIB comunicación (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

<b>Año</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
PIB	3969.0	3731.0	3762.0	4058.0	4178.0	4358.0	4564.0	4923.0
Sector comunicación	69.2	78.7	89.7	102.7	115.4	126.6	151.0	187.6
*	1.7%	2.1%	2.4%	2.5%	2.8%	2.9%	3.3%	3.8%
**		13.7%	14.0%	14.5%	12.0%	9.7%	19.0%	24.0%

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

- \* Representa la participación del PIB del sector Comunicaciones en el PIB total.

**\*\* Representa la tasa de crecimiento anual del sector.**

## 2.10 Finanzas

Este sector a partir de 1990 muestra un visible estancamiento. En dicho año el PIB financiero fue de RD\$220.8 millones, monto que no fue superado de modo significativo en los años siguientes. Como muestra de esta afirmación es que en el año 1995, apenas alcanza los RD\$224.6 millones. Para el 1996, se proyecta que no crecerá visiblemente. Tal estancamiento viene explicado por los altos costos de intermediación que arrastra el sector, la alta tasa de interés activa y la ausencia de democratización que caracteriza al mercado.

**Tabla 14**  
**PIB finanzas (1989-1996), en millones de RD\$ a precios de 1970**

<b>Año</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
PIB	3969.0	3731.0	3762.0	4056.0	4178.0	4358.0	4564.0	4923.0
Sector financiero	205.6	220.8	223.4	224.3	222.1	222.8	224.6	229.3
•	5.18%	5.91%	5.93%	5.53%	5.31%	5.11%	4.92%	4.65%
**	-	7.0%	1.0%	0.4%	-1%	0.31%	0.8%	2%

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Representa la participación del PIB del sector Finanzas en el PIB total.

\*\* Representa la tasa de crecimiento anual del sector.

## 2.11 Sectores dinámicos y sectores rezagados

Después de examinar el comportamiento de los distintos sectores de la economía, en el primer lustro de esta década, se colige que cuatro han sido los más dinámicos: Comunicaciones, zonas francas industriales, turismo y construcciones.

Para el año 1996 se proyecta que los tres primeros sectores económicos, arriba citados, representen el 14% del PIB. En el año 1992 esa participación a duras penas llegaba a 7.2%, de modo que su participación se duplicó en cuatro (4) años.

Dichos sectores, en conjunto, superan al sector agropecuario que aportaría un 13.2% al PIB e igualmente al resto de la industria local tradicional, que descenderá a 12.5%.<sup>8</sup>

Esta realidad, plantea ante los sectores agropecuarios e industrial tradicional, un reto de cara hacia su transformación efectiva. Si desean recuperar el dinamismo que le caracterizó en decenios atrás, tienen que transformarse; pero esa transformación debe gestarse en su propio seno; que no esperen que "papá fisco", le otorgue el dinero de los pobres, como en la década de los años 70, para financiar su reestructuración. Géstenla con las fortunas y los beneficios extraordinarios acumulados. El Estado, sólo sería una especie de facilitador. Nunca el "papá". Este rol hace mucho que cayó en desuso.

Ahora bien, ante la caída de esos sectores, tendencias neoliberales se cobijan en gran parte de la burocracia estatal más calificada y mejor pagada, de la República Dominicana, y comienzan a descartar, especialmente a la agropecuaria, como sector a tomar en cuenta para el futuro desarrollo económico dominicano y particularmente para los fines de estimular una adecuada política de fomento y creación de empleo productivo.

Esa consideración, inviable de por sí, no hace sino delatar la intención de torpedear al sector, a fin de legitimar un estilo de desarrollo que se ha ido creando, negador de la agropecuaria y que privilegia los sectores comunicaciones, turismo y zonas francas.

No hay que realizar un esfuerzo reflexivo a fondo para darse cuenta de que semejante apreciación, podría resultar nociva para el país, en la medida que: 1) subestima las potencialidades del sector; 2) ignora el aporte que aún hace al PIB.

La política económica no debiera nunca estar dirigida a destruir los sectores económicos menos dinámicos o atrasados desde el punto de vista del desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, como acontece con la parte del sector agropecuario que produce bienes para el consumo interno; que con una productividad muy baja y escasez extrema de capital, languidece. Pero la causa de esa realidad no hay que buscarla en el agricultor mismo, sino en el estilo de desarrollo impuesto por

---

<sup>8</sup> Consulte el informe de la economía dominicana enero-septiembre de 1996 del Banco Central de la República Dominicana, Tabla No. 12, p. 56.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

muchos años en la República Dominicana, en el cual dicho sector no contaba ni cuenta.

Una cosa es que se descomponga la economía campesina, a los efectos del empuje de las relaciones capitalistas de producción, en la agricultura, y otra es hacerla sucumbir a condición de la aplicación de una política dirigida deliberadamente a fomentar la construcción, el turismo, zonas francas y comunicaciones. Esto último es lo que ha ocurrido a partir de la mitad del decenio anterior y agudizado hasta el extremo en el período 1990-1996.

Se entiende que el deterioro agrícola se explica por una evolución adversa de los precios de exportación del café, cacao, tabaco y azúcar; por una bifurcación entre la tendencia al rápido crecimiento de la población y el aumento relativamente más lento de la producción. “Sin embargo, la causa principal parece residir en la crisis profunda de la agricultura campesina, inducida por la internacionalización de los mercados agrícolas, por la creciente inestabilidad de los precios y por la falta de capital y capacitación. La crisis de la agricultura campesina genera un circuito perverso: mayores contingentes de la población rural se trasladan a las ciudades; el consecuente aumento de las poblaciones urbanas induce a los gobiernos a adoptar políticas agrícolas que tienden a garantizar un bajo precio de los alimentos, por razones de seguridad social, y esto, a su vez, genera un ulterior rezago de la economía campesina y nuevas migraciones”.<sup>9</sup>

De manera que de lo que se trata no es de vapulear al sector. De lo que sí se trata es de indagar las causas del declive para atacarlas.

Es increíble el olvido de que es objeto el sector, como fuente de generación de empleo productivo, cuando precisamente en el trabajo citado más arriba, se explicita que según la proyección media “más probable” de las Naciones Unidas, en el año 2025 la población mundial sumará 8504 millones de personas, con un aumento neto de 3104 millones en relación al nivel supuestamente alcanzado en 1991 (FNUAP, 1991). Con este crecimiento, la demanda potencial de productos agrícolas a nivel mundial tendría que aumentar considerablemente en los próximos años, tanto en lo que se refiere a productos alimenticios como a materias primas de origen vegetal y

---

<sup>9</sup> Di Girolamo, Giovanni: “EL ESCENARIO AGRÍCOLA MUNDIAL EN LOS AÑOS NOVENTA”. Revista de la CEPAL No. 47. agosto 1992. pp. 101-102.

animal<sup>10</sup>; de una situación como esta indudablemente la agricultura dominicana saldrá beneficiada.

Por otro lado, una aceleración del ritmo de crecimiento del PIB en los países de Europa oriental y en las repúblicas de la disuelta Unión Soviética elevaría la demanda de algunos productos originarios de los países en desarrollo, particularmente de América Latina y el Caribe. Dicha situación se podría traducir en mayores importaciones de bebidas tropicales (té, café y cacao), fruta tropical, algodón, azúcar y otros rubros.<sup>11</sup>

Finalmente, el dinamismo de la región asiática, uno de los fenómenos socioeconómicos más relevantes de este fin de siglo, abre oportunidades y amenazas para los países agroexportadores latinoamericanos. Aprovechemos las oportunidades. Y es que su crecimiento económico y la creciente capacidad de consumo de sus habitantes van creando nuevos mercados para la producción de los países latinoamericanos y caribeños. En efecto, en el principal mercado asiático, Japón, la presencia de las producciones latinoamericanas no es muy grande (5.9% en 1988), a pesar de las grandes posibilidades de complementación entre la economía de este país y la de los países agroexportadores latinoamericanos y caribeños.<sup>12</sup> La agricultura dominicana debe entonces diversificar sus mercados, a fin de insertarse positivamente en esas nuevas realidades y elevar efectivamente su potencial exportador.

No se hace nada con mascullar ¡hay que descartar al sector agropecuario!, si no se admiten los yerros en la conducción del país, en lo que concierne a su política económica y patrón de crecimiento, que han dado lugar a la coexistencia de las agriculturas empresarial y campesina, cada una de ellas con diferente dotación de tierras, capital y tecnología, distintos tipos de unidades económicas y niveles de producción, productividad e ingresos, siendo también diversa su orientación productiva y su vinculación con los demás sectores de la economía y con los mercados de productos y de factores. Las consecuencias económicas y sociales de esa dicotomía se han visto agravadas por el progresivo aumento del número de trabajadores sin tierra y la creciente heterogeneidad productiva en cuanto a recursos, tecnología, productividad, ocupación, ingresos y formación del capital humano.

---

<sup>10</sup> Véase Di Girolamo, op. cit. pp. 108-109

<sup>11</sup> Véase el trabajo citado de Di Girolamo, p. 110.

<sup>12</sup> Véase el trabajo citado de Di Girolamo, p. 113.

La crisis y el proceso de ajuste evidenciaron las deficiencias estructurales y agudizaron las consecuencias negativas de un patrón predominante de desarrollo agrícola, que no estuvo centrado en el aprovechamiento de la potencialidad de los recursos nacionales para combatir la pobreza rural y para satisfacer las necesidades alimentarias básicas.<sup>13</sup>

Es indiscutible, en el caso dominicano, que el proceso de modernización en que ha estado envuelta la agricultura, no ha solucionado la problemática de la creciente concentración de la tierra, no ha modernizado su distribución y por consiguiente no ha democratizado su acceso a ese importante medio de producción; su perfil conservador es obvio. Ha sido un proceso que maximiza la utilización del factor relativamente escaso, el capital, y minimiza el uso del factor relativamente abundante, el trabajo. Por consiguiente no ha servido sino para limitar la generación de empleo en el campo e incentivar un masivo éxodo de mano de obra hacia las ciudades más desarrolladas, especialmente hacia Santo Domingo.<sup>14</sup>

**El Problema de los subsidios.** Por otra parte, los subsidios prohibitivos agrícolas en los países desarrollados, se convierten cada día en hechos descarnados. Rubrican en la Ronda Uruguay su limitación, pero en la práctica continúan tan campante como "Johnny Walker", disfrazándolo con subsidios permisibles (investigación). De esta manera no hay forma de cómo nuestros productores agrícolas puedan competir en los mercados internacionales con productos altamente subsidiados. Mas a la hora de descartarlos no se justiprecia ese hecho.

**Tabla 15**  
**Nivel promedio de subsidios a los precios a nivel mundial (1996)**

<b>Producto</b>	<b>% de Subsidio</b>
Trigo	48
Otros granos	36
Arroz	86
Semillas oleaginosas	24

<sup>13</sup> Cordovez, Luis López: "CRISIS, POLÍTICAS DE AJUSTES Y AGRICULTURA". Revista de la CEPAL No. 33, Santiago de Chile, diciembre 1987, p. 11.

<sup>14</sup> El caso dominicano rural tiene gran parecido con el caso latinoamericano en sentido general. Consulte a Mendes, Raúl: "EL SECTOR RURAL EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE BRASIL", Revista de la CEPAL, No. 33, Santiago de Chile, diciembre de 1987, pp. 43-64.

## Linares

Azúcar	48
Carnes	35
Cerdo	22
Aves de corral	14
Cordero y carnero	45
Lana	10
Huevos	14
Todos los productos	43

Fuente: Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica. Reproducido por Shailagh Murray en su artículo “SUBSIDIOS Y COMPETITIVIDAD, UNA PAREJA IMPOSIBLE”, aparecido en The Wall Street Journal Listín Diario, Santo Domingo, R.D., noviembre de 1996.

El azúcar de remolacha es un caso extremo. Dejemos que Murray nos ilustre: “Parado frente a los surcos de remolachas blancas, semanas antes de la cosecha, Richard ya sabe exactamente cuánto se va a embolsillar con la zafra de 1996: 1,800 francos belgas (US\$56.95) por tonelada métrica. El precio quedó garantizado cuando compró las semillas durante la primavera boreal pasada, y es más del triple de lo que recaudaría en el mercado abierto... Pero a la larga los consumidores de la Unión Europea (EU) absorberán el alto costo: cada año gastarán un total de US\$7,500 millones más que si su azúcar se comprara en el mercado mundial”.<sup>15</sup> Con estas condiciones cualquier agricultor produce con entusiasmo, no como en la República Dominicana, que en la pasada gestión de la cosa pública, el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), llegó a “saldar” deudas contraídas con productores del Valle de San Juan de la Maguana, otorgándoles cheques oficiales carentes de fondos.

**Tabla 16**  
**Subsidios al azúcar por país (1996)**

País	% de subsidio
Suiza	85
Japón	73
UE	59
EE.UU.	38
Hungría	35

<sup>15</sup> Artículo periodístico aparecido en el The Wall Street Journal del Listín Diario. Santo Domingo, R.D., noviembre 1996.

Turquía	28
Australia	9
Polonia	9

Fuente: Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica. Reproducido por Shailagh Murray en su artículo "SUBSIDIOS Y COMPETITIVIDAD, UNA PAREJA IMPOSIBLE", aparecido en The Wall Street Journal Listín Diario, Santo Domingo, RD, noviembre de 1996.

## 2.12 ¿Predominio del sector servicios?

Desde hace varios años el sector servicios de la economía, viene tomando el comando en la determinación del PIB. En lo que va de la década de los años 90, esa primacía se ha afianzado teniendo una participación promedio de 60% en el PIB, en el lapso 1990-1995. En este aspecto también se enfrentan posiciones contradictorias.

**Nuevamente opiniones encontradas.** Algunas corrientes del pensamiento económico dominicano, sustentan la idea de que los dominicanos no debiéramos dedicar esfuerzos al fortalecimiento de sectores de la economía real, como el agropecuario y en cambio consolidar y ampliar los éxitos alcanzados en el sector servicio, especialmente zona franca industrial y turismo, en los cuales (se alega), el país tiene ventaja comparativa. En cambio, los anti-neoliberales arguyen que el predominio del sector servicio, en la determinación del PIB, genera una especie de "economía de espuma", que ante el estallido de un conflicto social, de cierta envergadura, se derrumba fácilmente, por consiguiente se debería enfatizar ante todo y sobre todo, en los denominados sectores "productivos".

**Tabla 17**  
**PIB de los sectores de servicios y de bienes (1990-1995), en millones de RD\$ a precios de 1970**

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Sector bienes finales	1,502.5	1,477.7	1,628.7	1,628.0	1,706.5	1,930.8
Sector servicios	2,010.2	2,285.4	2,427.3	2,550.5	2,650.5	2,633.6
PIB total	3,731.4	3,762.5	4,056.0	4,178.5	4,358.3	4,564.4
*	40%	39%	40%	39%	39%	42%
**	60%	61%	60%	61%	61%	58%

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Representa la participación porcentual del sector bienes finales en el PIB.

\*\* Representa la participación del sector servicios en el PIB.

Pensamos que las posiciones extremas son incorrectas. Carece de base científica y racional la pretensión de “olvidarse” definitivamente de los sectores productores de bienes, por las razones siguientes: se liquidaría a sectores que aportan esfuerzos considerables al alivio de la problemática del desempleo; se intensificaría la importación de bienes que actualmente se producen al interior del país; y se agravaría el déficit de la balanza comercial.

Por otra parte la denominación de “economía de espuma” del anti-neoliberalismo, reposa más en convicciones ideológicas que en la realidad. Aseveración esa que continuamente recibe desmentidos de la misma realidad. Evoquemos el caso coreano.

**El ejemplo coreano.** La mayoría de los países desarrollados y diversos países que están transitando firmemente la senda del desarrollo, revelan un predominio del sector servicio, sobre el otro sector de la economía, y no por ello sus economías son de “espuma”. Y es que cuando los bienes que se producen o que se transan en una economía su nivel de elaboración va en aumento, en esa misma medida las actividades de servicio, que les son inherentes, tienden también a incrementarse. ¿Pruebas? El ejemplo coreano.<sup>16</sup>

**Tabla 18**  
**Corea: Participación % de los Sectores en el PIB 1961-1982**

Año	1961	1971	1981	1982
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes finales	54.6	49.3	47.2	45.1
Servicios	45.4	50.7	52.8	54.9

Fuente: Revista Comercio Exterior, Vol. 36, Núm. 8, México, agosto 1986, p. 719.

Después de observar estas cifras, cabe preguntar: ¿es de espuma la economía coreana? Y es que la primacía del sector servicio no es pues una obra del neoliberalismo. Es un corolario inevitable del crecimiento económico. Algo más. La denominada “economía de espuma”, realmente no tiene apellido, si es analizada de manera desapasionada.

<sup>16</sup> Bekerman, Marta: “PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES. REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA COREANA”. Revista Comercio Exterior, Volumen 36, No. 36, México, agosto de 1986, p. 719

Una economía donde no prime el sector servicio podría ser de espuma, si se cimenta en altos aranceles que impiden el libre comercio; si se alienta una clase empresarial a vivir del subsidio estatal y a gozar de mercados cautivos; y se fortalecen los mercados monopólicos, duopólicos y oligopólicos. Economías con esas características son muy vulnerables. Y resulta que una fracción del anti-neoliberalismo, en la República Dominicana, lo que intenta es precisamente conservar o restaurar una economía con esas características. Abogar por semejante contexto económico, constituye una negación de los profundos cambios que se han operado en el mundo contemporáneo.

Asistimos a momentos en que la economía de libre empresa se impuso a la economía centralmente planificada, la privatización al estatismo, el libre comercio a las trabas arancelarias y no arancelarias. Representa pues una quimera, de corte mercantilista, la pretensión restauracionista del antiguo orden proteccionista e insistir en esto es inútil y una pérdida neta de tiempo y dinero para la nación dominicana.



### III. AJUSTE ECONÓMICO EN LOS AÑOS 90<sup>17</sup>

#### 3.1 Objetivos principales

La política de ajuste desarrollada por el gobierno anterior, se implementó con las medidas adoptadas desde agosto de 1990 y las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1991.

En cualquier país, entre los objetivos económicos principales, de la política de ajuste económico "...se cuenta el mantenimiento de un equilibrio interno y externo. El equilibrio interno se refiere al pleno empleo doméstico con estabilidad de precios. El equilibrio externo se refiere al equilibrio de la balanza de pagos del país".<sup>18</sup>

En la República Dominicana, la política de ajuste tuvo como objetivos básicos: primero, eliminar o controlar los factores internos y externos causantes del desequilibrio económico y, segundo, como consecuencia de lo anterior, pagar el servicio de la deuda externa. En lo interno, los objetivos específicos estaban dirigidos a controlar la inflación, disminuir el nivel de desempleo y eliminar el déficit fiscal. En lo externo, los propósitos fueron: estabilizar la tasa de cambio, incrementar las reservas de divisas, equilibrar la balanza comercial y corregir el déficit de la balanza de pagos, entre otros.

#### 3.2 La realidad

En el año 1989 la tasa de inflación fue de 43.9% y ya en el 1990 se había disparado a 79.92% y la tasa de cambio nominal de RD\$2.88/US\$, en el 1986, aumentó a RD\$8.65/US\$, en el 1990, devaluándose en un 200%, en el mercado oficial. La

---

<sup>17</sup> Consultar a Liz, Roberto: "CRECIMIENTO ECONÓMICO. EMPLEO Y CAPACITACIÓN", PNUD-PUCMM, mimeografiado, Santo Domingo, R.D., noviembre de 1993, pp. 5-10.

<sup>18</sup> Salvatore, Dominick: *ECONOMÍA INTERNACIONAL*. Editorial McGraw-Hill Latinoamericana, S.A... Bogotá, Colombia, 1977. p. 151.

deuda externa había aumentado de manera significativa, de US\$3,645 millones, en el 1986, aumentó a US\$4,484 millones, en el 1990, para un incremento de 23%; y la transferencia de recursos financieros al exterior iba en aumento al pasar de US\$43 millones en el 1986 a US\$105 millones en el 1989.

La política de ajuste implicó la adopción de medidas de política monetaria, crediticia, cambiaria y fiscal, destinadas a corregir los citados desequilibrios internos y externos; pero por la condicionalidad impuesta por el FMI derivó en un ajuste recesivo.<sup>19</sup> En efecto, la economía nacional fue deflacionada. Si bien en el 1990 la tasa de inflación alcanzó un nivel alto, ya para los años 1992, 1993 y 1995, acusó magnitudes de un dígito (6%, 2.8% y 9%, respectivamente). No obstante en el 1994, la tasa de inflación se disparó a 14.3% como resultado de algunos traspies dados por las autoridades en el plano fiscal.

*“La aceleración de la tasa de inflación -en el 1994- se explica por un excesivo impulso del gasto público acompañado por un financiamiento inflacionario proveniente del Banco Central. En los primeros ocho meses de 1994 la política fiscal generó un déficit en las finanzas públicas que fue financiado con el aumento del crédito doméstico neto del Banco Central y del Banco de Reservas. Ese financiamiento fue creando un exceso de oferta monetaria que se tradujo en un aumento de la demanda de bienes y servicios y, dada la oferta disponible de éstos, en un aumento de precios”.*<sup>20</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

### 3.3 Una valoración

No existe consenso sobre los resultados de la aplicación de la política de ajuste en la presente década. El neoliberalismo lanza apologías respecto a dicha política; las corrientes económicas que le adversan consideran que ha sido un fracaso. Siendo objetivo, se puede aseverar que en relación a la estabilización del proceso inflacionario que afectaba a la economía dominicana, durante toda la década de los años 80, ha sido exitosa.

La disminución del nivel de desocupación, en el contexto de ajuste que ha vivido la economía dominicana, es objeto de discusión, pues mientras la Encuesta

---

<sup>19</sup> Consultar a Ground, Richar: “EL SESGO RECESIVO DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL”. Revista Trimestre Económico, México, 1985.

<sup>20</sup> Dauhajre, hijo; y Escuder; Revista Rumbo, No.25, del 21 de diciembre 1994.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Demográfica y de Salud (ENDESA' 91), estima que la tasa de desempleo en el 1991 era de 26.2%, el Banco Central sustenta que era de 19.6%, pasando a 16.6% en el 1996.

Por el lado del sector externo la tasa de cambio nominal oficial si bien siguió aumentando en el período 1990-1991, devaluándose el peso dominicano en 45%, la moneda nacional durante el período 1992-1995, apenas se depreció en 2.96%. *“En mayo de 1996 la tasa de cambio en el mercado extra bancario promedió RD\$14.18 por dólar, mientras que para el mes de noviembre el promedio fue de RD\$13.71. En otras palabras en el período de siete meses, entre mayo y noviembre la tasa de cambio se apreció en 3.43%”*.<sup>21</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Se puede afirmar que el país asiste a una estabilidad cambiaria.

**Brecha cambiaria.** No obstante debe ser llamada la atención en torno a un fenómeno que se está verificando en el mercado cambiario, el cual consiste en la brecha cambiaria que se produjo (hasta los ajustes de diciembre de 1996) entre la tasa de cambio oficial y la tasa de cambio libre. Como se puede observar la brecha que actualmente existe, entre ambas tasas, supera en 232% a la que existía en el 1991, lo que debe mover a honda preocupación a las autoridades del Banco Central, por las repercusiones negativas que tal acontecimiento tiene sobre la rentabilidad de las exportaciones dominicanas de bienes y servicios.

**Tabla 19**  
**Brecha cambiaria (1990-1996)**

Año	Brecha (RD\$)*	Índice (%)	Diferencia
1991	0.31	100	-
1992	0.11	35	-65
1993	0.04	13	-87
1994	0.37	119	19
1995	0.58	187	87
1996	1.03	332	232

Fuente: Elaborada por el autor en base a informaciones de la Fundación Economía y Desarrollo (FEyD).

\* La brecha cambiaria es la diferencia entre la tasa de cambio oficial de compra y la tasa de cambio del mercado extra-bancario de compra.

<sup>21</sup> Revista Económica del Listín Diario, Santo Domingo, R.D., del 15 al 28 de diciembre de 1996, p. 2.

De hecho tal brecha se ha convertido en un gravoso impuesto implícito sobre dichas exportaciones, que durante el período 1991-1996 ascendió a la suma de RD\$2,948.8 millones, afectando directamente a los exportadores de azúcar, café, cacao, tabaco y doré y a los sectores de telecomunicaciones, tarjetas de crédito, servicios navieros, venta de combustibles para aviones, etc.

**Déficit de la balanza comercial.** En lo que concierne al déficit de la balanza comercial, la política de ajuste implementada, hasta el momento, ha sido un fracaso rotundo, pues lejos de corregirlo, el mismo se incrementó notablemente en los años de 1992-1995, llegando casi a triplicar el valor de las exportaciones en el 1995.

**Tabla 20**  
**Balanza comercial (1990-1996), en millones de US\$**

<b>Período</b>	<b>X *</b>	<b>M**</b>	<b>Saldo</b>	<b>Saldo/X</b>
1990	734.5	1792.8	(1058.3)	1.44
1991	658.3	1728.8	(1070.5)	1.63
1992	562.4	2174.6	(1612.2)	2.87
1993	511.0	2118.4	(1607.4)	3.14
1994	644.0	2275.5	(1631.5)	2.53
1995	742.7	2800.4	(2057.7)	3.19
SEM. 1-95	418.3	1292.2	(873.9)	2.08
SEM. 1-96	456.7	1544.8	(1088.1)	2.38

**Fuente: Boletín Trimestral enero-marzo de 1995 e Informe de la Economía Dominicana enero-junio de 1996, Banco Central.**

\* Exportaciones

\*\* Importaciones.

En el primer semestre del año 1996 el déficit bordeó los US\$1,100.0 millones. En enero-septiembre de 1996 el déficit fue de US\$1,691.8 millones, es decir, de julio a septiembre aumentó en US\$591.8 millones; de continuar esta tendencia al concluir el año 1996, podríamos tener un déficit cercano a los US\$2,200.0 millones; un verdadero récord.

## IV. ¿AJUSTE RECESIVO?

### 4.1 Disensión

Los últimos trece años han sido testigos de la aplicación de la política de ajuste y desajuste económicos, sufridas por la economía dominicana. En este capítulo subrayaremos todavía más el análisis en torno a esa política de ajuste, juzgando el contenido y los resultados de dicha política, conscientes de las agudas controversias que, en el marco académico y del ejercicio de la profesión, se suscitan al momento de evaluarla.

Nunca bastará dilucidar esas controversias, sobre todo cuando ellas desbordan el lindero científico, para situarse en la defensa de los intereses de estamentos económico-sociales contradictorios de la sociedad dominicana. En esta controversia no se debe ser neutral. La neutralidad en este caso no existe; por lo que intentaré validar la hipótesis de que, dicha política, acusa un sesgo recesivo que se manifiesta en una pérdida de bienestar de la población pobre.

*“La década de los años ochenta -dice la ONAPLAN- se ha definido por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, doctor Enrique Iglesias, como la década perdida de América Latina. República Dominicana no es la excepción. La experiencia de ajustes y desajustes ha significado un proceso desolador para el pueblo dominicano. La irrupción de los factores económicos como disturbadores de la vida cotidiana ha producido que la comprensión de la realidad no sea posible”.*<sup>22</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Y agrega ONAPLAN: *“El concepto de Ajuste con Rostro Humano tiene muchas interpretaciones pero un sólo propósito. Los diferentes economistas pueden*

---

<sup>22</sup> ONAPLAN: “AJUSTE CON ROSTRO HUMANO”. Boletín Informe de Población. No. 4, abril 1991, Santo Domingo, D. N. p. 1.

*interpretar el rostro humano de acuerdo a su conjunto de teorías, pero todos deben concordar con el objetivo de defender a los más pobres y a la capacidad de la economía de regenerarse luego de los ajustes. Esta capacidad sólo tiene como base el capital humano: la educación, la salud y la nutrición. En este sentido, el ajuste no debe significar la caída estrepitosa del gasto social. Por el contrario, debe sostenerse y fortalecerse, porque únicamente así se garantiza la regeneración de la economía”.*<sup>23</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). El ajuste a que ha asistido la economía dominicana, es de corte ortodoxo, absolutamente extraño al ajuste con rostro humano.<sup>24</sup>

## 4.2 Condicionalidad del FMI<sup>25</sup>

**Tabla 21**  
**Políticas convenidas con el FMI**

País	AEN	PM	AIN	CIN	DGN	DE	TC	R	I%	D S P	IC	G C O	AC	GC	GT	TEP
R.D.	BC	T	BC	SP		SP			R	-	+	-	-	+	-	+

Fuente: Ground, op., cit., p. 4

AEN: Activo externo neto; PM: Pago en mora; AIN: Activo interno neto; CIN: Crédito interno neto; DGN: Deuda global neta; DE: Deuda externa; TC: Tipo de cambio; R: Remuneraciones; I%: Tasa de interés; DSP: Déficit del sector público; IC: Ingresos corrientes; GCO: Gastos corrientes; AC: Ahorro corriente; GC: Gastos de capital; GT: Gastos totales; TEP: Tarifas de empresas públicas; RD: República Dominicana; BC: Banco Central; T: Eliminación total; SP: Sector Público; R: Positiva en términos reales; -: Disminución en términos reales; +: Aumento en términos reales.

La condicionalidad de los ajustes económicos del Fondo Monetario Internacional (FMI), se desglosan en las siguientes variables, sobre las cuales deben actuar las autoridades económicas: a) Reservas internacionales netas; b) Activos internos netos del Banco Central; c) Crédito bancario interno neto al sector público no financiero; d) Deuda externa del Estado.

<sup>23</sup> Boletín cit., p. 1.

<sup>24</sup> ONAPLAN: Op. cit., pp. 4-5

<sup>25</sup> Véase, Ground, Richard L.: “EL SESGO RECESIVO DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE DEL FMI”. Revista Trimestre Económico, México, 1985.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

La acción sobre las citadas variables, juzga el FMI, deberá impactar sobre: Tipo de cambio, remuneraciones, tasas de interés, déficit del sector público, ingresos corrientes, gastos corrientes, ahorro corriente, gastos de capital, gastos totales, tarifas de empresas del sector público. ¿Qué ha pasado en la economía dominicana con los criterios de ejecución del FMI? Las autoridades económicas tienen múltiples años confrontando las dificultades siguientes:

**Tabla 22**  
**Variables macroeconómicas de los criterios de ejecución del FMI (1983-1995)**  
**En millones de RD\$**

<b>Año</b>	<b>RIN</b>	<b>CIBC</b>	<b>CISPNF</b>	<b>DEG</b>	<b>AEN</b>
1983	-379.6	1837.8	1225	2927	-492.7
1984	-401.2	1864.1	1310.4	3113	-392.5
1985	-422.9	1783.6	1279.7	3503	-888.5
1986	-266.4	1747.0	1211.6	3645	-478.9
1987	-455.6	1985.0	1422.9	3864	-1605.6
1988	-399.3	2019.9	1501.6	3947	441.2
1989	-609.3	2149.1	1443.9	4066	-1131.8
1990	-545.9	2157.4	1497.4	4484	-1602.8
1991	-306.9	2524.4	2968.5	4572	3085.0
1992	-80.0	2652.9	2556.8	4426	4823.8
1993	-104.1	1992.0	1868.6	4500	6941.3
1994	-30.8	2018.7	2047.6	4030	669.2
1995	105.2	-	-	-	-

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

**RIN:** Reservas internacionales netas; **CIBC:** Crédito interno del Banco Central; **CISPNF:** Crédito interno al sector público no financiero; **DEG:** Deuda externa global; **AEN:** Activo externo neto.

1) Algunas de esas variables no son controlables internamente. Verbigracia, el acervo de activos externos netos, excepto en condiciones en “...*que el tipo de cambio fuera infinitamente flexible y la economía estuviera libre de rigideces y rezagos*”.<sup>26</sup> (Cursiva, comillas y el punto suspensivo son nuestros).

<sup>26</sup> Ground: Op. cit., p. 58.

- 2) La generación interna de dinero es endógena, no exógena; no la determina por sí sola la política económica.
- 3) El acervo de reservas internacionales netas es en definitiva una meta, o un fin, no un medio. Una prueba de esta aseveración es el comportamiento de esta variable en el lapso 1983-1995, la cual arrojó valores negativos de manera persistente, a pesar del esfuerzo oficial.
- 4) El CISPNI nominal creció en 67%, del año 1984 al 1994; pero en términos reales experimentó un verdadero derrumbe: Decreció en 81%. El tratamiento de esta variable, reflejó cabalmente el mandato contraccionista de los acuerdos con el FMI. En el interregno 1990-1994, nominalmente aumentó en 37%, sin embargo, sufrió un crecimiento real inapreciable de 2.7%.
- 5) La deuda externa ha continuado su ritmo ascensional, a contrapelo de la política de ajuste económico y los sacrificios que para la población ha implicado ella. En el período 1983-1994 su promedio de variación anual es de 3.14%. ¿Cómo puede una economía crecer consistentemente con un grillete de deuda como ese?

### **4.3 Compromisos de políticas**

¿Qué podemos argumentar respecto a los compromisos de políticas?

- 1) Tienden a justificar una reducción de los sueldos y salarios reales de los trabajadores; en cambio otros precios claves, como los de servicios públicos y el tipo de cambio, suelen elevarse en términos nominales y reales.
- 2) En efecto, el salario público real era de RD\$60, en el año 1977, a precios de 1977, cae a RD\$39, en el mes de septiembre de 1996, es decir disminuyó en 35%.
- 3) La tasa de cambio ha ido en aumento; en el lapso 1983-1995 se ha devaluado en 720%. Situación esta que eleva los costos de importación, los costos de producción y por consiguiente el costo de la vida. El costo de la canasta familiar, en la ciudad de Santo Domingo, en el mes de septiembre de 1996 alcanzó los RD\$9,015.28.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

4) Por consiguiente, la economía, en el lapso comentado ha sufrido los embates de una inflación voraz, cuya tasa media para el período 1983-1995, ha sido de alrededor de 29%.

5) El valor del peso dominicano ha rodado por el suelo. La relación RD\$/Índice de Precios al Consumidor, es decir el poder adquisitivo del peso dominicano, a precios de 1977, en el 1983, era de RD\$0.59, sin embargo en el mes de septiembre de 1996 se derrumba a RD\$0.04; quiere decir que perdió un 93% de su valor.

6) La tasa de interés activa real que en el 1983 era de 10.53%, en el año 1995 aumenta a 20.78%, experimentando un incremento de 10.25 puntos que equivale a una variación de 97%. Por consiguiente ha servido de freno a la inversión.

**Tabla 23**  
**Comportamiento de las variables “Compromisos de Políticas” (1983-1995)**

Año	TCa	R	i%	DSP	ICo	GCo	AC	GC
1983	1.57	125	17.3	409	906	871	35	328
1984	2.79	175	17.3	458	1149	997	152	287
1985	3.11	250	17.3	524	1628	1415	213	479
1986	2.88	250	17.3	685	2133	1624	509	646
1987	3.51	250	17.3	910	2851	1462	1389	1831
1988	5.81	400	21.8	1296	4392	2311	2081	2566
1989	6.35	500	26.5	2093	5712	2811	2901	3249
1990	8.65	650	43.0	3028	7564	3592	3972	3580
1991	12.70	780	37.4	1920	13138	4834	8304	5352
1992	12.70	780	29.2	835	17281	7361	9920	9454
1993	12.50	780	20.2	-	19416	8125	11291	12256
1994	12.60	-	32.9	-	20583	10479	10104	11711
1995	12.90	1014	25.4	-	23990	12876	11114	10512

Fuente: Elaborada por el autor con informaciones del Banco Central, FMI y Rodrigo Jáquez.

TCa = Tasa de cambio. Los demás símbolos corresponden a los significados especificados en la tabla 21.

7) El gasto corriente real (1977=100) del gobierno central, en el 1983 era de RD\$519, pero en el 1990 se desploma a RD\$319, decreciendo en 39%. En el 1994 se recupera alcanzando RD\$499, pero todavía inferior al valor ostentado en el 1983.

8) La pobreza si no se ha ido acentuando, por lo menos está congelada. *“La información disponible sobre distribución del ingreso se refiere a los años 1977, 1984 y 1989. En general, los datos muestran una desigual distribución: para 1977 el 38% del ingreso total estaba concentrado en el último decil (el de mayor ingreso); mientras que para 1989, el último decil concentra el 44.17%, del ingreso total, mientras que el primer decil sólo recibía el 0.83% del ingreso. El coeficiente de Gini en 1976-1977 era 0.51, en 1984 se logra una pequeña mejoría, 0.47 y en 1989 llega a 0.63”.*<sup>27</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

En el año 1993, el Centro de Investigaciones Sociales Materno Infantil (CENISMI), al realizar una encuesta encontró que *“...el 73% de las familias en República Dominicana reciben RD\$2,000.00 de ingreso monetario hacia abajo, y en consecuencia son familias relativamente más pobres”.*<sup>28</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

9) La crisis de la agropecuaria, la política de ajuste ortodoxa, la ha llevado a un estado de paroxismo extremo. Véase el declive de estos productos agrícolas (Tabla 24): ha sido tal el deterioro causado al sector agropecuario que su comportamiento posible de cara al 2000 no es realmente promisorio.

*“Para el año 2000 las proyecciones indican que habrá una situación insostenible en lo que respecta a la producción de cereales tornándose cada vez más latente la dependencia del país con relación al exterior de estos alimentos. Prácticamente se tendrá que importar todo el maíz que consume el subsector avícola y pecuario (cerca de 10 millones de quintales) debido a que en la actualidad el consumo es de 8.5 millones de quintales y sólo producimos de esa cantidad menos del 10 por ciento. La producción de sorgo de continuar la tendencia se reducirá sensiblemente provocando efectos de presión sobre las importaciones de maíz del cual es un complemento para la alimentación animal. En el caso del arroz se necesitarán para enfrentar la demanda alrededor de 9 millones de quintales y actualmente sólo se producen 6.5 millones de quintales, sin indicios de que mejoren sensiblemente los niveles de productividad y con escasas posibilidades de ampliar el área cultivada. Ello implica que tendríamos que importar una cuarta parte del consumo interno. La*

---

<sup>27</sup> Gámez, Susana: “DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO Y MAGNITUD DE LA POBREZA EN REPÚBLICA DOMINICANA”. Proyecto RLA/1986/004, junio 1990, p. 7.

<sup>28</sup> Bastidas, América: “INDICADORES DE POBREZA”. Banco Interamericano de Desarrollo, Santo Domingo, 1994, p. 11

*dependencia de la importación de grasas comestibles se agudizará a pesar de los proyectos existentes de producción de aceite derivado de palma africana... ”<sup>29</sup>*  
(Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

**Tabla 24**  
**Productos agrícolas y ajuste (1980-1995)**

<b>Productos</b>	<b>1980</b>	<b>1983</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>Variación</b>
Caña de azúcar (1)	9.0	-	6.5	6.2	-	-31%
Café (2) ,	120182	-	89520	83340	-	-31%
Arroz (3)	7.9	-	6.1	-	7.3	-8%
Frijoles (4)	986840	-	695353	-	744932	-24%
Tomates (5)	3050160	-	142403	-	449034	-85%
Sorgo (6)	432893	844000	462053	-	379173	-12%
Maní (7)	428000	428000	91890	-	46562	-89%

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central y de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA).

(1) Millones de TM; (2) En quintales; (3) Millones de quintales; (4) En quintales; (5) En quintales; (6) En quintales; (7) En quintales.

El mismo Fondo Monetario Internacional (FMI) dice lo siguiente: *“Los ¿¿avances?!, logrados por la República Dominicana en el campo del desarrollo social durante los últimos 20 años ¿salen de lo común?! Pero a pesar de eso, casi todos los indicadores de salud, nutrición, educación e ingreso y empleo de la mujer aún están por debajo de los correspondientes a los demás países latinoamericanos y del Caribe del mismo grupo de ingresos. En el campo de la salud, los índices de mortalidad de lactantes y niños menores de cinco años y el número de habitantes por médico y enfermera también implican condiciones inferiores a las de esos países, el porcentaje de la población que cuenta con agua potable parece comparable en las zonas urbanas, pero es muy inferior en las rurales. En materia de nutrición, los índices de consumo de proteínas y calorías diarias de la República Dominicana son bajos en comparación con los correspondientes a los demás países latinoamericanos y del Caribe con niveles de ingreso semejantes. En cuanto a la educación, los índices de tasas de matrícula de alumnos que llegan a cuarto grado y de analfabetismo son casi*

<sup>29</sup> Colón, Manuel: “LA AGRICULTURA DOMINICANA EN LA PERSPECTIVA DEL AÑO 2000”. Boletín evaluativo de la economía dominicana en el año 1995, Departamento de Economía de la UASD, agosto de 1995, p. 53.

*iguales a los demás países. Con respecto a la situación de la mujer, la proporción de niñas matriculadas en la escuela primaria, la tasa de analfabetismo y la proporción de niñas matriculadas en la enseñanza secundaria y la participación en la población activa son equivalentes al 77% y 30% de las correspondientes á la población en general”.<sup>30</sup> (Comillas, cursiva y los signos de interrogación y admiración son nuestros).*

**Tabla 25**  
**Indicadores sociales de la República Dominicana**

<b>Concepto</b>	<b>EMR (1)</b>	<b>15-20 años atrás (2)</b>	<b>A.L. y CARIBE EMR (3)</b>
Calorías (4)	2359	-	2726
Proteínas (5)	48		68
Malnutrición (6)	12.5%		-
Educación p. (7)	95.0%		107.4
Educación s. (8)	74.0%	36.0%	48.0
Educación sup. (9)	23.5%		
Educ. P. Razón ma (10)	47	51	25
Educ. S. (11) razón arm	43		
Alum que llegan al 410. Bachillerato (12)	62.0%	34.0%	64.0%
Analfabetismo (13)	17.0%		15.0%
Cir. Period. (14)	19.3	39.0%	81.9%
Educ. P. Matrícula m. (15)	96.0%	-	-
Educ. S. Matrícula m. (16)	57.0%		53.0%
Analfabetismo en la m. (17)	18.0%	-	17.0%
E. De vida (18)	69.2	-	70.7
Mortalidad i. (19)	54.2	77	47.4
Mortalidad menores de 5 años (20)	71.8%	-	57.0%
E. De vida al nacer (21)	67	-	68
Habimédico (22)	1765	2299	936
Habienfermero (23)	1210	2240	877
Acceso agua potable (24)	67.0%	55.0%	73.4%

<sup>30</sup> FMI: “EVOLUCIÓN ECONÓMICA RECIENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”, Santo Domingo, R.D., 30 de noviembre de 1993.

Prod. De alimtab. (25)	76	104	104
------------------------	----	-----	-----

Fuente: Indicadores sociales de desarrollo del Banco Mundial.

1, Estimaciones más recientes; 3, América Latina y el Caribe; 4, Calorías por persona; 5, Gramos por persona; 6, Índice de malnutrición, como porcentaje del grupo de edad; 7, Tasa bruta de matrícula, como porcentaje del grupo de edad escolar en la educación primaria; 8, Igual al caso anterior, sólo que ahora es en la educación secundaria; 9, Ciencia e ingeniería, como porcentaje de estudiantes en enseñanza superior; 10, Razón alumno/maestro, en la educación primaria; 11, Razón alumno/maestro, en la educación secundaria; 12, Alumnos que llegan al cuarto grado del bachillerato (porcentaje de promoción); 13, Tasa de analfabetismo, como porcentaje de la población de más de 15 años; 14, Circulación de periódicos, por mil habitantes; 15, Tasa de matrícula, como porcentaje del grupo de edad escolar, en el género femenino, en la educación primaria; 16, Tasa de matrícula, como porcentaje del grupo de edad escolar, en el género femenino, en la educación secundaria; 17, Tasa de analfabetismo, como porcentaje de la población de más de 15 años, a nivel de género femenino; 18, Esperanza de vida (años); 19, Mortalidad infantil, por cada mil nacidos vivos; 20, Tasa de mortalidad de menores de 5 años; 21, Esperanza de vida al nacer (años); 22, Número de habitantes por médico; 23, Número de habitantes por enfermero; 24, Acceso a agua potable, como porcentaje de la población; 25, Producción de alimentos per cápita (índice 1979-1981=100).

¡Ese testimonio del FMI pesa más que una montaña; pues se trata de la institución que lidera la política de ajuste a escala mundial!

#### 4.4 Brecha de la producción

La brecha de la producción mide la diferencia entre la producción efectiva y lo que podría producir la economía en el nivel de pleno empleo dados los recursos existentes. La brecha de producción es igual a la producción potencial menos la producción efectiva.<sup>31</sup>

Como puede notar el lector, del año 1983 que marca el inicio de la política de ajuste ortodoxa, la brecha de la producción se manifestó en varios años. Ha habido una situación de déficit de la producción real en los años 1985, 1986, 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994. (Tabla 26).

En esos años el PIB real pudo ser más elevado y no lo fue. ¿Por qué? Sin lugar a duda que la base que sirvió de telón de fondo a los factores que generó el déficit de producción calculado, fue la política de contracción aplicada de conformidad con los

<sup>31</sup> Dornbusch y Fischer: Op. cit., p. 17.

preceptos del FMI, la cual indujo la recesión y el desempleo de los factores de producción.

Es obvio que el PIB real tiene que crecer si se desea superar al PIB potencial. Su ritmo de crecimiento en la década actual es insuficiente desde la doble óptica de superar los rezagos en equidad y de reforzar la incorporación de progreso técnico. Es un ritmo que además de ser notoriamente inferior al conseguido en la década de los setenta, congela la situación de pobreza en la República Dominicana.

La CEPAL es bastante radical respecto a ese dilema dominicano, que es el dilema latinoamericano. Ella dice: “... *para alcanzar niveles aceptables de empleo y productividad se requiere una expansión del PIB cercana al 6% anual, con incrementos en el PIB por habitante en torno al 4% anual*”.<sup>32</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Sin embargo, el PIB en nuestro país en el período 1990-1995, no ha excedido el 6% en su crecimiento, excepto en los años 1992 y 1996.

**Tabla 26**  
**Brecha de la producción (1966-1995), en millones de RD\$, a precios de 1970**

<b>Año</b>	<b>PIB efectivo</b>	<b>PIB potencial*</b>	<b>Brecha</b>
1966	1223.4	1186.3	-37.1
1967	1262.7	1301.2	38.5
1968	1274.2	1416.1	-141.9
1969	1363.5	1530.9	167.4
1970	1485.5	1645.8	160.3
1971	1647.0	1760.7	113.7
1972	1818.2	1875.6	57.4
1973	2052.7	1990.5	-62.2
1974	2175.9	2105.4	-70.5
1975	2288.9	2220.3	-68.6
1976	2442.2	2335.2	-107.7
1977	2564.5	2450.1	-114.4
1978	2619.5	2564.9	-54.6
1979	2738.2	2679.8	-58.4

<sup>32</sup> Rosales V., Osvaldo: “POLÍTICA ECONÓMICA, INSTITUCIONES Y DESARROLLO PRODUCTIVO EN AMÉRICA LATINA”. Revista de la CEPAL No. 59, 1996, p. 31.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

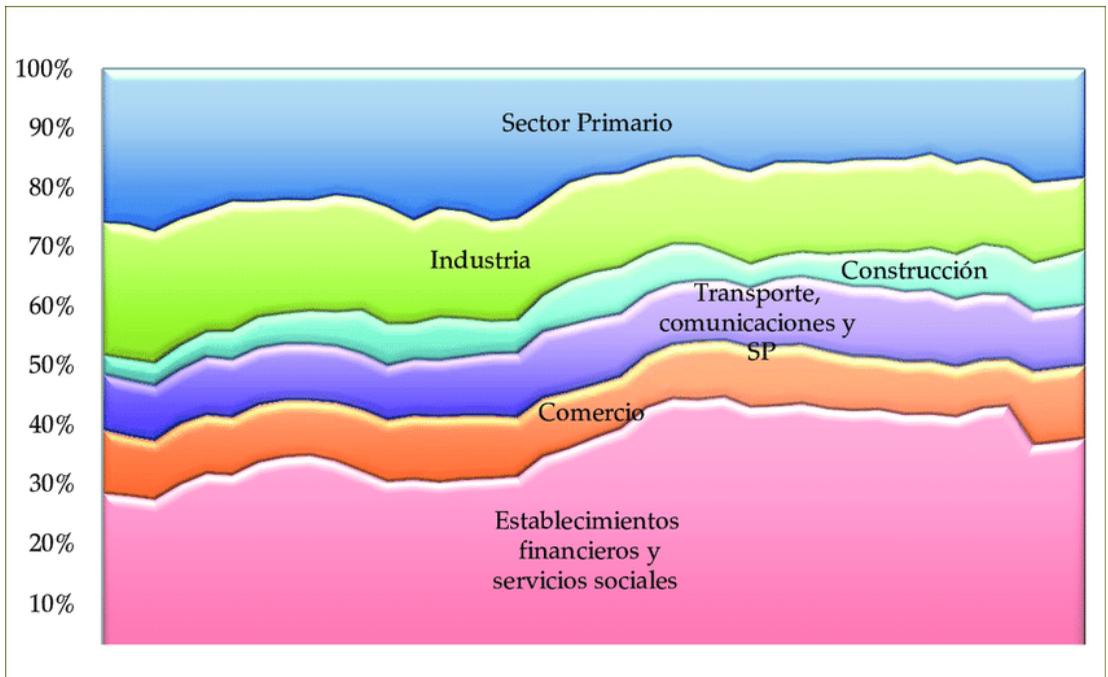
1980	2958.4	2794.7	-163.7
1981	3082.9	2909.6	-173.3
1982	3135.3	3024.5	-110.8
1983	3280.4	3139.4	-141.0
1984	3321.5	3254.3	-67.2
1985	3251.0	3369.2	118.2
1986	3365.5	3484.1	118.6
1987	3706.0	3598.9	-107.1
1988	3785.9	3713.8	-72.1
1989	3952.5	3828.7	-123.8
1990	3754.7	3943.6	188.9
1991	3783.6	4058.5	274.9
1992	4077.0	4173.4	96.4
1993	4199.4	4288.3	88.9
1994	4366.2	4403.2	37.0
1995	4588.2	4518.1	-70.1

**Fuente:** Elaborada por el autor, en base a datos del Banco Central.

\* Recta de regresión:  $Y = 1186.291 + (114.8894) X$ .

(\*\*) Brecha de producción = producto potencial o tendencial menos el producto efectivo. Si el resultado es positivo indica la existencia de un déficit en la producción real.

Linares



## V. VOLATILIDAD DE LA ECONOMÍA DOMINICANA

### 5.1 Introducción

El Informe 1995 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acerca del progreso económico y social en América Latina, expone como tema central “HACIA UNA ECONOMÍA MENOS VOLÁTIL”; en el que se analiza, entre otros ítems, América Latina ha sido una región volátil, la volatilidad es costosa, causas de la volatilidad y políticas dirigidas a asegurar la estabilidad.

Introduzco este tópico, porque entiendo que precisamente uno de los factores que ha condicionado el crecimiento y desarrollo de la economía dominicana, es sin duda la volatilidad que ella ha experimentado, durante decenios, a despecho de la política de ajuste aplicada.

### 5.2 ¿Qué es la volatilidad?

Dice el BID: *“En una economía susceptible a los shocks, los agentes deben lidiar no sólo con los shocks que han ocurrido, sino también con los que pueden producirse. Las personas no pueden predecir lo que ocurrirá, pero sí estar bastante seguras de que algún acontecimiento importante -ya sea favorable o desfavorable- habrá de producirse. Ello genera una importante fuente de incertidumbre e inestabilidad que denominamos volatilidad.”*<sup>33</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Los shocks a que alude el BID pueden ser de génesis interna y externa. Las perturbaciones internas frecuentemente están asociadas con la adopción de políticas económicas erradas y las externas se traducen particularmente a través de los cambios

---

<sup>33</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “HACIA UNA ECONOMÍA MENOS VOLÁTIL”. Informe 1995, acerca del progreso económico y social en América Latina, Washington, 1995, p. 195.

desfavorables que se producen en los precios de exportación o de importación que se transan en el comercio exterior.

El estadístico por excelencia para cuantificar el grado de volatilidad de una economía es la denominada desviación estándar. Recordemos que en términos de evaluación de proyectos que “... *cuanto más pequeña sea la desviación estándar, más estrecha será la distribución en torno del valor esperado y menor será la probabilidad o el riesgo de que un resultado se encuentre muy por abajo de la media o valor esperado de la distribución*”.<sup>34</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). De modo que extrapolando ese criterio a un contexto macroeconómico, una economía será menos volátil en la medida que la desviación estándar de las variables estudiadas, arrojen magnitudes cada vez más pequeñas o que por lo menos se acerquen a las de economías estables como la de los países del “Milagro de Asia Oriental”?<sup>35</sup>

### 5.3 Descripción de la volatilidad

La volatilidad macroeconómica que ha afectado a la economía de la República Dominicana, en particular, se puede advertir claramente en la tabla 27.

**Tabla 27**  
**Indicadores de volatilidad (1970-1992) (%)**

Detalle	R.D.	A.L.	P.I.	A.O.	S.A.
D.E. PIB	4.31	4.7	2.2.	3.0.	3.4
D.E. VTI	17.75	15.1	8.9	8.0	7.9

Fuente: Elaborada por el autor en base a los cuadros 1 y 4 del citado trabajo del BID, páginas 198 y 201. “Las desviaciones estándar se computan sobre el período 1970- 1992. Todas las estadísticas están ponderadas conforme a la población en 1992. Los datos de este cuadro se basan en el análisis histórico de los datos correspondientes al período 1970-1992, y no son necesariamente indicativos de los acontecimientos presentes o futuros”.<sup>36</sup>

Notas: RD: República Dominicana; AL: América Latina; PI: Países Industrializados; AO: países de Asia Oriental de reciente industrialización; SA: países del Sudeste de Asia; D.E.PIB”

<sup>34</sup> Pappas, J.L. y Bricham, E.F. : *FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN*. Impreso en México, Nueva Editorial Interamericana, S.A. 1984.

<sup>35</sup> Aquí se destacan principalmente ocho (8) países: Japón, los “cuatro tigres”: Hong Kong, la República de Corea, Singapur y Taiwán, China; y los tres países de reciente industrialización de Asia Sudoriental: Indonesia, Malasia y Tailandia.

<sup>36</sup> BID: Op. cit., pp. 198-201.

**Desviación Estándar del crecimiento del PIB; D.E.VTI: Desviación Estándar de la Variación de los Términos de Intercambio.**

La volatilidad del crecimiento del PIB real en la República Dominicana es muy alta, casi duplica la correspondiente a los países industrializados, supera en un 44% la de los países de Asia Oriental de reciente industrialización y es superior en 27% a la de los países del Sudeste de Asia. Si es inferior en 8% a la volatilidad de América Latina, es debido a que en dicha desviación estándar, de la Región, entran desviaciones muy altas como la de Trinidad y Tobago (7.05%), Nicaragua (8.06%), Ecuador (6.66%), Bahamas (9.58%), Chile (6.34%) y Guyana (5.23%).<sup>37</sup>

En lo atinente a la desviación estándar de los cambios en los términos de intercambio, que mide el shock que afecta a dichos términos, en el caso dominicano, alcanza una magnitud promedio de 17.75% anual, que duplica las observadas en los países industrializados y del Asia. Incluso supera en 17% al promedio de América Latina.

**Tabla 28**  
**Efecto estimado de la volatilidad del crecimiento del PIB real (1970-1992)**

<b>Región</b>	<b>Volatilidad de los términos de intercambio</b>	<b>Volatilidad tipo de cambio real</b>	<b>Volatilidad política</b>	<b>Total</b>
República Dominicana	-0.61	-0.48	-0.11	-1.21
América Latina	-0.41	0.23	0.42	-1.06
Asia oriental	0.06	0.00	-0.08	-0.02
Asia meridional	0.06	0.04	0.04	0.07

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a las informaciones del citado estudio del BID, p. 205 y 206.

En esta otra tabla se constata que el crecimiento de la economía dominicana, se ha visto más afectado por la volatilidad, que el resto de los países latinoamericanos, en promedio, y los pertenecientes a otras regiones del mundo, como Asia Oriental y Asia Meridional. Mientras en la República Dominicana, el crecimiento del PIB perdió 1.21% anual, los países de reciente industrialización del Asia Oriental, a penas pierden 0.02%.

<sup>37</sup> Véase el Cuadro No. 4 “Medidas de la Volatilidad Macroeconómica en América Latina”, p. 201, del op. cit. del BID.

Sin embargo, con relación a determinados países latinoamericanos, la República Dominicana, tiene una situación de volatilidad en el crecimiento del PIB, menos pronunciada. “... *Bolivia es el país cuya tasa de crecimiento aparentemente se ha visto más afectada por la volatilidad: el efecto total alcanza a una pérdida de más del 3.5% anual. Se estima que la tasa de crecimiento de Venezuela se redujo más de un 3% anual, mientras que Ecuador, Nicaragua, Argentina y Perú han sufrido reducciones en su crecimiento de más del 1.5% anual*”.<sup>38</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

#### **5.4 Elementos causales**

Es muy probable que la volatilidad en la República Dominicana, por el lado del crecimiento del producto, esté asociada a la imposición de políticas fiscales, monetarias y cambiarias de contenido ya recesionario, ya expansivo desordenado, así como a la ocurrencia de shocks externos como aumentos del precio del petróleo; mientras que por el lado de los términos de intercambio, se podría explicar por la dependencia del país de la exportación de bienes agrícolas de escaso valor agregado como el café, cacao, tabaco y azúcar cuyos precios fluctúan frecuentemente en el mercado internacional.

Las causas de las pérdidas de producto, en la República Dominicana, en comparación a las de otros países, tienen pesos específicos distintos. En el caso dominicano, la volatilidad de los términos de intercambios y la del tipo de cambio real, explican el 90% de las pérdidas, lo que pone al descubierto la alta vulnerabilidad del sector externo dominicano, que se basaba, en década atrás, en productos agrícolas tradicionales (café, cacao, tabaco y azúcar) y el gravoso costo que ha representado para el país los procesos inflacionarios que azotaron a la economía en el decenio de los 80, y la errada política cambiaria sustentada en tipo de cambios múltiples y fijos, que predominaron en el país.

La volatilidad sufrida por la economía dominicana, durante el lapso 1970-1992, se refleja en el hecho de que ésta sufrió dos recesiones, en los términos del BID (“una recesión se define como un período durante el cual el PIB real se contrae”), durante los años 1985 y 1990, superando el promedio del Asia Oriental y Asia Meridional; pero si la recesión fuera definida a partir del PIB efectivo por debajo del PIB tendencial, la frecuencia aumentaría a 8.0. (Véase Tabla 29).

---

<sup>38</sup> BID: Op. cit., p. 205.

Por otra parte, mientras en las economías del Asia Oriental una recesión significa una contracción del producto de alrededor de 1.6%, en la República Dominicana se eleva a 3.56%, es decir, la duplica.

**Tabla 29**  
**Recesiones en la República Dominicana, América Latina y otras regiones (1970-1992)**

<b>Región</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Intensidad promedio</b>
República Dominicana	2.0	-3.56%
Países Industrializados	2.1	-2.0
América Latina	2.7	-8.0
Asia Oriental	0.7	-1.6
Asia Meridional	1.8	-3.5

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a las informaciones del citado estudio del BID, p. 198.



# **BANCO CENTRAL**

**REPÚBLICA DOMINICANA**

## VI. COYUNTURA ECONÓMICA EN LOS AÑOS 1995-1996

Este capítulo fue elaborado durante los años 1995-1996, siguiendo la coyuntura económica, a partir de los informes económicos rendidos al país por el Banco Central de la República Dominicana, pero con un enfoque propio, crítico y no apologético, e igualmente se examinan las nuevas facetas que adquirió la coyuntura con la instalación del Nuevo Gobierno el 16 de agosto de 1996.

### 6.1 La economía en el lapso enero-septiembre de 1995

**El producto.** “Durante el período enero-septiembre de 1995 -dice el Banco Central-, la economía dominicana, medida a través del Producto Bruto Interno (PIB) real, creció en 3.3% respecto a igual lapso de 1994, lo que evidencia el proceso de dinamización que vienen reflejando las principales actividades económicas desde principios de año, no obstante la persistencia de factores limitantes a este crecimiento, como fueron la crisis energética y los fenómenos climatológicos ocurridos durante el período”.<sup>39</sup>

Ciertamente esa tasa de crecimiento revela el dinamismo de las actividades económicas de la nación. Dinamismo que se manifiesta a contrapelo no sólo de los dos factores adversos citados más arriba, sino de la persistencia del grado de incertidumbre de la crisis post-electoral y del reinicio de la campaña electoral con miras a la consulta de mayo de 1996.

Siendo veraz, y no tenemos por qué dudar, la tasa de crecimiento del PIB, aludida, permite confirmar el enorme potencial de la economía dominicana, en términos de perseverancia de los agentes económicos que interactúan en ella.

---

<sup>39</sup> Banco Central: “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA”, enero-septiembre, 1995. Santo Domingo, D. N., noviembre 1995, p. 2.

**Tabla 30**  
**PIB real crecimiento % (enero/septiembre 1991), (enero/septiembre 1995)**  
**En millones RD\$, a precios 1970**

<b>Año</b>	<b>T.C. %*</b>
1991	-2.4
1992	7.7
1993	2.4
1994	3.1
1995	3.3

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.**

\* Tasa de crecimiento.

Crisis energética, perturbaciones climatológicas, tirantez política, dificultad en el Congreso Norteamericano para aprobar la “paridad textil”, enorme deuda pública interna y otros elementos desactivadores del ímpetu renovador de la economía, presentes en el acontecer económico nacional, no logran doblegar, según el Banco Central de la República Dominicana, la voluntad recuperacionista de la economía dominicana. En tal virtud, el Banco Central nos da la buena nueva de que el PIB sigue creciendo positivamente. ¡Bienvenida sea!

Empero, permítasenos expresar algunas consideraciones u objeciones, no en el interés de desdeñar el informe, sino para emitir, si se quiere, ideas alternativas.

Enteramente plausible la opinión del Banco, respecto a que el nivel del PIB enero-septiembre 1995, fue superior al nivel ostentado, en el mismo período, pero en el año 1994, habida cuenta de su característica electoral. Pero lo que no entendemos es que se hable de dinamización de la economía, en la magnitud citada, en momentos en que se manifiestan con tanta fuerza factores que limitan su propio empuje.

En momentos en que la industria manufacturera luce desconcertada y carente de estrategias de crecimiento y reconversión, en momentos que se siente el empuje de empresas foráneas que compiten, en mejores condiciones, por adueñarse del mercado local, en momentos que languidece el campo, marcado por un escaso flujo crediticio, la ausencia de verdaderos niveles de rentabilidad en las fincas agropecuarias y un virtual estancamiento de la reforma agraria, cómo es posible que se verifique el escenario dinámico de que nos habla el Banco Central.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Ahora bien, no sólo se debiera discutir si se ha dinamizado o no la economía nacional, en lo que va del presente año; es útil, además, reflexionar si tal dinamismo entraña el vigor pertinente como para producir una ruptura a fondo con los escollos que entorpecen el crecimiento en firme de la misma. Y ese tipo de reflexión, señores, no se advierte en el informe comentado.

¿Qué es lo que diferencia un crecimiento endeble de otro vigoroso? Sencillamente el tipo de sectores de la economía que esencialmente sirven de fuente de sustento de tal crecimiento; identificar el tipo de política económica que se ha aplicado para poner en marcha ese crecimiento y la durabilidad de los efectos económicos virtuosos desencadenados.

Justamente, ¿qué se nota sobre ese particular? Bueno, que el crecimiento aludido se basa en la producción de servicios (turismo y comunicación, esencialmente), mientras sectores tan importantes, como el resto de la industria manufacturera retrocedió visiblemente en el lapso estudiado.

**Tabla 31**  
**Valor agregado del sector industrial, enero-septiembre 1993-1995 (en millones de RD\$, precios de 1970)**

Detalle	1993	1994	1995	T.C.* 94/93	T.C.* 95/94
Valor agregado	579.5	583.5	583.5	1.7	-0.9
Ingenios	44.9	46.4	40.8	3.3	-11.9
Resto	422.3	424.9	415.5	0.6	-2.2
Zonas Francas	112.3	117.9	127.2	5.0	7.9

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.**

\* Tasa de crecimiento.

Y no es que tal fenómeno sea bueno o malo. De lo que se trata es de la necesidad de atender la reestructuración y la reconversión de ese sector económico para que emprenda la senda de la modernidad, la apertura y la globalización, a fin de que acumule posibilidades de sobrevivencia y pueda jugar un rol justipreciable en la generación de empleos y valor agregado en la economía nacional.

*“Dentro de las actividades que sustentan este crecimiento -dice el Banco Central-, se destaca... la agropecuaria...”, motorizado por “...la coyuntura favorable de precios a*

*nivel de fincas y a la estabilidad en los costos de producción, lo que incidió en una mayor área sembrada y cosechada”.*<sup>40</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Absolutamente cierta la afirmación del Banco Central, pero la misma no hace sino reafirmar nuestros razonamientos anteriores, en el sentido de que la reanimación económica no se sustenta en bases firmes. En efecto, la reanimación agropecuaria descansa en factores monetarios (precios y costos), sin tener en su entorno, de manera determinante, factores reales, como son la productividad, la tecnología y la tenencia de la tierra; con el agravante de que tal crecimiento tuvo un gran impulso en el dinamismo del café y el tabaco, los cuales crecieron en 29.6% y 16.8% respectivamente, y cuyos mercados y horizontes internacionales están fuertemente marcados por variables exógenas.

¿Precios a nivel de finca? Ciertamente, si estos aumentan estimulan al agricultor. ¿A cuál agricultor? Al empresario agrario capitalista, al que está vinculado a la agricultura capitalista moderna, al gran empresario agrícola. Pero recordemos que la producción agrícola descansa principalmente en el esfuerzo del pequeño y mediano productor, cuyo entorno empresarial difiere sustancialmente del grande. Son víctimas de la extorsión de la intermediación, independientemente de que tales precios mejoren.

Por consiguiente, si no hubo una modificación positiva en los resortes extorsionistas de la intermediación, no entendemos como la mejora de los precios en finca se convirtió en un incentivo para aumentar la producción mediana y pequeña de bienes agrícolas. La consecuencia obligada de la situación descrita, es obvia: ¡Reanimación endeble y efímera!, con sus efectos debiluchos sobre el PIB, hoy aclamado como recuperado.

**Opinión empresarial.** En el informe que estamos comentando, el Banco Central presentó los resultados cualitativos obtenidos a través de la encuesta de opinión realizada a los empresarios del sector manufacturero, correspondientes al trimestre julio-septiembre y los compara con anteriores sondeos. La muestra de la encuesta se circunscribe al resto de la industria local.

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 7.

*“De los 245 empresarios entrevistados que respondieron de manera válida el cuestionario -dice el Banco Central-, el 40% manifestó haber tenido un mejor desempeño productivo en el tercer trimestre del año, con respecto al período abril-junio; el 28% consideró que su nivel de producción había declinado; mientras que el restante 32% afirmó que su producción había mantenido los mismos niveles que el trimestre anterior. ES DECIR, EL 72.0% DE LAS EMPRESAS TUVO UN MEJOR O IGUAL NIVEL DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA”.*<sup>41</sup> (Comillas, cursiva y las mayúsculas son nuestras).

¿Qué se advierte? Simplemente que el Banco Central suma los porcentajes primero y tercero, y excluye el segundo de una adición alternativa. La conclusión es entonces unilateral. Si la adición incluyen solamente al segundo y al tercero, entonces tendríamos la conclusión siguiente: **ES DECIR, EL 60% DE LAS EMPRESAS TUVO UN IGUAL O DECLINANTE NIVEL DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA.** Conclusión esta, diametralmente opuesta a la del Banco Central. Opuesta, habida cuenta que ahora el mensaje no es que la mayoría de las empresas encuestadas respondieron positivamente, sino todo lo contrario, la mayoría contestaría con un signo recesivo: “La producción de este trimestre fue igual o inferior a la del trimestre anterior”. El error interpretativo, aquí comentado, se repite en los demás renglones del cuestionario de la encuesta, llevándole confusión al lector y a un cuadro desdibujado de la real situación industrial, para los fines de política económica.

**Oferta y Grado de Utilización.** *“Durante el período enero-septiembre de 1995 -dice el Banco Central-, la oferta total en términos reales, creció en 6.3%, resultado del comportamiento del Producto Interno Bruto, el cual registró un crecimiento de 3.3%, mientras la oferta de bienes y servicios importados se incrementó en 20.3%, con respecto al mismo período del año anterior. El mayor porcentaje de este incremento le correspondió a las importaciones de bienes de consumo intermedio y final, mientras las importaciones de bienes de capital lo hicieron en apenas un 0.6 por ciento”.*<sup>42</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 19.

**Tabla 32**  
**Oferta y demanda final enero/septiembre 1994 enero/septiembre 1995, en millones de RD\$ a precios de 1970**

Concepto	1994	1995	T.C. 95/94 (%)
PIB	3110.3	3213.6	3.3
Importaciones de bienes y servicios	652.1	784.7	20.3
Oferta global	3762.4	3998.3	6.3
Demanda interna	3116.9	3206.3	2.9
Demanda global	3762.4	3998.3	6.3

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.

TC. = Tasa de crecimiento.

¿Qué se infiere de esas consideraciones?

Bueno, lo primero es que no debe generar alarma el hecho de que la oferta de bienes y servicios importados se haya incrementado en 20.3%, puesto que si el PIB se incrementa es lógico esperar que las importaciones se incrementen también, a partir de la Propensión Marginal a Importar (PMI) que revele la economía dominicana.

En segundo lugar, lo que si debe preocupar es que persista la tendencia a predominar la importación de bienes de consumo final, por encima de los bienes de capital. ¿Razón? Simplemente los bienes de capital son la zapata para el desarrollo de la nación, porque a través de ellos adquiere concrecicidad, en gran medida, la inversión agregada.

**Inflación.** “El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un crecimiento acumulado de 7.2% durante el período enero-septiembre de 1995, el cual resulta en 23.6% inferior al aumento de 8.9% registrado en igual período del año anterior. Por otra parte, la tasa de inflación anual, medida desde septiembre del 1994 a septiembre de 1995, fue de 12.5%, similar a las obtenidas en julio y agosto del presente año para iguales períodos de doce meses”<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 24.

**Tabla 33**  
**Variación mensual y acumulada del índice de precios al consumidor (1995).**  
**Base noviembre 1984=100**

Mes	Índice	Variación mensual %	Variación acumulada %	Variación anual %
Enero	929.44	1.54	1.54	15.27
Febrero	933.08	0.39	1.94	14.47
Marzo	940.71	0.82	2.77	14.22
Abril	939.40	0.14	2.63	12.76
Mayo	943.40	0.43	3.06	12.08
Junio	949.36	0.63	3.72	11.79
Julio	955.63	0.66	4.40	12.32
Agosto	966.39	1.13	5.58	12.29
Sept.	981.35	1.55	7.21	12.53

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.

En la primera parte del párrafo citado el Banco Central tiene razón, sobre todo porque en los meses febrero-mayo de 1995, la variación mensual del IPC, fue inferior para el mismo período del 1994. Empero, la segunda parte del párrafo omite una realidad o trata de diluirla, cuando compara la variación anual del IPC correspondiente al mes de septiembre de 1995, con la variación correspondiente a otros meses del mismo año, a fin de mostrar que a partir de julio del año actual, la inflación anual está contenida.

Omite el hecho de que la variación anual del IPC, septiembre 1995, equivalente a 12.53%, es superior a la de septiembre 1994, que fue de 9.96%, superándola en un 25.8%. ¿Qué nos delata este porcentaje? Que probablemente la inflación, cuando se complete el año 1995, arribe a una tasa cercana a los dos dígitos. Se torna verosímil esta afirmación, cuando ya es una tradición, en la economía dominicana, un cierto ascenso del IPC en la época navideña, estimulado por el aumento inusitado del gasto de los hogares dominicanos.

**Cuentas Externas.** *“Los registros de las transacciones de la economía dominicana con el exterior reflejan un superávit en la balanza de pagos de US\$45.1*

millones... ”<sup>44</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Observar saldos positivos en la balanza de pagos, es muy difícil en la República Dominicana, particularmente en su cuenta de transacciones corrientes, la cual también arrojó un saldo positivo del orden de US\$47.1 millones.

Obvio es que el ímpetu del turismo ha producido el milagro superavitario. Pero llama la atención que el carácter deficitario de la balanza comercial continúa profundizándose, a un grado tal que el déficit alcanzado en septiembre de 1995, en comparación con el de septiembre de 1994, representa un aumento de 31.6%, según las propias cifras del Banco Central.

Resulta extraño que el Banco Central, frente a ese hecho trascendente, da muchos rodeos. Nos habla del “*significativo repunte del volumen de las exportaciones de doré*”, del aumento del “*valor de las exportaciones de los productos no tradicionales*”, etc.<sup>45</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Mas, no explica con profundidad las razones causales del deterioro persistente de la balanza comercial.

**Tabla 34**  
**Balanza Comercial enero-septiembre 1993/enero/septiembre 1995, en millones de US\$**

Concepto	1993	1994	1995	T.C. 94/93	T.C. 95/94
Exportaciones de bienes	412.3	466.3	590.8	13.0	26.7
Importaciones de bienes	1595.5	1607.0	2092.2	0.7	31.2
Saldo	(1183.2)	(1140.7)	(1501.4)	(3.6)	31.6

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.**

**T.C. = Tasa de crecimiento.**

Argüir que el “... incremento de 30.2% en el valor importado de mercancías responde a los mayores requerimientos de estos bienes conforme el crecimiento de la economía durante el período enero-septiembre del presente año ”<sup>46</sup>, (comillas,

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, pp. 27-28.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 28.

cursiva y el punto suspensivo son nuestros), es pretender explicar el desbalance comercial a partir de efectos y no de causas.

Hay que reflexionar en torno al por qué las exportaciones de productos no tradicionales, si bien se manifiestan dinámicos, finalmente no emprenden un ascenso vertiginoso que las acerquen al aporte que a la generación de divisas generan los productos tradicionales de exportación. ¿Es un asunto tecnológico? ¿O es la ausencia de una ley moderna de fomento y promoción de las exportaciones? ¿O es que los fuertes resabios proteccionistas que aún persisten en la economía dominicana, se vuelcan a la postre en perjuicio de la voluntad exportadora que debe edificar la nación toda? En el informe del Banco Central no se tocan, ni se responden, obviamente, estas interrogantes.

**Derivaciones necesarias.** Como era de esperarse, al concluir su informe, el Banco Central, en torno a las perspectivas de la economía dominicana, asume una postura optimista, que se manifiesta en los puntos siguientes: *Proyecta “...que la actividad económica aumentaría en un nivel no menor al 4.3%...”*; que *“...la inflación para 1995 sea inferior a la alcanzada en el año 1994...”*; *“...se estima para finales de 1995 un ingreso nominal per-cápita aproximado de US\$1,500, en cuanto a la balanza de pagos”*; *“...se estima un saldo positivo de esta variable al finalizar el año...”*; *“...el Gobierno Central mantendrá la posición superavitaria que ha registrado durante el año...”*; etc., etc.<sup>47</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

En espíritu nos unimos a las estimaciones realizadas por el Banco Central, pero llamando siempre la atención sobre la importancia de hacer concordar lo estimado con el discurrir de los factores propios de la economía. Las proyecciones que no se fundan en ese principio finalmente yerran. Ojalá que no ocurra con las que, en el informe comentado, ha hecho el Banco Central, ya que todos los dominicanos perderíamos. Nuestra postura es entonces de cautela, de prudencia, a la hora de hacer vaticinios.

---

<sup>47</sup> Banco Central: Obra cit., p. 46.

## 6.2 La economía en el lapso enero-diciembre de 1995

**Introducción.** El día 11 del mes de enero de 1996, el Banco Central de la República Dominicana, puso a disposición de la opinión pública nacional, el INFORME PRELIMINAR SOBRE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN 1995.

Merece una felicitación, esa prestigiosa institución pública, que sólo habiendo transcurrido una cantidad ínfima de días correspondientes al año 1996, presenta al país su análisis respecto al comportamiento de la economía dominicana en 1995.

Me permito, apuntar un par de comentarios sobre dicho informe, a la espera de que el Banco Central suministre tablas estadísticas sobre las variables analizadas, a fin de poder ensanchar las observaciones que aquí hago.

**Del crecimiento de la economía.** *“Durante el año 1995 -dice el Banco Central-, de acuerdo a cifras preliminares suministradas por las diferentes empresas e instituciones públicas y privadas, el nivel de actividad económica, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB) real, creció en 4.8%, reflejando así una aceleración con respecto al aumento de 4.3% registrado en el año 1994”.*<sup>48</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Absolutamente cierta la afirmación del Banco Central. Comparando los niveles del PIB alcanzados en los años citados, se presentó una aceleración de su crecimiento en el 1995.

Sin embargo debemos tomar muy en cuenta que tal aceleración aún no recupera el crecimiento alcanzado en el 1992, que se expresó en una tasa de 7.8%. ¿Qué nos indican esas cifras? Que existen potencialidades guardadas en el seno de la economía, que esperan por activarse o en su defecto que la ejecución de políticas equivocadas, en años anteriores, comprimieron la aceleración del crecimiento de la economía, en el lapso post 1992.

Esa lección hay que aprenderla o en caso contrario seremos reos de altibajos, no como resultado de la sucesión “natural” de las fases del ciclo económico (auge, recesión, recuperación), sino como secuela de la aplicación de políticas económicas

---

<sup>48</sup> Banco Central: “INFORME PRELIMINAR DE LA ECONOMÍA DOMINICANA 1995”. Santo Domingo, D.N., enero 1996. p. 1.

tremendistas que lesionan la disciplina o que en el extremo opuesto comprimen la capacidad productiva de la economía.

*“Las actividades económicas -continúa diciendo el Banco Central- que sustentaron en mayor medida este crecimiento fueron la agropecuaria (6.0%), minería (9.4%), zonas francas (4.5%), construcción (5.7%), comercio (8.6%), hoteles, bares y restaurantes (16.6%), transporte (5.9%) y comunicaciones (19.2%), las cuales representan en conjunto el 57.4% del PIB”.*<sup>49</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Llama la atención la desaceleración del crecimiento de algunos sectores económicos, si lo comparamos con el ostentado en el 1994. Verbigracia, minería que había crecido en 92.5%, zonas francas en 7.4% y la construcción en 6.6%.

Es obvio que la incertidumbre que arropa al sector de zonas francas, en relación a la “ley de paridad”, es un factor que induce la desaceleración. Pero el asunto se torna más preocupante cuando advertimos que desde el 1993 este sector va en picada, a un grado tal que en el 1995, su crecimiento retrocedió a niveles del año 1992.

Hay que destacar el impulso extraordinario que está experimentando el sector comunicación, el cual duplicó su crecimiento con relación al alcanzado en el 1994, que fue de 9.7%. Este empuje, en cierta medida, viene influido por la apertura y la competencia que se están verificando al interior de dicho sector, donde el afán por conservar o conquistar segmentos del mercado, ha llevado a las empresas que lo componen a renovar su tecnología y productividad.

**De la inflación.** *“El Índice de Precios al Consumidor (IPC), -dice el Banco Central- ... alcanzó a diciembre del año analizado 999.71 que al compararlo con el nivel de 915.35 registrado en diciembre de 1994, arrojó una tasa de crecimiento de diciembre a diciembre de 9.22%, cifra que equivale a la tasa de inflación de la economía dominicana... Este resultado indica una desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios internos, al compararse con la tasa de 14.31 % registrada en el 1994”.*<sup>50</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Si concatenamos la desaceleración de la inflación, ocurrida en el 1995, con la aceleración del crecimiento del PIB, entonces estamos frente a un éxito extraordinario de la política económica aplicada.

---

<sup>49</sup> Banco Central: Informe cit., p. 2.

<sup>50</sup> Banco Central: Informe cit., p. 5.

No obstante, hay que apuntarle al Banco Central, que la aceleración del crecimiento del PIB, generalmente va asociada con una presión alcista en los precios, tomando como telón de fondo la ley de la oferta y la demanda. En efecto, el mismo Banco Central, entiende que en términos generales, el aumento del PIB real en la República Dominicana fue impulsado por una mayor demanda, tanto interna como externa, que incidió favorablemente en la producción de bienes y servicios.

La “mayor demanda”, de la que nos habla el Banco Central, es lógico que trajese consigo una cierta presión sobre los precios, a menos que fluyera rápidamente una creciente oferta de bienes y servicios del aparato productivo nacional, para suplir tal demanda acrecida. Resulta precisamente que los distintos sectores de la economía, en especial el sector agropecuario, carecen de esa virtud. De modo que frente a esas cifras, es entendible que en el ánimo público se alojen confusiones y en el extremo, escepticismo, que debieran ser desalojadas, por el Banco Central con elementos analíticos adicionales.

**De la persistencia.** En atención al informe del Banco, la marcha de la economía en el 1995, fue satisfactoria. Satisfactoria, en la medida que el equilibrio macroeconómico, especialmente en lo que respecta a la economía interna, fue recobrado. Lo que le conviene, entonces, a la nación es persistir en las políticas que hacen posible los éxitos y desechar las que conducen al déficit fiscal, a la inflación galopante y la destrucción de los sectores productivos.

Si una vez más las instituciones públicas que inciden en la determinación de la política económica, se desvían del sendero apropiado y se suben al veloz, pero peligroso caballo de la aceleración, sin sentido, de la economía o de postración de la misma, llevando al país a procesos dolorosos de ajustes económicos, el descreimiento público se agudizará con un impacto negativo irreparable sobre el cuerpo económico nacional.

### **6.3 La economía en el lapso enero-marzo de 1996**

**Taras y crecimiento del PIB.** *“Durante el período enero-marzo del año 1996, el desempeño de la actividad económica, medido a través del Producto Interno Bruto (PIB) real creció en 4.5%. Esto permite inferir que, de mantenerse un ritmo de*

*crecimiento similar, sea superado el objetivo de 5.0% de aumento en el PIB... ”*<sup>51</sup>, afirma el Banco Central. (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Si el PIB creciera finalmente en un 5% durante el año 1996, es plausible. E incluso sería una meta de significación considerable para algunas economías subdesarrolladas que languidecen (verbigracia la haitiana).

Mas en el caso dominicano no es así, debido a que si con todo un conjunto de taras estructurales que arrastra la economía, ésta es capaz de crecer en un 5%, sugiere entonces que su crecimiento potencial pudiera estar muy por encima del citado. Esas taras se expresan, en el año 1996, en el deterioro del servicio energético de la Compañía Dominicana de Electricidad (CDE), en las dificultades operacionales de las empresas CORDE, que entorpecen su labor de proveedora de insumos a otras empresas, la postración del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), resistencia a la reducción arancelaria y la soñolienta situación reestructurativa de la industria tradicional dominicana.

Si las taras estructurales que padece la economía dominicana fuesen desbrozadas, la producción y el valor agregado en los distintos sectores se verían impregnados de un ímpetu de crecimiento mucho más vigoroso. Es por ello que sugerimos la idea de la presencia de una especie de despilfarro del producto potencial dominicano.

**La fuerza de lo coyuntural.** De acuerdo al Banco Central, los sectores más dinámicos durante el período analizado fueron: Construcción, comunicaciones, comercio, hoteles, bares y restaurantes, agropecuario, minería, y transporte. Al exponer las razones que indujeron a ese dinamismo en los sectores citados, en una abrumadora mayoría éstas son de génesis coyuntural. Veamos tres casos concretos:

a) *“La producción agrícola se incrementó en 3.9%, a consecuencia del aumento de 9.4% en la superficie cosechada...”*<sup>52</sup> (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros); b) *“En el caso de la leche fresca, su incremento obedeció a la mayor disponibilidad de pasto para alimentar el ganado, favorecido por un período de mayores lluvias con respecto al primer trimestre de 1995”*<sup>53</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros); c) El dinamismo en el sector minero *“...se*

---

<sup>51</sup> Banco Central: “INFORME PRELIMINAR ECONOMÍA DOMINICANA. ENERO-MARZO DE 1996”. Santo Domingo, R.D., abril 1996, p. 1.

<sup>52</sup> Banco Central: Informe cit., p. 1.

<sup>53</sup> Banco Central: Informe cit., p. 4.

*fundamenta, principalmente, en el comportamiento de la producción de oro y plata, atribuible a que la empresa Rosario Dominicana ha normalizado sus operaciones...*<sup>54</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

¿Qué nos sugiere esa realidad? La presencia de un peligro latente de que el crecimiento de la economía, se produzca merced a la ocurrencia de acontecimientos fortuitos y coyunturales, sin lazos consistentes con un esfuerzo reestructurativo de los distintos sectores, al amparo de una visión planificadora de conformidad a las señales del mercado, tanto nacional como internacional.

**¿Ocaso de las Zonas Francas?** Las zonas francas industriales experimentaron una caída de cierta consideración en todos los renglones vitales:

- a) Crecimiento del valor agregado: -6.4%
- b) Empresas existentes: -2.2%
- c) Empresas aprobadas: -75%
- d) Empresas instaladas: Ninguna
- e) Volumen exportado: -7.5%

¿Cómo explicar esta caída? El Banco Central asevera: *“Este comportamiento ocurrió por la pérdida de contratos de producción de algunas empresas, debido a la disminución de la competitividad internacional por el aumento relativo en los costos locales de producción y la no aprobación del acuerdo de paridad textil que, en adición a la reorganización técnica para mejorar la productividad en algunas de las empresas, generaron una reducción del personal ocupado”*.<sup>55</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

**Tabla 35**  
**Principales indicadores del sector Zonas Francas, Enero/marzo 1994-  
enero/marzo 1996**

<b>Detalle</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>T.C. 95/94</b>	<b>T.C. 96/95</b>
Valor agregado RD\$	38.4	41.2	38.6	7.3	-6.4
Empresas existentes	468	480	469	2.6	-2.2
Empresas aprobadas	11	16	4	45.5	-75.0

<sup>54</sup> Banco Central: Informe cit., p. 4.

<sup>55</sup> Banco Central: Informe cit., p. 1.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Empresas instaladas	6	4	-	-33.3	
Exportación (T.M.)	23,700	25,285	23,377	6.7	-7.5

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.

T.C. = Tasa de crecimiento.

De allí se infieren dos razones: 1) pérdida de competitividad internacional; 2) no aprobación de la paridad textil.

La primera razón (que es la que voy a analizar) da cuenta del aumento de los costos de producción. Mas, el Banco Central deja en la penumbra ese elemento causal.

Dicha penumbra se disipa cuando advertimos que el aumento del costo local no resulta de una alta inflación, combinada con la relativa inmovilidad del tipo de cambio oficial, puesto que la política anti-inflacionista aplicada por las autoridades económicas ha sido muy efectiva; quedando al descubierto la variable salario y el deficiente servicio eléctrico de la CDE, como elementos explicativos esenciales de la primera razón.

Ningún tipo de industria, por más eficiente que sea, puede competir dependiendo de un insumo productivo, que como la energía es vital, ofertado de manera irregular y bastante caro. La provisión de energía eléctrica en forma adecuada y a precios razonables, es una condición de primer orden para mantener la competitividad no sólo de las zonas francas industriales, sino de la economía en su conjunto. Lamentablemente las empresas han carecido, en el pasado trimestre, de dicho servicio.

Por otro lado, el salario mínimo prevaleciente en el país, está superando el de otros países que compiten con la República Dominicana, lo que unido a la baja inflación existente induce un fortalecimiento del poder de compra del mismo. Si esa es la realidad, pierde competitividad la zona franca. La conclusión que se desprende de aquí es obligada: mantener salarios muy bajos es una las condiciones para que las zonas francas puedan sobrevivir. Tal competitividad, entonces, es una competitividad espuria. Los dominicanos no podemos estar muy contentos con esa conclusión.

Las zonas francas contribuyen a mitigar el desempleo, pero a condición de mantener salarios muy bajos. ¡Vaya paradoja!, generan empleos, pero pagan salarios que ni siquiera cubren el costo de la canasta familiar agropecuaria.

**Entaponamiento en el mercado laboral.** El Banco Central afirma que en el período julio de 1995 a enero de 1996 "... la proporción de recursos humanos no utilizados, que se mide por la tasa de desocupación se incrementó de 15.8% a 16.6%".<sup>56</sup> Agrega, además: "La tasa de cesantía... se incrementó... al pasar de 13.5% en julio de 1995 a 14.9% en enero de 1996".<sup>57</sup>

"Cabe destacar -añade- que la tasa de desocupación de jóvenes entre 15 y 19 años, definida por la proporción de la población económicamente activa que se encuentra desocupada, se incrementó de 34.9% a 39.8%, lo que resulta en ambos casos muy superior al promedio e indica problemas de absorción de la mano de obra juvenil".<sup>58</sup> En el tratamiento de la curva de Phillips y en la comprensión de la noción de compromiso o intercambio de inflación por desempleo y viceversa, que de ella se deriva, estamos acostumbrados a asociar el dinamismo del PIB con una reducción del nivel de desempleo.

Pero resulta que el PIB creció e igualmente el desempleo, en el curso del lapso estudiado por el Banco Central.

**Tabla 36**  
**Indicadores sobre el mercado de trabajo, Julio 1995/enero 1996**

<b>Indicador</b>	<b>Julio 1995</b>	<b>Enero 1996</b>
Tasa global de partición	51.2	53.2
Tasa de ocupación	43.7	44.3
Tasa desocupación	15.8	16.6
Ocupados plenos	73.8	75.0
Tasa de cesantía	13.5	14.9

**Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 1995.**

¿Cómo explicar esa situación? El Banco Central, dice: "*Para enero 1996, el aumento de la oferta de trabajo, no pudo ser absorbido en su totalidad por el mercado de trabajo, lo que explica que la tasa de desocupación alcanzara 16.6%, no obstante el crecimiento del PBP*".<sup>59</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Esta explicación parece

<sup>56</sup> Banco Central: Informe cit., p. 9.

<sup>57</sup> Banco Central: Informe cit., p. 10.

<sup>58</sup> Banco Central: Informe cit., p. 10.

<sup>59</sup> Banco Central: Informe cit., p. 10.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

ser insuficiente para comprender la raíz del asunto. Es preferible avanzar algunas hipótesis sobre el problema.

a) Posibilidad de que existan problemas metodológicos en la recolección, clasificación y procesamiento de las informaciones obtenidas; b) Posibilidad de que las informaciones atinentes a la recuperación de la economía carezcan de sustentación en la realidad; c) Los sectores más dinámicos están demandando un tipo de fuerza de trabajo con un perfil diferente a la que informa la Población Económicamente Activa (PEA). Esta hipótesis empalma con la información de que la mano de obra juvenil enfrenta graves dificultades para su inserción en el mercado laboral; d) Dialéctica contradictoria en el perfil ocupacionista de los sectores que crecieron y los que decrecieron, en el trimestre enero-marzo 1996. Analicemos la hipótesis (d).

Entre los sectores que crecieron hay tres que corresponden al bloque económico productor de bienes; nos referimos al agropecuario, minería y construcción; y otros al bloque productor de servicios (turismo y comunicaciones).

Si bien la agropecuaria creció, no menos cierto es que dos renglones que emplean en gran cantidad mano de obra se cayeron, nos referimos a la producción del arroz en cáscara, que después de crecer en 18.8% en trimestre enero-marzo 1995, cae a -14.2% en el primer trimestre de 1996. Algo análogo aconteció con la caña de azúcar que decreció en 12.6%.

El sector de la construcción se dinamizó. En efecto el valor agregado de la industria del cemento creció en 16.7%, duplicando casi el crecimiento que había sufrido en el trimestre enero-marzo de 1995. La industria de la pintura y de la varilla que en el primer trimestre de 1995 decrecieron en 4.6% y 4.7%, respectivamente, ahora crecen en 3.9% y 12.7%. Indudablemente el sector creció con cierto vigor.

Ahora bien, el potencial ocupacionista del sector de la construcción, se ha ido erosionando hasta convertirse en un mito. Dicho sector se está convirtiendo intensivo en capital, diferente a las décadas de los años '60 y '70, en que era predominantemente intensivo en mano de obra. Esta transformación deviene como resultado de que éste está inmerso en un proceso de asimilación de tecnologías modernas que ahorran mano de obra.

Respecto al sector minero, las informaciones que suministra el Banco Central revelan lo siguiente:

a) Las tasas de crecimiento espectaculares que sufrieron el volumen de producción de oro y de plata (160.3% y 458.7%, respectivamente), no fue el resultado de un esfuerzo consistente de los factores de producción allí combinados y empalmados con la tecnología y la capacidad gerencial. Más bien fue el resultado de la comparación entre el volumen de producción de un año que como el 1995, la Rosario Dominicana reiniciaba su actividad productiva, y el volumen de producción del 1996 (trimestre) que ha tendido a normalizarse gracias a la solución del problema de abastecimiento de cianuro, vía importación.

b) Los subsectores níquel y arena, grava y gravilla, que a diferencia del caso arriba analizado, muestran una mayor consistencia en la generación de productos, en el tiempo, sus tasas de crecimiento fueron muy inferiores a las del oro y plata.

c) Mientras que el subsector mármol, si bien ostentó un alto crecimiento, alrededor de 123%, su participación relativa dentro del sector minero no es significativa, y mucho menos en la ocupación de mano de obra.

Finalmente, los subsectores turístico y comunicaciones con su dinamismo acostumbrado, nueva vez crecieron positivamente; específicamente el primero creció en 11.5%.

¿Pero qué es lo que sucede? Que la capacidad de generación de ocupación de mano de obra, en forma directa, de estos dos sectores tiene límites muy claros. La inserción en el mercado laboral de las comunicaciones requiere cierta calificación, merced a su alto grado de tecnologización. Un tanto igual ocurre con el turismo.

Habría que analizar el poder de encadenamiento sectorial que pudieran tener dichos subsectores, es decir, su relación con el resto de la economía, de modo que induzcan a activar el empleo en otras áreas vinculadas con ellos. Aparte de los elementos analíticos expuestos, hay que considerar que entre los sectores que decrecieron, en dicho trimestre, hay uno cuya característica esencial es generar empleo: Zonas francas industriales.

El conocimiento público del desplome de las zonas francas industriales, unido al retroceso de los ingenios azucareros estatales, el decrecimiento de la industria

tradicional, especialmente en la producción de diversos renglones, según el Banco Central, al concluir el primer trimestre de este año 1996, revelan que ya al inicio del lapso indicado, esta situación adversa difundía en el cuerpo económico sus efectos declinantes; lo que vendría a explicar los resultados del nivel de ocupación encontrado por el Banco Central en el período julio 1995/enero 1996 y justifican la aparente paradoja de que se presenten simultáneamente un crecimiento del PIB y un crecimiento del desempleo.

**Tabla 37**  
**Productos industriales y tasas de crecimiento, enero-marzo 1995- 1996**

<b>Productos</b>	<b>Tasa de crecimiento (96/95)</b>
Arroz descascarado	-14.2%
Azúcar crudo	-7.7
Harina y sus derivados	-68.2
Ron	-16.3
Cervezas	-7.9
Pastas alimenticias	-3.6
Leche pasteurizada	-8.3

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana. Informe Económico, enero-marzo, 1996.

**Crecimiento concentrado.**<sup>60</sup> Las Encuestas de Fuerza de Trabajo, de acuerdo al Banco Central, indican que el ingreso promedio de los ocupados por hora “...aumentó de RD\$20.8 en julio de 1995 a RD\$21.4 en enero de 1996”.<sup>61</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Siendo el promedio semanal de horas trabajadas, equivalentes a cuarenta y tres (43), el ingreso mensual promedio alcanzó los RD\$3,680.80. El costo de la canasta agropecuaria en diciembre de 1995 fue de RD\$2,598.92; quiere decir, entonces, que este costo absorbió el 70.6% del citado ingreso promedio.

Pero lo que resulta más preocupante es esta confesión del Banco Central: “...el 40% de la población de menores ingresos recibe en promedio por hora RD\$6.21 en tanto

<sup>60</sup> El crecimiento concentrado o como diría Miguel Ceara Hatton (véase *TENDENCIAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURA DE LA ECONOMÍA DOMINICANA 1968-1983*, de Ceara), crecimiento del producto con concentración del ingreso, no es privativo del régimen decenario del Dr. Balaguer (1986-1996); también se manifestó en el período de los 12 años (1966-1978). De modo, que estamos frente a un estilo conservador de desarrollo.

<sup>61</sup> Banco Central, op. cit., p.10.

*que el 10% de mayores ingresos recibe por hora RD\$85.62, es decir, un ingreso 14 veces superior, lo que indica una alta concentración del ingreso*".<sup>62</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). ¿Qué revelan estas cifras? Que el ingreso promedio mensual de la población de menores ingresos, apenas llega a RD\$1,068.12, por consiguiente solamente puede cubrir un 41 % del costo de la canasta agropecuaria, por no decir la canasta alimentaria global.

Todo esto sugiere la presencia de un estado creciente de insatisfacción en el consumo de bienes y servicios básicos en la población pobre del país; y la necesidad de reformular y modificar el patrón de crecimiento que hemos seguido, pues el mismo podría tender a promover la concentración y el empobrecimiento, conforme a esas cifras del Banco Central; de modo que la equidad, en la distribución del ingreso nacional, sea el nuevo norte.

**Expansión fiscal.** El Banco Central celebra, con toda razón, que *"las operaciones del Gobierno Central registrarán un superávit de RD\$413.7 millones"*,<sup>63</sup> (comillas y cursiva son nuestras). Al comparar RD\$6,338.5 millones de ingresos con RD\$5,924.6 millones de gastos. Salta a la vista, sin embargo que el crecimiento de los gastos (34.2%), fuera muy superior al de los ingresos (5.7%). Es probable que esta desproporción se ahonde en el segundo trimestre, a causa de que en dicho trimestre entra el mes de la consulta electoral.

Esa realidad mueve a preocupación, por los siguientes motivos:

a) Los ingresos por arancel de aduanas (RD\$1,570.1 millones) representaron el 27.7% del total de ingresos tributarios recaudados (RD\$5,662.1 millones). Esta participación es muy alta, revelando que los ingresos tributarios en cierta medida son una variable dependiente de los gravámenes a las importaciones.

Ello sugiere una modificación sustantiva, sobre todo si se piensa que como parte de la profundización de la reforma arancelaria y del proceso aperturista que vive la economía mundial, el país está abocado a reducir el techo (35%) arancelario dominicano, lo que originará una merma en la participación de los ingresos arancelarios en el total de los ingresos tributarios. La pregunta que cabe hacerse, es la

---

<sup>62</sup> Banco Central, op. cit., p. 10

<sup>63</sup> Banco Central, op. cit., p. 12.

siguiente: ¿cómo suplir dicha merma? La República está obligada a recorrer uno o los dos caminos siguientes:

1) Aumentar el ITBIS (actualmente 8%), a fin de incrementar las recaudaciones fiscales por ese concepto. En la mayoría de los países dicha tasa es superior.

2) Reducir la evasión itebiana (de ITBIS), que cometen algunos segmentos del comercio dominicano e igualmente la evasión del impuesto sobre la renta.

b) Los ingresos tributarios crecieron en un 8.8%. ¿De dónde le provino especialmente ese ímpetu alcista? ¿De los ingresos provenientes del arancel? No, en virtud de que éstos sólo crecieron en 5.1%. ¿De los ingresos provenientes de los impuestos a la renta? No, puestos que estos aumentaron a penas en 4.1 %. ¿Del impuesto a las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS) y del ingreso por concepto del diferencial a los combustibles? Ciertamente, pero en particular de éste último, cuyo crecimiento fue de 22.5%.

Al igual que los ingresos arancelarios, está latente una eventual reducción de los ingresos que provienen del diferencial de los combustibles, a causa del aumento del precio del petróleo y sus derivados a causa del aumento de la tasa de cambio oficial, cuya inmovilidad actual está llevando a la moneda nacional a una apreciación que atenta directamente contra la rentabilidad de los bienes exportables.

En medio de ese contexto no se debe batir palmas, por el comentado superávit fiscal y de ningún modo propender hacia un expansionismo del gasto público. Esta situación demanda mucha sensatez y disciplina fiscal para que no asome la cabeza del desequilibrio fiscal, que sólo sirve para atizar la inflación y agudizar los problemas que afligen a la balanza de pagos de la República Dominicana.

**Política ambiental.** A nuestro parecer el punto más débil que presenta el informe comentado, es que el Banco Central no nos ilustra acerca de cómo ha ido progresando la política aplicada para preservar nuestro medio ambiente.

El pragmatismo de algunos comerciantes de que no importa lo que suceda con el medio ambiente, que lo esencial es poner a crecer la economía y aumentar la ganancia empresarial, es perjudicial para el futuro de la nación.

Es una visión que preconiza por un desarrollo no sustentable que agrade al medio ambiente y en el largo plazo se vuelca en contra de los mismos habitantes del país.

Esa falla del informe del Banco Central se hace más notoria cuando la mayoría de los países, especialmente hacia donde nuestros productos tienen su destino final, arrecian campañas contra la contaminación ambiental y establecen requisitos muy duros, para fines de permitir la entrada de productos a sus mercados, buscando pues preservar el medio ambiente. Está por imponerse la época del "sello verde".

Ya no es posible analizar adecuadamente el progreso que puede experimentar la economía dominicana, al margen de examinar el avance o estancamiento de políticas dirigidas a descontaminar y preservar el medio ambiente.

En virtud de esas consideraciones, sería muy pertinente que el Banco Central, en sus futuros informes, de común acuerdo con las instituciones dominicanas que están relacionadas con el MEDIO AMBIENTE reseñe dicha problemática.

#### **6.4 La economía enero-septiembre y proyección 1996**

**Crecimiento del PIB.** *“Durante el período enero-septiembre de 1996, -dice el Banco Central-, el nivel de actividad económica, medido a través del Producto Interno Bruto, en términos reales, creció en 6.9%, comparado con igual período de 1995, debido fundamentalmente al impulso de la demanda interna y externa”.*<sup>64</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Los factores principales que dieron lugar al crecimiento del PIB, fueron: *“Aumento de los precios internacionales de la mayoría de los productos tradicionales de exportación, favorables condiciones climatológicas durante la mayor parte del período, así como una mejoría en el suministro de energía eléctrica. Asimismo, influyó el incremento de las importaciones de materia prima, bienes de consumo final, y bienes de capital, las cuales beneficiaron tanto los procesos productivos, como el consumo y la inversión. A esto se añade, que el crédito interno al sector privado aumentó en 12.2% en el período enero-septiembre, con respecto a los niveles de diciembre de 1995”.*<sup>65</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>64</sup> Banco Central: “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEPTIEMBRE 1996”. Santo Domingo, República Dominicana, octubre 1996, p. 1.

<sup>65</sup> Banco Central: Op. cit., p. 1.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

El Banco Central, proyecta para todo el año 1996 un valor real del PIB equivalente a RD\$4,923.4 millones, que comparado con el de 1995, RD\$3,223.3 millones, su tasa de crecimiento sería de 7.3%. Esa proyección del PIB, por parte del Banco Central debe ser objeto de análisis. Veamos, pues.

Si hasta septiembre el PIB creció en 6.9%, quiere decir que el crecimiento promedio, por trimestre fue de 2.3%. Si se mantuviese ese comportamiento para el último trimestre del año, entonces el PIB no crecería a una tasa de 7.3%, sino de 9.2%; la cual es superior en casi dos puntos porcentuales, a la proyectada por el organismo bancario. Ahora si fueran relacionados los valores del PIB para los períodos enero-septiembre<sup>66</sup> y enero-diciembre<sup>67</sup>, 1992-1996, se puede construir la siguiente tabla estadística.

**Tabla 38**  
**PIB trimestre octubre-diciembre 1992/octubre/diciembre 1996\*, en millones de RD\$, a precios de 1970**

Período	PIB	Variación absoluta**	T.C.%***
Oct./dic. 92	1131.2	-	-
Oct./dic. 93	1180.4	49.2	4.35
Oct./dic. 94	1271.4	91.0	7.71
Oct./dic. 95	1365.3	93.9	7.36
Oct./dic. 96	1477.3	112.0	8.20

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a las tablas números I y 12 del INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEPTIEMBRE 1996 del Banco Central.

\* PIB a precios de 1970; \*\* Aumento absoluto; \*\*\* Tasa de crecimiento trimestral.

Se infiere de allí que el crecimiento del PIB en el trimestre octubre-diciembre de 1996, relacionado con el del 1995, tendrá que crecer a la elevada tasa de 8.20%. Esta tasa es casi el doble de la que ostentó el PIB, en octubre-diciembre de 1993.

<sup>66</sup> Banco Central: Op. cit., p.45 (Anexo Estadístico).

<sup>67</sup> Banco Central: Op. cit., p.56 (Anexo Estadístico).

Favorece a la proyección realizada por el Banco Central, la nueva política diseñada por el Sr. Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna<sup>68</sup>, que de hecho contraviene la esencia recesionista de la vieja política económica, que resultaba de un extraño salcocho de política monetaria restrictiva combinada con una política fiscal que se constituyó en un símbolo de desorden e irracionalidad en América Latina.

El desorden económico prevaleciente era tan significativo, que si bien las nuevas autoridades, han diseñado una nueva política económica, se ven constreñidas por una deuda interna de un 3% del PIB, una deuda externa que ronda el 28% del PIB, y una deuda social incuantificable. En consecuencia en el corto plazo estarían abocadas a tomar decisiones, que podrían servir de obstáculo al portentoso crecimiento del PIB octubre-diciembre 1996, que proyecta el Banco Central, tales como aumentar los sueldos y salarios del sector público sobre la base de aumentar los impuestos, reducir el ritmo de crecimiento del gasto de capital (inversión pública);<sup>69</sup> y la puja Gobierno-empresarios, respecto a la evasión en el pago del ITBIS.

**Desarticulación estatal.** Una cosa si es patente en el análisis que estamos efectuando. El aparato de producción de bienes del Estado dominicano, en el curso del año 1996, alcanzó un estado de abandono y destrucción tal, que obligó al Sr. Presidente a someter urgentemente por ante el Congreso Nacional, un proyecto de Ley de Reforma de la Empresa Pública, e incluso, por la importancia de la pieza, asistió personalmente, el 25 de octubre de 1996, ante el citado organismo legislativo a motivar su aprobación.

Dicha ley procura nuevos capitales, eficientizar los procesos productivos de las industrias, preservar el patrimonio nacional, incrementar los empleos, integrar a los obreros a la propiedad de la empresa estatal y liberar recursos para aumentar el gasto social.

En efecto, la Corporación de Empresas Estatales (CORDE), se desploma en el 1996. Las antiguas autoridades trazaron la estrategia de privatizarlas a partir de su muerte.

---

<sup>68</sup> En el acápite 6.5. analizo esta nueva política económica. cuyos caracteres principales se avizoran en el discurso que pronunciara el Sr. Presidente, con motivo de la inauguración de su gobierno el 16 de agosto de 1996.

<sup>69</sup> "...Al mes de septiembre, las erogaciones por concepto del gasto de capital disminuyeron en un 64.4% con respecto al promedio registrado en los meses de julio y agosto del 1996". ¡¡Confesión del Banco Central!!, op. cit., p. 30. (El punto suspensivo, comillas y cursiva son nuestros).

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

De 24 empresas, 12 estaban cerradas. De éstas, las nuevas autoridades, para evitar que continuara la acumulación de la deuda millonaria de CORDE, con sus obreros, no pudieron menos que suspender por tiempo indefinido a los empleados y trabajadores de siete (7) empresas, entre las cuales podemos citar: Pintura Dominicana (PIDOCA), Baterías Hércules, Clavos Enriquillo, Dominicana Industrial de Calzados, Tenería FA-2, Tejidos Antillanos y Fábrica de Aceites Vegetales Ámbar. La cesación laboral se materializó el ocho (8) de octubre de 1996.

Mientras la industria azucarera privada, en el 1996, crece en 16.1 %, merced a “...las mejoras tecnológicas introducidas desde el año pasado...”, “...aumento en el rendimiento de la caña molida con un mayor contenido de sacarosa...”, obteniendo “...niveles récords en su producción, por encima del 40.0%...”, el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), “...registró un descenso significativo de más de un 20%, por la crisis financiera y el deterioro de sus ingenios...”<sup>70</sup>. (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Estas expresiones del Banco Central revelan el desplome del CEA en el 1996.

“Durante el período analizado, el grupo productos molinos declinó en 1.5%, influido principalmente por la contracción de la producción de harina y derivados. LA CRISIS FINANCIERA DE MOLINOS DOMINICANOS [yo le agregaría las crisis tecnológica, de producción y comercialización y de la moral],... PROVOCÓ UNA CAÍDA DE MÁS DE UN 58.0%, en la producción de harina de esta empresa...”<sup>71</sup> (Comillas, cursiva, puntos suspensivos, las mayúsculas y el corchete son nuestros). Este fue el comportamiento de la empresa Molinos Dominicanos, que se mantiene “viva”, gracias a su condición de cuasi monopolio, lo que le permite aumentar, cada vez que desea, el precio del producto que oferta al mercado local, en detrimento del bienestar de los consumidores. La Compañía Dominicana de Electricidad (CDE), también aportó sus trazos, en el cuadro dantesco dibujado por las empresas estatales en el 1996. En efecto, “La producción total de energía se elevó en 17.5%, impulsada fundamentalmente por el APORTE DE LOS GENERADORES PRIVADOS, cuya producción aumentó en 71.5%, con una participación dentro de la producción total que pasó de 27.5% en enero septiembre de 1995 a 39.9% en igual período de 1996”. En cambio se verificó una “...caída de 3.0% de la producción de la empresa estatal”.<sup>72</sup> (Comillas, cursiva, puntos suspensivos y las mayúsculas son nuestras).

---

<sup>70</sup> Banco Central: Op. cit., p. 7.

<sup>71</sup> Banco Central: Op. cit., p. 7.

<sup>72</sup> Banco Central: Op. cit., p. 13.

La situación descrita es harta clara: 1) La producción eléctrica de la CDE va en picada, en cambio la de los generadores privados va en aumento; 2) Mientras en el 1995 la CDE participaba en un 72.5% en la producción total de energía eléctrica, en el 1996 disminuye a 60.1%. De mantenerse esa tendencia en el 1997, la CDE podría bajar a 47.7% y los generadores privados podrían aumentar a un 52.3% en la producción total de energía eléctrica.

*“En adición al problema señalado, existe el cobro ineficiente de la energía facturada, pues la CDE sólo cobra el 70.0% de la energía facturada”.*<sup>73</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

La desarticulación productiva del Estado, es tal que las nuevas autoridades se han visto precisadas a elevar el monto anual del subsidio al CEA y la CDE, equivalente a RD\$3,780 millones, es decir, el 2% del PIB. Medida esta que delata toda una preocupación por preservar el llamado “patrimonio nacional”, pero que lamentablemente esa inversión no tiene efecto económico-social de consideración en el seno de la sociedad dominicana.

**Nivel de ocupación.** Para el año 1996 los sectores económicos que concentraron una porción mayoritaria de la Población Económicamente Activa (PEA), fueron: Agricultura, industria, comercio y servicios. Estos dos últimos sectores le dieron cabida a más del 50% de la PEA ocupada.

Haciendo un análisis discriminatorio, encontramos que en la presente década y particularmente en el 1996, se han conformado dos bloques de sectores económicos, respecto a la recepción de mano de obra: un bloque que viene aumentando su participación en la generación de empleos (minas, electricidad, construcción, comercio, transportes, establecimientos financieros y servicios) y otro que disminuye progresivamente (agricultura e industria).

**Tabla 39**  
**PEA ocupada % por rama de actividad (1991-1996)**

<b>Renglón</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
Agro	20.3	18.7	16.9	14.4	14.6	14.5
Minas	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4

<sup>73</sup> Banco Central: Op. cit., p. 13.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Industria	18.4	17.6	15.6	18.5	16.2	17.5
Electricidad	0.4	0.3	0.7	0.7	0.-6.	0.6
Construcción	4.1	4.0	4.3	4.5	4.7	5.1
Comercio	21.5	22.7	23.5	23.2	23.3	23.2
Transporte	6.0	6.0	6.8	6.7	7.3	7.5
Establecimientos financieros	2.6	2.9	2.8	3.7	3.6	3.8
Servicios	26.5	27.1	27.0	27.8	27.1	27.2
Otros	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.2

Fuente: Banco Central. Informe de la economía dominicana enero-septiembre 1996, p. 21.

El sector agropecuario del año 1991 al 1996 disminuyó su nivel ocupacionista en 28.6%, en cambio el del sector electricidad se disparó en 50%. El de la industria decrece en 4.9%, en contraste el sector minas aumenta en 33%, el comercio en 25%, y así sucesivamente.

¿Qué está sucediendo con dichos sectores? La reducción de la proporción de los trabajadores ocupados en la manufactura, fue “...*debido al pobre desempeño que ha venido registrado esta actividad en la presente década*”<sup>74</sup>, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), afirma el Banco Central; sin embargo, en otra parte del informe comentado, específicamente en el ítem 1.3. (MANUFACTURA), intenta lustrar esa opaca y triste realidad industrial, con cuantificaciones coyunturales. Es así como nos habla de que “*La actividad manufacturera experimentó un crecimiento de 2.9% con respecto a igual período del año anterior... El volumen de producción de cerveza se incrementó ligeramente... La producción de ron se incrementó en 1.5%... La producción de pastas alimenticias aumentó... También los principales insumos de la construcción registraron alzas...*”<sup>75</sup>, etc., etc. (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

El “pobre” desempeño de la industria, al cual alude correctamente el Banco Central, no se puede ocultar con cuantificaciones coyunturales. Sus raíces son mucho más profundas, las cuales se comunican con la estructura que sirve de base a este sector, en el campo de la tecnología, la gerencia, la comercialización y la magnitud del mercado al cual orientan sus productos. Es una estructura absolutamente desfasada de la realidad que vive la economía mundial capitalista, en la que las industrias

<sup>74</sup> Banco Central: Op. cit., p. 20.

<sup>75</sup> Banco Central: Op. cit., pp. 6-8.

sobreviven y se desarrollan merced a la libertad económica, la eficiencia productiva y la competitividad. Nuestras industrias están fuera de ese carril, de ahí su languidecimiento.

El Banco Central oculta esa explicación estructural, porque inmediatamente el pueblo dominicano le haría la siguiente pregunta: ¿Señor Banco, y qué hizo usted en el período 1986-1996 a través de la conducción de la política económica para contribuir a que la industria dominicana se reestructurara y reconvirtiera? El mismo pueblo dominicano contestaría ¡NADA!, no porque el distinguido Gobernador del Banco Central y los funcionarios que les acompañan, cuya competencia profesional ha sido probada, no tuviesen la intención de obrar en sentido contrario, sino porque el Poder Ejecutivo, en el lapso señalado, obligaba al citado organismo a definir su política en función de la desordenada política fiscal que él aplicaba, para la que sólo existía el sector de la construcción.

La reducción de la proporción de trabajadores ocupados en el sector agropecuario, también es muy preocupante. Tan solo cinco (5) años atrás, en el 1991, la proporción de este sector se equiparaba con la del sector comercial. En el 1992 se abre una brecha entre la proporción ocupacionista de ambos sectores, que alcanza su mayor magnitud en el 1996, con una diferencia de 8.7 puntos porcentuales. En este aspecto la situación de la agropecuaria, es peor que la del sector industrial.

En contraste, el Banco Central en su informe reporta que *“La actividad agropecuaria se incrementó en 9.6%, registrando un ritmo de crecimiento muy superior al alcanzado en igual período de 1995, destacándose dentro de ésta el fuerte dinamismo de la agricultura... La producción agrícola durante el período enero-septiembre de 1996, se expandió a una tasa de 16.2%, IMPULSADA POR EL INCREMENTO EN LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS RUBROS AGRÍCOLAS... El comportamiento de la caña de azúcar se sustentó en el aumento de la producción de más de un 40%, en las empresas privadas... El aumento en los niveles de producción del arroz en cáscara, se debió al efecto conjunto del incremento de 3.5% del área cosechada, la mayor disponibilidad de agua para el riego y una adecuada fertilización ...De igual manera registraron aumentos de producción: las habichuelas, la auyama y el plátano ... Dentro de las frutas, se destacó el crecimiento de la producción de las naranjas dulces, cocos y guineos ...La actividad ganadera continuó registrando... aumento en los volúmenes de producción de carne de res, cerdo, pollo, leche y huevos de consumo ...la silvicultura y pesca*

*creció ligeramente, básicamente por el aumento de la actividad pesquera...*<sup>76</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Es como si estuviéramos frente a dos mundos: el de los productores agropecuarios y el del Banco Central. El primero refleja un deterioro de su perfil ocupacionista, “...reducción registrada, de 33.8%, en los desembolsos de préstamos a través del BAGRÍCOLA en este período...”<sup>77</sup>, (comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros), a los productores arroceros y una deuda con la banca comercial y el BAGRÍCOLA de unos RD\$1,250 millones<sup>78</sup>, la cual pende sobre sus cabezas, como cual espada de Damocles. El segundo respira bonanza económica, crecimiento del producto, aumento de precios a nivel de finca, fertilización de las tierras cultivadas, etc. ¡Ojalá sea una auténtica realidad!

Señores, la crisis que abate al sector es el producto de múltiples factores estructurales de naturaleza externa e interna que están acentuando los efectos de la misma, y que hasta ahora, ningún gobierno ha decidido afrontarlos con la debida firmeza que demanda la realidad actual.<sup>79</sup> Pero en lo que concierne particularmente a su languidecimiento ocupacionista, hay que destacar los salarios de miseria que allí prevalecen. El mismo Banco Central reconoce esa realidad cuando dice que: “*Los trabajadores de la agricultura recibieron en promedio, la menor remuneración y por tanto, es la actividad que concentró, además, el mayor número de trabajadores subocupados, 27.7%*”<sup>80</sup>. (Comillas y cursiva son nuestras). Dichos salarios provocan que los asalariados del campo huyan hacia otros sectores económicos, convirtiéndose en subocupados, chiriperos y motoconchistas.

**Cuentas externas.** Se repite la historia en la balanza comercial. Da vergüenza y pena, que después del ajusticiamiento de Trujillo, son escasos los años superavitarios a nivel de la balanza comercial. Esa es la verdad. Al concluir el año 1996 el déficit proyectado de la balanza comercial estaría rondando los US\$1,974.1 millones, que equivale a un 14% del PIB.

---

<sup>76</sup> Banco Central: Op. cit., pp. 2-4.

<sup>77</sup> Banco Central: Op. cit., p. 3

<sup>78</sup> D'Oleo, Frank: “TIRANDO DEL ARADO”. Revista Económica, Listín Diario, Año 111, No. 58, Santo Domingo, R.D., del 20 de octubre al 2 de noviembre de 1996, p.7.

<sup>79</sup> D'Oleo, Frank, artículo citado, pp. 7-8.

<sup>80</sup> Banco Central: Op. cit., p. 21.

**Tabla 40**  
**Balanza Comercial (enero-septiembre 1994/enero/septiembre 1996), en millones de US\$**

<b>Período</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Déficit</b>
Enero/sept. 1994	466.3	1,369.6	1,403.3
Enero/sept. 1995	591.5	2,002.5	1,411.0
Enero/sept. 1996	663.9	2,355.7	1,691.3
Enero/dic. 1996*	885.2	3,140.9	2,255.7

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central. Informe de la economía dominicana enero- septiembre de 1996, Santo Domingo, RD, p. 24.

\* Proyectado sobre la base de dividir los valores de las exportaciones e importaciones, en el período enero- septiembre de 1996, entre nueve (9), y multiplicando este promedio por 12.

Parte del público dominicano, ubica el aumento de las importaciones, como la causa número uno del déficit comercial. Su lógica formal la lleva a esa conclusión. De ahí que abogue por su limitación y hasta prohibición. Esta idea encuentra eco en algunos segmentos del empresariado nacional.

Constituye un absurdo limitar las importaciones en momentos que se reclama una activación de la economía y se hacen esfuerzos por desembarazarse de la política recesionista, que castiga a los sectores agropecuario e industrial.

Una lógica más profunda que la formal, reclama una visión diferente. Reclama que nos adentremos en el lado exportador, del comercio exterior, y no en el lado importador. Y cuando nos acercamos a ese lado, advertimos que aún cursa, pendiente de sanción, en el Senado de la República, una nueva Ley de fomento y promoción de las exportaciones. De hecho estamos operando con una ley en desuso, que incluso ignora y excluye de los incentivos al sector tradicional exportador de productos agrícolas.

El fomento de las exportaciones dominicanas ha descansado esencialmente, en esta década, en la devaluación de la moneda nacional. Y resulta que ese importante instrumento de política económica, si bien potencia determinados renglones

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

productivos, particularmente al de zonas francas industriales, otros se tornan insensibles, por lo que no basta como factor de fomento.

Por otro lado existe, en adición, un elemento limitante de las exportaciones mucho más grave que el citado. Nos referimos a la subestimación, en la psiquis, del productor y consumidor locales. Se nota un ambiente derrotista en la evaluación de la capacidad del productor local, de producir bienes y servicios capaces de penetrar en el mercado internacional y aumentar los niveles de exportación. Hay que realizar pues un trabajo, no sólo en lo jurídico-legal y en lo tecnológico, sino también en la mente de los dominicanos, en las actitudes; hay que desencadenar energías positivas, en todo el ambiente nacional y ayudar a que el productor doméstico se llene de valor y audacia.

**Finanzas gubernamentales.** No obstante a la irracionalidad de la política fiscal prevaleciente en el país durante los últimos 10 años, y particularmente en el lapso 1990-1995, el saldo de caja de las operaciones fiscales del Gobierno Central fue superavitario, excepto en el año 1994, para el cual el resultado fue negativo por un monto de RD\$435.7 millones.<sup>81</sup>

Esa tendencia superavitaria se debió principalmente al estancamiento brutal a que fue sometido el salario público, mientras se privilegió el gasto de capital, a condición de hundir en la carencia a la población y la no entrega completa del dinero recaudado por concepto del diferencial del petróleo, al Banco Central, para el pago de la deuda externa, así como el manejo no institucional de los dólares que ingresaban al fisco.

Con respecto a los primeros nueve (9) meses del año 1996, el Banco Central, con orgullo, aseveró: *“El flujo de caja del Gobierno Central en el mes de septiembre de 1996 fue superavitario en RD\$448.5 millones, lo que refleja el compromiso asumido por las autoridades de mantener la estabilidad macroeconómica. Este saldo positivo contribuyó a REDUCIR EL DÉFICIT ACUMULADO al mes de agosto de RD\$710.7 millones, a RD\$262.2 millones para el período enero-septiembre”*.<sup>82</sup> (Comillas, cursiva y las mayúsculas son nuestras).

---

<sup>81</sup> Banco Central: “BOLETÍN TRIMESTRAL OCTUBRE-DICIEMBRE 1995”, Santo Domingo, R.D., diciembre 1995. p. 93.

<sup>82</sup> Banco Central: “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEP-TIEMBRE 1996”. Santo Domingo. R.D., octubre 1996, p. 26.

Resulta reconfortable escuchar de los propios “labios” del Banco Central la expresión “déficit acumulado”, en virtud de que fue esa misma institución que en un comunicado que apareció en la prensa escrita local, de fecha 27 de mayo de 1996, se fue en loas hacia la “prudencia fiscal” del Poder Ejecutivo de entonces, rechazando las justas críticas que se le formulaba al primer mandatario de la nación que sistemáticamente incumplía con el compromiso de remitir al Banco Central, oportuna y completamente, la partida de recursos financieros provenientes del diferencial del petróleo.

*“Tomando en consideración -decía el Banco Central en el comunicado citado- que el Gobierno Central y las autoridades monetarias han continuado con un MANEJO PRUDENTE de la política económica, la posición sensata y constructiva sería ponderar detenidamente la interrelación de las medidas de política que vienen adoptando las autoridades en interés de mantener la estabilidad. En lugar de lanzarse a apreciaciones que puedan causar alarma, es necesario abocarse a la búsqueda de soluciones que permitan superar las dificultades financieras del sector público descentralizado, a los fines de que el Gobierno Central pueda hacer frente a sus compromisos externos sin afectar negativamente los gastos en infraestructura y, en especial, el gasto social”.*<sup>83</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

El “manejo prudente” de la política económica, al cual alude el Banco Central, resulta que derivó en un déficit acumulado espantoso en la cuenta del Gobierno Central, por un monto de RD\$710.7 millones. Esta conceptualización se torna aún más censurable, en la medida que en la segunda parte del párrafo citado anteriormente, el Banco Central intenta justificar las travesuras fiscales del antiguo Poder Ejecutivo, de cuño anti-constitucionales, rápidamente extirpadas por el nuevo Gobierno dominicano.

Las travesuras fiscales comentadas, no devinieron como consecuencia de que el Gobierno Central asumiera “...el pago de las obligaciones externas de las empresas públicas y otras instituciones descentralizadas”<sup>84</sup>, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), como aduce el Banco Central, para explicar su postura de sumisión a las mismas, sino en la prevalencia de una visión construccionista ininterrumpida a que la nación fue sometida por largos 10 años, sin parar mientes en otras necesidades del Estado dominicano y la sociedad.

---

<sup>83</sup> Banco Central: “A LA OPINIÓN PÚBLICA”, periódico El Siglo, Santo Domingo, R.D., p. 3.

<sup>84</sup> Banco Central. Comunicado citado, p. 3.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Personal de trabajo, en cantidades excesivas, en todas las dependencias estatales, entrega mutilada de los fondos generados por el diferencial del petróleo al Banco Central, manejo anti-institucional de los dólares que ingresaban al fisco y la ejecución de un temerario programa de construcciones matizado por la ausencia de selectividad y prioridad, constituyeron la “prudencia fiscal”, que en el comunicado citado loaba el Banco Central.

Luego, nos alegra que el Banco Central, en su balance económico enero-septiembre 1996, admita que: *“El superávit logrado en el mes de septiembre se enmarca en el contexto de una efectiva coordinación entre las políticas monetaria y fiscal”*<sup>85</sup>, (comillas y cursiva son nuestras), con la que por vía de consecuencia admite que en el pasado reciente no existía tal coordinación, pues el Poder Ejecutivo imponía contra viento y marea su propia política fiscal, expansiva por demás, ¡siempre!, y al mismo tiempo auto desmiente la apología que hiciese de las travesuras fiscales en el comunicado citado.

En otro tenor, ¿de qué superávit nos habla el Banco Central? ¡De un superávit ficticio!, puesto que él mismo lo reconoce cuando asevera que: *“Este resultado NO INCORPORA la variación de la deuda interna pendiente de pago del Gobierno Central, ya que la misma NO ESTÁ DOCUMENTADA”*.<sup>86</sup> (Comillas, cursiva y las mayúsculas son nuestras). Las expresiones colocadas en mayúsculas, constituyen un hecho atípico en los Estados capitalistas modernos. ¿Cómo es posible que el Gobierno Central tomara recursos en calidad de préstamos y no asiente las deudas en sus libros de contabilidad? Esto nos recuerda la anarquía que en las finanzas del Estado entronizaron en el siglo XIX, Pedro Santana, Buenaventura Báez, Ulises Hereaux y otros tiranuelos<sup>87</sup>, que tomaban dinero y recursos económicos a crédito y luego ignoraban a cuanto montaba el capital y los intereses que debían pagar. ¡Hemos regresado al siglo XIX, cuando ya estamos entrando al siglo XXI! ¡Oh paradoja, esta es la “prudencia fiscal” apologetizada!

---

<sup>85</sup> Banco Central: “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEPTIEMBRE 1996”, Santo Domingo, R.D., p. 27.

<sup>86</sup> Banco Central: “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEPTIEMBRE 1996”, Santo Domingo, R.D., p. 27.

<sup>87</sup> Véase a Franco, Franklin: *HISTORIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 1844-1962*. Editora Universitaria, Santo Domingo, R.D., 1996, pp. 43-219.

**Incumplimiento de la programación.** *“Las variables sujetas a metas de cumplimiento en la programación monetaria de 1996, -dice el Banco Central-, quedaron por debajo de las metas trimestrales al finalizar el mes de septiembre de 1996, con excepción de los activos internos netos del Banco Central”.*<sup>88</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Ese incumplimiento no fue determinado por un manejo inadecuado de la política monetaria. El Banco Central la condujo acertadamente. ¿Dónde estuvo el problema? Se localizó tanto en factores externos como internos. El primero, tal como afirma el Banco Central estuvo asociado al inesperado aumento del precio del petróleo en el mercado internacional y la subsecuente alza en el costo de la factura petrolera, con lo que se afectó el nivel de las reservas internacionales netas. En efecto, la *“República Dominicana importa su petróleo desde México y Venezuela. De acuerdo a la Energy Information Administration de los Estados Unidos, los precios del barril de petróleo (free on board) de estos países promediaron durante 1994 US\$13.67 y US\$12.17 respectivamente. Para 1995, estos precios promedios se encontraron en US\$15.69 y US\$13.85, y para los primeros seis meses de 1996 en US\$17.68 y US\$16.34. Como se puede apreciar, el precio promedio se mantiene en alza desde 1994, aumentando en un 15% en 1995 y en un 13% para los primeros seis meses del presente año (1996)”*.<sup>89</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). ¿Y el interno? Dejemos que el mismo Banco Central lo diga: *“...el incumplimiento de la meta (crédito interno neto al sector público) obedeció a un uso de depósitos no previstos durante los meses de julio y agosto para financiar el gasto de capital en ese período”*.<sup>90</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En otras palabras, lo que quiere decir el Banco Central fue que el Poder Ejecutivo, expandió el gasto, en esos meses, para necesidades no programadas eufemísticamente denominadas “no previstas”, con el interés exclusivo de concluir al vapor obras muchas de ellas no prioritarias, antes de que el nuevo mandatario de la nación tomase posesión el 16 de agosto de 1996. Cabe preguntar nuevamente ¿es esto prudencia fiscal?

---

<sup>88</sup> Banco Central: Op. cit., p. 36.

<sup>89</sup> Revista Económica del Listín Diario, “EL IMPACTO DEL PETRÓLEO EN LA ECONOMÍA”. Santo Domingo, R.D., del 2 al 16 de noviembre de 1996. p. 2.

<sup>90</sup> Banco Central: Op. cit., p. 36.

**Tabla 41**  
**Programación y nivel de cumplimiento monetario (diciembre 1995/septiembre 1996), en millones de RD\$**

Variables	Dic. 1995 saldo	Sept. 1996 saldo	Meta sept. 96 flujo	Cambio sept. 96 dic. 95 flujos	Variación respecto meta*
R.I.N.					--
RD\$	1,353.9	1,642.2	532.8	238.3	(244.5)
US\$	105.2	127.6	41.4	22.4	(19.0)
A.I.N	7,636.7	6,408.5	286.6	1,228.0	1,515.0
C.I.N AL S.P.	3,039.0	3.861.0	240.0	822.0	(582)

Fuente.; Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central,, Informe de la economía dominicana enero- septiembre de 1996, Santo Domingo, R.D.

\* (+) Representa una mejoría con respecto a la meta; RIN= Reservas Internacionales Netas; AIN = Activos Internos Netos; CIN al SP = Crédito Interno Neto al Sector Público.

**Balance alternativo.** Todo dominicano que lea el informe del Banco Central, concluirá en el carácter sabihondo y mágico de la antigua administración, en el manejo de la economía nacional.

Un crecimiento proyectado para el 1996 de 7.3%, cuando en América Latina y el Caribe, de acuerdo a cifras del Banco Central, se estima que la tasa de crecimiento del producto en 1996 podría situarse en un 3%; una tasa de inflación, en el 1996, de 4%, cuando en *“las economías latinoamericanas y del Caribe la inflación anualizada, a mediados de 1996, era de alrededor de 22% y la existencia de posibilidades de que se produzca una mayor afluencia de ingresos de divisas”*<sup>91</sup>, (comillas y cursiva son nuestras), revela la bonanza de la economía dominicana al concluir su mandato la pasada administración al finalizar el año 1996, conforme al informe del Banco Central.

<sup>91</sup> Véase. Banco Central, op. cit., pp. 38-40.

**La opinión de las nuevas autoridades.**<sup>92</sup> Sin embargo, si leemos y estudiamos con atención el libro “100 DIAS DE TRABAJO Y DE SERVICIO PARA EL PUEBLO”, publicado en noviembre de 1996, por la Dirección de Información y Prensa de la Presidencia, con motivo de cumplir el nuevo Gobierno 100 días de ejercicio del Poder, notaremos que las autoridades rinden un informe de cómo recibieron sus respectivas dependencias públicas que contrasta, en gran medida, con la bonanza que pinta el Banco Central.

*“Al llegar al gobierno, el presidente Leonel Fernández encontró un factor de amenaza macroeconómica, representada por la no entrega de una parte del diferencial de los precios del petróleo al Banco Central para cubrir el pago de la deuda externa”.*<sup>93</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Dicho organismo siempre negó esa amenaza y elogiaba la “prudencia” fiscal del Gobierno Central. ¿Y en qué fueron usados esos recursos? *“...se habían empleado en la creación de un fondo para construcción de carreteras...”*<sup>94</sup>, (comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros), en una acción violatoria de la ley.

*“Cuando las nuevas autoridades tomaron posesión el 16 de agosto, el Banco Agrícola adeudaba 63 millones de pesos a proveedores de insumos, equipos y maquinarias...”*<sup>95</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). La reforma agraria fue encontrada en franco declive: *“El deterioro de los proyectos de reforma agraria, obligó a las nuevas autoridades a poner en práctica un programa de saneamiento en las provincias de San Cristóbal, San Francisco de Macorís, Mao, San Juan de la Maguana, La Vega, Monte Plata, Higüey y Barahona”.*<sup>96</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

*“El desastre institucional y financiero del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), al momento de asumir las nuevas autoridades, ameritó dedicar más tiempo de lo prudente para diagnosticar la gravedad de la situación y trazar líneas de trabajo para su recuperación”.*<sup>97</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Y agrega: “El

---

<sup>92</sup> Consulte, sobre este particular, a la Dirección de Información y Prensa de la Presidencia en “100 DÍAS DE TRABAJO Y DE SERVICIO PARA EL PUEBLO”, Santo Domingo. R.D., noviembre 1996.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p.11.

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p.11.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p.23.

<sup>96</sup> *Ibíd.*, p.35.

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p.48.

*INESPRE, para poder sanear sus finanzas, deberá hacer frente al compromiso que tiene con sus empleados, a los cuales se les adeudan 27 millones de pesos, deuda heredada de la pasada administración, por concepto de sueldos atrasados y prestaciones*".<sup>98</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Otro eslabón de esa cadena fue la situación en que las autoridades encontraron el CEA: "*El Gobierno del presidente Fernández recibió un Consejo Estatal del Azúcar (CEA) colapsado, prácticamente cerrado, pues para la segunda quincena de agosto no contaba con los recursos para honrar sus compromisos de pago de nóminas y las deudas a los proveedores tradicionales y sin posibilidad de ingresos en el futuro cercano*".<sup>99</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Asimismo "*el Estado ha tenido que subsidiar mes tras mes con sumas escandalosas, que podrían usarse en salud y educación, el CEA no tiene ninguna posibilidad de pagar las deudas a corto plazo*".<sup>100</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

"...*CORDE tenía una nómina abultada que sobrepasaba 2 millones 500 mil pesos; ...Algunas de las empresas de CORDE tenían deudas de sueldos atrasados con sus trabajadores...*" "*...La Compañía Dominicana de Aviación (CDA), otra empresa del grupo CORDE se vio obligada a interrumpir sus vuelos y cancelar a todos sus empleados debido a su mal manejo administrativo*".<sup>101</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Por otra parte, "*La Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) se encontró en una situación financiera e institucional crítica, la mayoría de sus unidades térmicas en deterioro progresivo, con un déficit energético que generaba apagones de cuatro, seis y hasta ocho horas en los barrios de Santo Domingo y el resto del país*".<sup>102</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Pero, amigo lector lea este aserto: "*La Dirección General de Aduanas encontró las recaudaciones en 29 millones diario y en los 100 días de gobierno se ha incrementado a una suma promedio de 48 millones diarios*".<sup>103</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Esto no hace sino delatar la extrema deficiencia y el desorden en que estaban sumidas las oficinas recaudadoras del Estado. El desorden también se

---

<sup>98</sup> *Ibíd.*, p.49.

<sup>99</sup> *Ibíd.*, p.50.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p.50.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, pp.95-97.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p.131.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p.106.

manifestó en el área turística: *“Un preocupante desorden en la determinación de la tenencia legal de las tierras, se detectó en algunos polos turísticos, especialmente en Pedernales y zonas de la provincia Altagracia ...En Pedernales, por ejemplo, se encuentran paralizados varios proyectos de desarrollo turístico financiados por empresarios italianos, alemanes y franceses, quienes se ven acosado por personas y políticos inescrupulosos quienes, sin base legal, les reclaman ser propietarios de las tierras seleccionadas para dichos proyectos”*.<sup>104</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

No hay duda, la cosa pública económica fue encontrada desecha, situación que refuta la imagen sabihonda, que pretende pintar el Banco Central, de la antigua administración en la conducción de la economía. Porque si era tan experta ¿cuáles razones explican entonces, el desastre descripto por las nuevas autoridades?

**Temas del balance alternativo.** En adición a los puntos económicos enunciados más arriba, por las nuevas autoridades, el trabajo "REVELACIÓN DE LA HERENCIA Y BENEFICIOS DE GOBERNAR TEMPRANO", de la Fundación Economía y Desarrollo, que apareció en el Listín Diario, de fecha 31 de agosto de 1991, sección Sábado Económico, bajo la autoría del Dr. Andrés Dauhajre, hijo, puede ser la base de un balance: alternativo de la economía dominicana para el 1996. De inmediato sintetizo los puntos analizados, por el reputado economista profesional:

- 1) Monto de la deuda pública interna, situada en la banda RD\$5- RD\$8 mil millones;
- 2) Baja de los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Reservas;
- 3) Costo millonario, para el Banco Central y, por tanto para la sociedad, generado por la operación de toma de control del Banco del Comercio dominicano, que equivalió a un aumento del Crédito Neto del Banco Central al sector público;
- 4) Aumento del crédito neto del Banco de Reservas a la CDE y al CEA;
- 5) Faltante de pesos del Gobierno Central al Banco Central, del diferencial del petróleo, lo que implica un aumento del crédito neto del Banco Central al sector público;
- 6) Atrasos que se han acumulado con gobiernos y suplidores extranjeros (deuda externa), específicamente, con los Estados Unidos (Programa CCC) y con las empresas japonesas que construyeron la terminal de GLP de OPUVISA;
- 7) Permanencia de un sistema cambiario que penaliza a determinadas actividades de exportación de bienes y servicios, al obligar a estos sectores a vender sus divisas al Banco Central a una tasa de cambio inferior a la prevaleciente en el mercado libre;
- 8) Elevada dependencia del

---

<sup>104</sup> *Ibíd.*, pp. 117-118.

sistema impositivo en una figura impositiva que, como el diferencial del petróleo, exhibe una elevada volatilidad debido a su fuerte vínculo con el tipo de cambio y los precios internacionales de los combustibles; 9) Persistencia de una elevada evasión fiscal en el pago del ITBIS y del impuesto sobre la renta; 10) Existencia de un exceso de personal en la Administración Pública; 11) Gran cantidad de obras de infraestructura física no concluidas por la pasada administración; 12) Bajo nivel de inversión del Gobierno en los sectores sociales, especialmente en salud y educación; 13) Alto nivel de pobreza en la población dominicana; 14) Postración de la CDE, CEA y CORDE; 15) Situación de colapso que caracteriza al sistema de seguridad social y en consecuencia al IDSS; 16) Agudización de la desinstitucionalización en la República Dominicana, que impacta negativamente la inversión privada, tanto local como extranjera.<sup>105</sup>

**Nuevamente el tema ambiental.** *“Ningún Estado puede lograr los niveles de desarrollo que exige una época de competitividad y globalización si no toma conciencia de que la protección de los recursos naturales y del medio ambiente son cuestiones inherentes a la propia sobrevivencia humana. Es difícil mejorar el medio ambiente sin una producción sana, y es difícil mejorar la economía sin recursos naturales protegidos y un medio ambiente limpio”.*<sup>106</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Con ese pensamiento, del Sr. Vicepresidente de la República, Dr. Jaime David Fernández Mirabal, principiando el ítem ambiental, retomado en la parte final del presente capítulo, consigno que entre los elementos del balance alternativo de la economía dominicana en el 1996, merece especial mención, la evolución de la situación ambiental dominicana, durante el año citado. Como es usual, en los informes del Banco Central, dicho tema fue nuevamente omitido.

Ignoramos las razones que se pueda tener de obviar la situación ambiental, cuando precisamente el Banco Central en el desglose sectorial del PIB, cuantifica el aporte del subsector silvicultura al valor de la producción anual. Y más que nadie dicha

---

<sup>105</sup> Véase, Dauhajre, hijo, Andrés: “REVELACIÓN DE LA HERENCIA Y BENEFICIOS DE GOBERNAR TEMPRANO”, Sección Sábado Económico del Listín Diario, Santo Domingo, RD, 31 de agosto de 1996.

<sup>106</sup> Fernández Mirabal, Jaime David: Discurso pronunciado por el Sr. Vicepresidente de la República en el seminario sobre: “MANEJO DE DESECHOS HOSPITALARIOS Y DESECHOS RADIOACTIVOS”, ONAPLAN-SESPAS, Santo Domingo, RD, 29 de noviembre de 1996, p.

institución sabe que las actividades industrial, agrícola y minera están atacando ferozmente al medio ambiente dominicano.

A pesar de que compartimos el punto de vista de Pedro Cuscó, respecto al papel que debe desempeñar la industrialización en el proceso de desarrollo económico consistente precisamente en aprovechar las potencialidades internas y externas para complementar, ampliar y modernizar las ramas de la estructura heredada o impuesta y diversificar, en la medida de las posibilidades, la producción industrial propia, con vistas a sustituir las importaciones básicas y ampliar el abanico de las exportaciones, sin que aumente simultáneamente la dependencia tecnológica externa<sup>107</sup>, no dejamos de expresar nuestra indignación con el desorden que existe a nivel de los desagües industriales en la República Dominicana.

Dichos desagües, constituyen una de las vías por excelencia que están contaminando nuestro recurso hídrico; habida cuenta que las industrias evacuan sus desechos líquidos en ríos, dañando las especies propias de ese hábitat. Verbigracia, el río Zoco de San Pedro de Macorís. Igualmente en Bonao y Cotuí, el medio ambiente está sufriendo un serio deterioro. No obstante a los esfuerzos de la FALCONBRIDGE y la Rosario Dominicana, es característica intrínseca de toda explotación minera, generar sedimentos insolubles cuyos efectos negativos en su área de influencia son más que evidentes.<sup>108</sup>

Los dominicanos debemos hacer conciencia de que durante el año 1996, la situación de deterioro ambiental que describió la ONAPLAN<sup>109</sup>, con motivo de su informe nacional presentado en la Cumbre Mundial HÁBITAT II, efectuada del 3 al 14 de junio de 1996, en Estambul, se agravó. Decía ONAPLAN:

\* Subsiste un 8% de cobertura boscosa primaria (alrededor de 3,874 kilómetros cuadrados) y un 5% de vegetación secundaria (unos 2,500 kilómetros cuadrados). Esto se llama deforestación, que está ocasionando problemas de erosión acelerada y suelos improductivos en las laderas de las montañas; extinción de especies;

---

<sup>107</sup> Cuscó, Pedro: *BALANCE CRÍTICO*, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, Cuba, 1978. p. 18.

<sup>108</sup> Para una mayor ilustración de los efectos letales de los desagües, consulte a Sunkel, Osvaldo y Glico, Nicolo: "ESTILOS DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE EN LA AMÉRICA LATINA", el Trimestre Económico, FCE, pp. 217-221.

<sup>109</sup> Consulte, ONAPLAN: "CONFERENCIA MUNDIAL HABITAT II", Río de Janeiro, Brasil, Informe Nacional, Santo Domingo, R.D., 1996.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

sedimentación y aumento de la vulnerabilidad a desastres naturales como inundaciones, huracanes y deslizamientos de tierra.

\* Sedimentación en los ríos, que afecta nuestros sistemas marinos; estudios en siete cuencas deforestadas muestran una pérdida de la capa superficial del suelo de 0.6 - 3.4 cm/año (100-500 ton./ha./año), con un promedio de 250 ton./ha./año, considerándose muy erosionado el suelo.

\* La intensa deforestación ha provocado que en la Región Suroeste el 50% de los ríos se hayan secados y los principales ríos del país hayan disminuido drásticamente su caudal.

\* Diariamente se producen cerca de 2,000 toneladas de basura en la ciudad capital que son depositadas en vertederos ubicados próximo a las viviendas (grandes recipientes); y para el tratamiento de desechos sólidos, el país no posee un sistema ambiental apropiado de dosificación, transporte, reciclaje y disposición final.

\* *“El servicio de recolección de residuos en el país alcanza sólo un 40 a 50% de la producción actual y toda la disposición final se realiza mediante “basurales” o vertederos a cielo abierto originando la proliferación de moscas y roedores, potenciales transmisores de enfermedades. Además el agua de la lluvia arrastra los agentes patógenos en los hechos de los residuos, percola a través del suelo y se incorpora a las aguas subterráneas. No existe manejo especial de desechos de hospitales y clínicas, ni de desechos tóxicos. Es decir que tales desechos son manejados de igual forma, que los domiciliarios con el grave problema de peligrosidad que esta representa”.*<sup>110</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

\* Los sistemas de alcantarillado pluviales concebidos sin tomar en cuenta el sistema de drenaje urbano han provocado una serie de problemas, tales como pérdida de suelo; erosión; derrumbes, etc.

\* El sistema de drenaje y desagües y aguas servidas, contaminan también las aguas superficiales, por residuos de plaguicidas, y según estudios recientes existe una

---

<sup>110</sup> González, Zoila: “ASPECTOS INSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DEL MANEJO DE LOS DESECHOS HOSPITALARIOS EN REPÚBLICA DOMINICANA”. Seminario Taller de Desechos Hospitalarios y Radiactivos, ONAPLAN-SESPAS, Santo Domingo, R.D., 29 de noviembre de 1996, p. 6.

incidencia notable de enfermedades hepáticas y niños intoxicados, y este fenómeno es más notorio en las áreas de agricultura intensiva.

\* La concentración de la población del país en los centros urbanos, como consecuencia de la migración, unido a la falta de servicios básicos de saneamiento (recogida de basura, bacheo de calles y drenaje pluvial), y el crecimiento industrial sin la debida planificación, han provocado un aumento de la contaminación en las zonas urbanas del país que tiene varias facetas críticas, como las emisiones de gas y los niños envenenados por plomo.

\* En el 1991 se dispuso la prohibición de 20 productos agroquímicos, especialmente el PARAQUAT, que eran libremente comercializados, sin embargo muchos de ellos aún siguen vendiéndose, debido a que no existe una efectiva fiscalización y control por el Estado.

Nuestro Banco Central se emociona ante las tasas elevadas de crecimiento del PIB, pero no se cuestiona si el desarrollo que estamos alcanzando es sostenible o no; incomprendiendo que el concepto moderno de desarrollo sustentable, la meta no es el nivel sostenido de un stock físico o de la producción física de un ecosistema en el tiempo, sino el aumento sostenido del nivel del bienestar individual y social. El concepto de desarrollo sustentable implica límites, no límites absolutos, sino limitaciones impuestas por el estado actual de la tecnología y la organización social sobre los recursos del medio ambiente y por la capacidad de la biósfera para absorber los efectos de la actividad humana.<sup>111</sup>

El logro de un desarrollo sostenido y equitativo sigue siendo la empresa más ardua que enfrentamos los dominicanos. A pesar de los avances logrados en el curso de las últimas décadas, todavía hay muchos ciudadanos de esta nación, que viven en condiciones de suma pobreza y sufren de un acceso totalmente insuficiente a los recursos y servicios de educación, salud, infraestructura, tierra y crédito que necesitarían para poder disfrutar de un mejor nivel de vida. Proporcionar oportunidades a fin de que estas personas puedan hacer realidad todo su potencial es la empresa esencial del desarrollo.

---

<sup>111</sup> Consulte a CIEPLAN: “DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE”. Santiago de Chile, 1991, pp. 53-54.

*“El problema de la sostenibilidad ambiental de los patrones de desarrollo económico ha sido uno de los aspectos que más preocupan en los ambientes internacionales y nacionales. El diagnóstico generalizado ha sido que los patrones de crecimiento mundial no están llevando a un desarrollo sostenible desde el punto de vista del medio ambiente. Esto implica que, de continuar con los patrones existentes, tarde o temprano el malthusianismo ambiental entraría a tener un papel preponderante. Un crecimiento que no impone límites al deterioro ambiental lleva eventualmente al desastre. Lo único que queda en este caso es la desaceleración o incluso la eliminación del crecimiento. Esa es la visión más pesimista, malthusiana, de la situación mundial en este momento”.*<sup>112</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

El caso dominicano queda retratado de cuerpo entero en el planteamiento citado; el desarrollo al que estamos asistiendo, no es sostenible, pues se funda simplemente en la lógica desarrollista, a la vieja usanza de “aumentar la producción”, aun a costa del equilibrio ecológico. Desarrollo que pudiera conducir a la eliminación de él mismo o simplemente al desastre ambiental. Y no es que se desea incursionar en el espantajo malthusianista; es que tal desarrollo no conduce a otro puerto.

## **6.5 Nuevo gobierno. Nueva política económica**

**Introducción.** Con motivo de la instalación del nuevo Gobierno dominicano, el pasado 16 de agosto de 1996, el Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, pronunció un importante discurso en el que delineó su estrategia de desarrollo en el ámbito económico, social e institucional. De inmediato paso a analizarla.

**Esencia de la estrategia.** A continuación citamos los textos principales del discurso, que constituyen la esencia de la nueva estrategia de desarrollo.

*“Primero: Estabilidad macroeconómica, con lo cual se garantiza una estabilidad en los precios al consumidor y en la tasa de cambio.*

*“Segundo: Reactivación de los sectores productivos, especialmente de los sectores agropecuario e industrial, para lograr una economía sustentable en el largo plazo.*

---

<sup>112</sup> López. Ramón: “COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE”. que aparece en la obra *ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA*, editor Juan Ignacio Varas, Santiago de Chile, 1993.

*“Tercero: Cambios en el orden institucional, lo que implicará llevar a cabo un programa de reformas en las finanzas públicas, sobre todo en los marcos de la reforma tributaria y arancelaria. En lo que atañe al sector externo, haremos modificaciones en el régimen de aduanas, en las instituciones vinculadas al servicio exterior, para ponerlas a disposición de la promoción de exportaciones y la atracción de nuevas inversiones.*

*“Cuarto: La equidad social, con lo cual se quiere dejar establecido que el gasto público será reorientado en favor de las áreas sociales, como educación, salud, agua potable, alcantarillado y vivienda.*

*“El objetivo de la política económica de nuestro gobierno será el de reducir los altos niveles de pobreza que actualmente existen, generando empleos a través de la mediana, pequeña y microempresa, modificando el sistema de pensiones y jubilaciones e introduciendo cambios en el sistema de seguridad social”.* (Comillas y cursiva son nuestras).

**Desglose de la estrategia. Estabilidad macroeconómica.** Es muy halagador que el Señor Presidente, desde la instalación del nuevo Gobierno, de muestra de comprender la importancia de la estabilidad macroeconómica.

En ausencia de ella, es prácticamente imposible procurar y conquistar metas y objetivos de desarrollo.

Los indicadores principales de la estabilidad macroeconómica son los siguientes:

- a) Tasa moderada de inflación (preferiblemente de un dígito, menos de 10%).
- b) Variaciones no sustanciales en la tasa de cambio.
- c) Tasa moderada de desocupación de la Población Económicamente Activa (PEA).
- d) Presupuesto equilibrado.
- e) Tendencia al equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Si contrastamos esos criterios generales con la realidad económica de hoy, fácilmente se llega a la conclusión de que el nuevo Gobierno, tiene que alcanzar una verdadera estabilidad macroeconómica, pues la que heredó o no existe realmente o es precaria y frágil en el mejor de los casos. ¿Cuáles evidencias validan esa conclusión?

**Proceso inflacionario.** Ciertamente la tasa de inflación en el año 1995 fue reducida (alrededor de 9%), si se le compara con la de 1994 que fue de 14%. para el año 1996, dicha tasa será inferior a la del 1995. ¿Cómo se ha logrado esta estabilidad de precios? Simplemente aplicando una política recesionista que frena el crecimiento del Producto.

El Producto pudo haber alcanzado niveles superiores de crecimiento, desde el punto de vista potencial, durante los años 1993, 1994 y 1995; pero la política deflacionista, en extremo, que se aplicó, lo mantiene en el límite de la recesión, en lo que concierne al aporte que hacen sectores tan importantes como el industrial y el agropecuario.

Los ribetes recesionistas de la Vieja Política Económica (VPE), se concentraron en la política monetaria y en la política impositiva. Fue una política monetaria de contracción: congelando fondos de la banca comercial; niveles altos de encaje legal; limitaciones al crédito interno al sector público; altas tasas activas de interés, etc.

En el aspecto impositivo la VPE en ningún momento propició una reducción de las tasas impositivas que gravan la renta personal, por consiguiente la renta disponible se mantuvo a niveles que en los estratos de bajos ingresos, no permitía más que extensas capas de la población, apenas pudieran cubrir la adquisición de algunos bienes básicos, sin poder ahorrar nada de dicha renta.

En esas circunstancias, el consumo privado si bien creció, lo hizo limitadamente; fue frenado, buscando que la demanda agregada no presionara los precios. Es pues una estabilidad de precios un tanto artificial, en base a sacrificar los niveles de consumo de la población ubicada en los estratos de ingresos medios y bajos del país.

La deflación de la economía patrocinada por la VPE, ahondó la insuficiencia de la demanda efectiva, al tenor de intercambiar inflación por desempleo (curva de Phillips); pero la VPE se le fue la mano creando de hecho una especie de tendencia recesiva con ¡¿”crecimiento”?!, novísimo fenómeno económico!!

**Tasa de cambio.** En el interregno 1986-1990, la moneda nacional experimentó una depreciación considerable, en el mercado oficial. En el mercado extra bancario la depreciación fue aún más pronunciada. Sin embargo desde entonces la tasa de cambio se ha estabilizado de un modo tal que su depreciación no ha excedido el 12%, en el mercado oficial; y de 6% en el mercado extra bancario.

Para lograr esa estabilidad fue combinado el tipo de cambio fijo, con una especie de “flotación sucia” (tipo de cambio libre con intervención del Banco Central cuando se producen fluctuaciones pronunciadas en la tasa de cambio). La estabilidad cambiaria, luego, no es el resultado de un real funcionamiento, libre y transparente del mercado de divisas. Más bien ha estado permeado por una continua intervención del Banco Central.

A lo explicitado arriba hay que añadir la brecha que existe actualmente entre la tasa de cambio oficial y la tasa de cambio del mercado extra bancario. La segunda excede a la primera en 1.33 puntos, equivalente a un 10.33%. Esta diferencia penaliza las exportaciones de algunos rubros, especialmente café, cacao, tabaco y azúcar que tienen que entregar las divisas que generan al Banco Central, perdiendo RD\$1.33 por dólar. (Esta situación fue superada a partir del 21 de diciembre de 1996).

Por otra parte el peso dominicano se ha venido apreciando, desde el ángulo del tipo de cambio real. En efecto, la Fundación Economía y Desarrollo, en un estudio denominado Tasa de Cambio y Mercado de Divisas, advierte que el peso dominicano en ambos mercados -el oficial y el libre-, exhibe en 1996 una apreciación acumulada que varía dependiendo del año que se utilice como base de comparación. Si se utiliza el año 1988 la apreciación real acumulada sería de 26.1% para el peso en el mercado oficial y de 19.5% para el peso en el mercado libre. Si se utiliza el año 1991 como base, la apreciación acumulada del peso sería de 15.1% y 7.5%, respectivamente.

Lo negativo de esa situación es que la apreciación del tipo de cambio real encarece las exportaciones y abarata las importaciones; lo que se traduce en una agudización del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

**Desocupación.** El Banco Central ha estado dando cifras en torno al desempleo a nivel de la PEA, de alrededor de un 16.6%. Esta cifra no ha sido recibida con beneplácito por especialistas en la materia; los cuales, a partir de estudios de empleo realizados, encontraron que dicha tasa es superior a la determinada por el Banco Central. Pero aún una tasa de desocupación de 16.6%, obvio es que en términos de brazos sobrantes hay una real fuente de desequilibrio interno no despreciable.

Si a eso le añadimos la propia confesión del Banco Central, en su informe correspondiente al trimestre enero-marzo 1996, de que la tasa de cesantía en enero del presente año fue superior a la de julio de 1995, y de que extensos tramos juveniles

vieron multiplicarse las dificultades para encontrar trabajo (véase el informe citado), entonces tenemos que concluir que el país no se encuentra muy bien en materia de empleo.

**Presupuesto.** Las estadísticas suministradas por el Banco Central, respecto al presupuesto ejecutado por el Gobierno Central, dan cuenta de una tendencia al equilibrio en las finanzas públicas y a la extirpación del cuantioso déficit, respecto al PIB, que fue acumulando dicha instancia oficial en el período 1986-1990.

Pero resulta que tal mejoría es ficticia pues ignora los compromisos de pago que tiene por delante el Gobierno Central y las instituciones descentralizadas y autónomas, con suplidores del sector privado. De modo que el déficit presupuestario no desapareció, más bien fue liquidado sobre la base de no honrar los compromisos internos con los acreedores nacionales.

**Balanza comercial.** El comercio exterior dominicano es una fuente de desequilibrio. La balanza comercial consistentemente es negativa. Ese es un indicio de que la devaluación, como instrumento de política económica, no ha sido efectiva para promover las exportaciones de bienes. La política de estabilización en el renglón del comercio exterior, ha encontrado pues fuertes escollos.

**Reactivación productiva.** Los sectores industrial y agropecuario, constituyen la base esencial de cualquier país para sustentar un desarrollo de largo alcance. Resulta esperanzador que el Señor Presidente se plantee reactivarlos.

El sector industrial no está en su mejor momento. Acosado por la competitividad extranjera, las altas tasas de interés activas, políticas de ajuste económico y la debilidad del espíritu emprendedor e innovador a lo Schumpeter, ve disminuir su incidencia en la generación del PIB. En cambio el sector agropecuario, atraviesa su momento más difícil. En el límite de barrer con las trabas no arancelarias, de corte proteccionista, conforme a los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, con un nivel de productividad en baja, con fuertes rasgos latifundista-minifundistas en la estructura de propiedad y azotado por la falta de financiamiento y altas tasas de interés, requiere auxilio inmediato del sector oficial.

¿Cómo reactivar estos sectores? El sector industrial requiere urgentemente:

- Reanudar el plan de reestructuración y de reconversión.
- Ese plan ha de insistir en los tramos y subsectores prioritarios aptos para ser encarrilados por el camino de la eficiencia, productividad y competitividad.
- Diagnosticar y tomar medidas inmediatas para privatizar las industrias estatales.
- Que las industrias accedan a fondos financieros a tasas activas de interés real más baja, pero sin la imposición burocrática estatal.
- Definir un mando central para el estímulo al desarrollo tecnológico.
- Redefinir su orientación interna hacia el mercado internacional.

El sector agropecuario requiere urgentemente:

- Financiamiento a tiempo, en cantidad adecuada y a tasas de interés no usurera. El Banco Agrícola hay que refundarlo en todas sus vertientes.
- Ayudar al pequeño y mediano productor a mercadear sus productos, de modo que se reduzcan los eslabones de la intermediación y los productores ensanchen sus niveles de ingresos y beneficios. El Estado tiene que ayudarlo con los centros de acopio y tienda de insumos.
- Promulgar una ley de exportación que no sea discriminatoria en los incentivos a los renglones agropecuarios, como acontece con la vigente. En esta virtud hay que pedirle al Congreso Nacional que apruebe dicha ley.
- Provocar un vuelco en la composición de las exportaciones agropecuarias, a fin de que los productos de mayor valor agregado pasen a ocupar el puesto de mando en la misma. Se requiere entonces buscar nuevos mercados y elevar la calidad de estos productos de conformidad con los requerimientos internacionales.

**Reforma tributaria-arancelaria.** La presión tributaria en la República Dominicana, es baja (alrededor del 14% respecto al PIB). Esa realidad limita sobre manera al Estado, para cumplir con su función de redistribuir adecuadamente parte de la renta nacional, a través del gasto público.

Pero la explicación de la baja presión tributaria no radica en la ausencia de leyes impositivas. No, más bien tiene su origen en la precariedad con que se recaudan los tributos, por parte de determinadas instancias del Estado.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Pensamos que lo más conveniente es, primero eficientizar las recaudaciones fiscales, y liquidar la corrupción que se da en esa materia.

Es urgente que esas medidas de reforma fiscal sean tomadas, pues un poderoso condicionante externo coloca hoy a la nación en el límite de una nueva reforma arancelaria, que tiende a reducir el número actual de tasas (ocho) y el techo arancelario vigente (35%), a fin de hacerlo aún más sencillo, transparente, manejable y competitivo con relación a los existentes en el área del Caribe y Centroamérica.

Los ingresos tributarios dependen en alrededor de un 30% del comercio exterior, de modo que una inevitable reducción del arancel dominicano, implicará un golpe muy severo a los mismos y a la función redistributiva del Estado. Vista esa realidad no podemos menos que alentar una rápida reforma tributaria.

El Secretariado Técnico de la Presidencia y la ONAPLAN están en el deber de realizar una gestión de política, junto a la Secretaría de Estado de Finanzas, para estudiar esta situación y proponer un programa de trabajo de corto plazo para atender a la misma y darle solución.

**El Gasto social.** En los últimos diez años el Estado tuvo una atención muy discriminatoria en el manejo del gasto social: en el campo social los recursos fueron vertidos casi exclusivamente a la faceta de inversión de capital (viviendas, alcantarillado, etc.). Sin embargo, la función propiamente de servicio fue relegada a un plano terciario, en el mejor de los casos. Sueldos y salarios, material gastable (en escuelas, hospitales, etc.), provisión de utilerías deportivas, etc., se mantienen a nivel de subsistencia.

Es conveniente entonces que el Estado se aboque a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Social (PNDS), el cual comprende una reformulación sustancial del renglón gasto social, situándolo en un lugar apropiado.

**Lucha contra la pobreza.** Las políticas económicas extremistas son fuentes de empobrecimiento. La puesta en práctica de políticas fiscales y monetarias activas, de manera desordenada, elevaron la inflación en el pasado reciente, castigaron los estratos de ingresos inferiores, e hicieron descender a la categoría de pobres a numerosos ciudadanos dominicanos.

Por su parte las políticas de ajuste económico, "sin rostro humano", estabilizaron la economía (después del ruido causado por las políticas fiscales y monetarias activas), a base de constreñir el consumo privado de la economía doméstica, llevando a muchos de sus integrantes a la frontera de la pobreza e incluso insertándolos en ella, como "nuevos pobres".

Más aún: el fenómeno de la demanda efectiva insuficiente, hace muchas décadas dilucidado por J.M. Keynes, resurge con pleno vigor en la economía dominicana, a resultas de esa política de ajuste, incrementando el paro en la agricultura y la industria (sectores estos no prioritarios en el patrón de crecimiento vigente).

La desocupación y la subocupación, son notorias. Y no hay mayor pobreza que la generada por el desempleo. Reconforta escuchar de labios del Señor Presidente su disposición a combatir la pobreza, fomentando el empleo. No obstante ese noble propósito encuentra unos fuertes cuellos de botellas, que de inmediato enumero:

- 1) Altas tasas de interés activas y reales.
- 2) Desenfoque gerencial respecto al mundo globalizado.
- 3) Ausencia de innovación tecnológica.
- 4) Ausencia de complementación entre las empresas medianas y pequeñas, por un lado, y las grandes, por el otro.
- 5) Flujo significativo, en el mercado doméstico, de productos extranjeros importados, de mejor calidad y a precios competitivos.

**¿Qué puede hacer la ONAPLAN?**<sup>113</sup> En el marco de la Nueva Política Económica (NPE), ONAPLAN puede y debe desempeñar un rol dinámico conforme a su naturaleza y funciones.

Naturalmente tiene que superar el estilo predominante en los últimos años de automarginarse de la definición de la política económica, y el desarrollo de la investigación económica (muy a pesar de esfuerzos aislados de técnicos onaplancistas), como si éstas no incidieran en el proceso planificador, que se entiende ONAPLAN encabeza.

---

<sup>113</sup> Las reflexiones que inserto en este ítem, en gran medida están inspirada en el documento editado por el ILPES, que lleva por título: "REPENSANDO LA PLANIFICACIÓN". Santiago de Chile, 1993.

Nunca en su historia ONAPLAN se había ausentado tan marcadamente de esas problemáticas. Es más, en todo el año 1995 y hasta agosto de 1996, las energías vitales de esta Institución fueron volcadas hacia acciones proyectistas, en el terreno ambiental, apartándola tanto de la gestión estratégica, como de la planificación tradicional. Fue sumergida en un profundo letargo, similar al período de la "España Boba", del cual comienza a salir en la gestión del licenciado Rafael Camilo.

El pasado 22 de noviembre de 1995, la ONAPLAN puso a circular un documento denominado "PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: ESCENARIO '95 Y PROSPECTIVA XXI", a través del cual su Director Nacional de entonces, exteriorizó su visión de futuro de la planificación.

El que lea el título del documento, de inmediato se forma la idea de que aquí se trata a fondo el problema de la planificación, en circunstancias en que el mercado y la iniciativa privada comienzan a ejercer un protagonismo decisivo en la economía dominicana. El lector se podría llevar tremendo fiasco, puesto que no ocurre así.

El documento consta de 41 páginas (incluyendo el anexo); pero increíblemente sólo tiene tres destinadas al análisis (una página de la introducción y dos del capítulo III). El documento se concentra en describir la Ley No. 55 del 22 de noviembre de 1995, los departamentos que integran a la ONAPLAN y citar una gran cantidad de informes producidos en el lapso 1962-1995. Diga usted, señor lector, si a eso se le puede llamar "PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: ESCENARIO '95 Y PROSPECTIVA XXI". Hay pues una incongruencia objetiva: Un título rimbombante, pero carente de contenido.

¿Cómo planificar el desarrollo sostenible? No hay respuesta en el documento; solamente esta oración suelta y dispersa: "...el proceso de planificación como gestión de apoyo a la toma decisiones, es el escenario de horizontes generales y prospectivos sobre el comportamiento económico-social-ambiental, que sobre la base de aportes técnicos, contribuye a racionalizar los recursos que viabilicen el desarrollo nacional".<sup>114</sup> Realmente la idea central no se entiende; hay un embrollo de juicios, que revelan la falta de actualización en gestión estratégica.

---

<sup>114</sup> ONAPLAN (Pedro Julio Bona Prandy). "PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: ESCENARIO '95 Y PROSPECTIVA XXI", Santo Domingo, R.D., noviembre 1995.

¿Prospectiva XXI? Ocurre un tanto igual en este campo. Señala algunos elementos importantes, sin insertarlos en las grandes líneas que delimitan hoy la gestión estratégica; omite el análisis del carácter mixto (Estado y sector privado) de la economía dominicana; no señala las formas actuales que debe asumir la regulación e intervención del Estado en la economía; está ausente el examen de la heterogeneidad estructural de la economía; ni por asomo aparece el grave problema del bajo nivel de productividad de la economía y el bajo nivel de ahorro interno neto; la caída de los salarios reales, la expansión de la pobreza y la economía informal. No parte de un análisis riguroso de la experiencia de la planificación en la República Dominicana.

Incomprende que la planificación predominante en nuestro país fue esencialmente de intenciones, al margen del proceso de toma de decisiones; fue una planificación voluntarista; no implicaba la participación activa del sector privado; nunca tomó en cuenta los movimientos de precios y los flujos financieros, es decir, no tomaba en cuenta la marcha de la economía.

De lo que se trata ahora, de cara al siglo XXI, es de concebir la planificación como gestión entendida como *"...administrar y hacer funcionar coordinadamente los principales componentes de un todo. Surge como una reacción frente a las concepciones tradicionales de la planificación en las que las intenciones eran dominantes y distantes de la adopción de decisiones. Se ha entendido bien que ese divorcio era incongruente y hoy se privilegia y atiende más a la decisión, a la acción y al funcionamiento que a las trayectorias voluntaristas de variables que caracterizaban la planificación del pasado. La gestión hoy día supone sopesar con rigor los comportamientos previsibles de los agentes económicos, sociales y político que tienen, en general, disímiles intereses frente a las decisiones de gobierno. La evaluación de tales comportamientos y reacciones es un requisito básico en el proceso decisorio público"*.<sup>115</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Lamentablemente la ONAPLAN en el pasado reciente (año 1995-agosto 1996), mantuvo petrificadas sus ideas sobre la planificación, quedándose anclada en la década de los años 60.

Si bien en el documento hay cierto atisbo de tratar de repensar la planificación, en cambio a nivel de la práctica la pasada gestión de la ONAPLAN mantuvo una actitud

---

<sup>115</sup> ILPES, op. cit., pp. 11-12.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

hostil frente a la novedad y el personal técnico y fomentó el grupismo. Por suerte, la nueva Gestión cortó de raíz esa realidad heredada de la pasada administración de la ONAPLAN, relanzándola vigorosamente.

**Medidas recientes.** El nuevo gobierno que preside el Dr. Leonel Fernández Reyna, ha tomado un conjunto de medidas de política económica, entre las que podemos citar:

- I) Entrega total de los ingresos fiscales provenientes del diferencial de petróleo, al Banco Central.
- II) Descongelamiento de unos RD\$738 millones, por parte del Banco Central, pertenecientes a la banca privada comercial.
- III) Asignación de unos RD\$300 millones de pesos al BAGRÍCOLA.
- IV) Cancelación de la cuenta en US\$ que tenía, en el BANRESERVAS, el Poder Ejecutivo y canje de esos dólares en el Banco Central.
- V) Aplicación del Reglamento de Ley de Inversión Extranjera.
- VI) Aprobación del Acuerdo de Protección a la Inversión Extranjera.
- VII) Decreto de aumento de las pensiones a ex-servidores públicos.
- VIII) Decreto de aumento de los sueldos a funcionarios estatales.

Estas medidas pueden ser esquematizadas así:

Medida	Ámbito	Efecto potencial
I	Política fiscal	Desactivación de su potencial inflacionario
II	Política monetaria	Impacto ascendente en los precios. Disminución de la tasa de interés
III	Política crediticia	Reducción en la tasa de interés en la agropecuaria

## Linares

IV	Política cambiarla	Aumento de las reservas monetarias internacionales. Estabilidad de la tasa de cambio
V – VI	Política de inversión	Clima de certidumbre para la inversión foránea. Tiende a incrementarla
VII	Política social	Redistribución con equidad del ingreso
VIII	Política salarial	Presión al presupuesto gubernamental

**El caso de las pensiones.** No resulta ocioso detenernos en el examen del Decreto presidencial 400-96, expedido por el Señor Presidente, mediante el cual se modifica el monto de las pensiones recibidas por miles de ex-empleados estatales. El cuadro que existía, a nivel de las pensiones públicas, era verdaderamente penoso y vergonzoso. Mucho de esos ex-servidores públicos, apenas recibían un cheque mensual de RD\$400.00 y hasta de un valor monetario menor.

El decreto mencionado viene a corregir esa grave situación e impacta en el orden económico y social. Veamos:

- 1) El Decreto N° 400-96, mediante el cual les han sido aumentados las pensiones a ex-servidores públicos, ha sido una medida de corte social, que toca la sensibilidad de un sector absolutamente marginado.
- 2) El impacto económico-social de esta medida, se expresa de modo siguiente:
  - a) Serán beneficiados un total de 20,712 pensionados.
  - b) De los 20,712 pensionados el 82%, está ubicado en los estratos más bajos de la estructura de ingresos, por concepto de pensiones y jubilaciones públicas. Estas personas son las que devengan pensiones menores que el salario público mínimo legal vigente en la República Dominicana (RD\$1,014.00 por mes) y que aplicándole un incremento de 30%, como establece el decreto, no sobrepasan dicho salario mínimo.

**Tabla 42**  
**Pensionados y niveles de ingresos**

Ingreso	Cantidad de beneficiarios
Hasta RD\$1,014.00	17,019
De RD\$1,014 a RD\$5,000.00	3,634
De 5,000.01 en adelante	59

**Fuente:** Elaborada por el autor en base al Decreto Presidencial 400-96.

c) Antes de la promulgación del Decreto, dicho grupo depauperado recibía, en total, RD\$10.1 millones por mes; que expresado en términos per cápita, equivalen a RD\$593.45. Ahora recibirá RD\$13.5 millones, que por personas aumentaría a RD\$793.23; ésta última cifra representa un incremento de 34% aproximadamente con relación a la situación anterior.

d) El aumento del valor monetario de las pensiones, permitirá que los familiares de esos ex-servidores, a quienes antes tenían que suministrarles alimentación y costearles los gastos de salud, ahora se verán liberados parcialmente de esa responsabilidad, lo que se traducirá en un aumento indirecto en el bienestar de los parientes de los pensionados.

e) El aumento de las pensiones no solamente es nominal, sino también real, pues de acuerdo a las proyecciones de crecimiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), del Banco Central, al concluir el presente año, la tasa de inflación probablemente ronde el 4% anual, de modo que el incremento real será de 27% para las pensiones de hasta RD\$1,014.00 por mes.

f) Tal incremento real, permitirá que el poder de compra de los pensionados, a partir de este momento, se vea aumentado y por consiguiente, sus posibilidades de alimentación y salud.

**Aumento de sueldos a funcionarios.** Mediante el decreto No. 485-96, el Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, reajustó los sueldos base de determinados funcionarios del Estado dominicano. Veamos los montos concretos:

**Tabla 43**  
**Nuevos sueldos, por mes, de los altos funcionarios**

<b>Cargos</b>	<b>Sueldos (RD\$)</b>
Presidente de la República	90,000
Vicepresidente de la República	70,000
Jueces de la Suprema Corte	50,000
Jueces de la Junta Central Electoral	50,000
Procurador General de la República	50,000
Presidente del Senado	50,000
Presidente de la Cámara de Diputados	50,000
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo	50,000
Ex-Presidentes Constitucionales	60,000
Viudas de Ex-Presidentes Constitucionales	50,000
Secretarios de Estado	50,000
Secretarios de Estados sin Carteras	45,000
Subsecretarios de Estado	40,000
Contralor General de la República	50,000
Presidente de la Cámara de Cuentas	50,000
Directores Generales de Organismos Recaudadores	50,000
Directores Generales	35,000
Subdirectores Generales de Organismos Recaudadores	30,000
Subconsultores Judiciales del Poder Ejecutivo	40,000
Subcontralor General	40,000
Vicepresidente de la Cámara de Cuentas	40,000
Otros Directores Generales	20,000-30,000
Otros Subdirectores Generales	15,000-25,000
Jefe de la Policía Nacional	45,000
Subjefes de la Policía Nacional	35,000
Jefes de Estado Mayor Fuerza Armadas	45,000
Subjefes de Estado Mayor Fuerzas Armadas	35,000
Asesores del Poder Ejecutivo	25,000

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Miembros de la Cámara de Cuentas	30,000
Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares	45,000
Subjefe del Cuerpo de Ayudantes Militares	35,000
Gobernadores Provinciales	30,000

**Fuente.-** Elaborada por el autor en base al decreto presidencia1485- 96 del 2 de octubre de 1996.

En el único considerando del decreto se establece "que es necesario proveer un salario adecuado a los altos funcionarios del gobierno, que les permita satisfacer sus necesidades en consonancia con sus investiduras oficiales y estatus social".

A partir de ese considerando se entiende que el salario que devengaban los funcionarios, antes del decreto, era un "salario inadecuado", que "no permitía satisfacer sus necesidades", y en consecuencia dicho antiguo salario era incongruente con las altas funciones del funcionariado público.

Coincidimos con esa argumentación, que esgrime el Señor Presidente, para justificar el Decreto. Con los sueldos que ostentaban esos funcionarios, en el pasado, no podían ni siquiera adquirir vestimentas decentes de conformidad con las elevadas funciones que desempeñaban; mucho menos para alimentar a la familia, educarla y recrearla y al mismo tiempo ahorrar para la vejez y su retiro de la labor pública. En esas circunstancias el servidor era alentado a cometer actos dolosos en perjuicio de los intereses económicos del Estado dominicano.

No quiere esto decir que con la simple emisión del decreto comentado, la cabeza de la corrupción administrativa, ha sido yugulada. No. Es sólo un severo golpe en la columna vertebral que se le propina. Mas, el cuerpo del dolo y el robo tiene enraizado varios tentáculos en la sociedad misma, cuando ésta revierte sus valores, sus tradiciones, por atributos indeseables, como ganar fortunas al vapor, no importa los medios, dando muestra de una preocupante erosión en los principios de la moralidad y la honradez.

**Sueldos nominales, reales y dolarizados.** Pienso que el aumento discutido no es excesivo, como se ha pensado. Lo que ocurre es que Trujillo y los que gobernaron con una mentalidad y un estilo análogos, acostumbraron a los dominicanos a trabajar en base a sueldos y salarios que lindan en la subsistencia. Luego, al verificarse estos aumentos, los dominicanos se han quedados perplejos. Solamente observan el sueldo nominal, pero no analizan la vertiente real. Son víctimas de la ilusión monetaria!

El sueldo público máximo corresponde al Señor Presidente, que es de RD\$90,000 al mes. Cuando el Sr. Presidente vaya al mercado a surtirse de bienes y servicios, para él y su familia, no crean que podrá adquirir mercancías por valor de RD\$90,000, a precios constantes de un determinado año. En modo alguno. Es aquí donde interviene la ilusión monetaria. Si él divide su sueldo nominal por el Índice de Precios al Consumidor (IPC)<sup>116</sup>, correspondiente al mes de septiembre de 1996 (1977=100), notará que los bienes que podrá adquirir montan los RD\$3,336.89. Este es su sueldo real.

Una cosa es el sueldo nominal y otra es el sueldo real. Éste para todas las categorías de sueldo, es inferior en un 90% al primero. ¿Por qué? Porque el segundo ha sido deflactado, vaciándolo del efecto precio. El primero, gráficamente, es un globo inflado. Al segundo se le ha extraído el aire que representa el crecimiento de los precios.

**Tabla 44**  
**Sueldos nominales, reales y en dólares de los altos funcionarios (1996)**

<b>Sueldos nominales</b>	<b>Sueldos reales*</b>	<b>Sueldos en dólares**</b>
90,000	3,336.89	6,052.45
70,000	2,595.36	4,707.46
60,000	2,224.59	4,034.96
50,000	1,853.83	3,362.22
40,000	1,483.06	2,689.90
35,000	1,297.68	2,353.73
30,000	1,112.29	2,017.48
25,000	926.91	1,681.23
20,000	741.53	1,344.98
15,000	556.15	1,008.74

**Fuente:** Elaborado por el autor en base a el decreto presidencial 1485- 96 del 2 de octubre de 1996.

\* **Obtenido al dividir los sueldos nominales por el IPC correspondiente al mes de septiembre de 1996 (1977=100)**

\*\* **Obtenido al dividir los sueldos nominales por la tasa de cambio oficial de RD\$12.87 por dólar.**

<sup>116</sup> Es conveniente consultar al Instituto de Estudios Dominicanos: "TABLAS ESTADÍSTICAS". Santo Domingo, R.D., 1996.

Por otra parte, al observar la columna tres (3), respecto a los sueldos expresados en dólares, el lector tampoco debe alarmarse. Sencillamente, en el caso del sueldo del Sr. Presidente, el sueldo en dólar está por debajo de otros presidentes de países similares a la República Dominicana, en término de desarrollo económico-social, algunos de los cuales ganan hasta US\$10,000 al mes, por lo que aún está por debajo en 39%.

**Sueldos públicos en general.** En el artículo tres (3), del decreto se dice; *"Se instruye a los Directores de la ONAP, ONAPRES y ONAPLAN, para que de acuerdo con las disposiciones del Art. 14 de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa procedan de inmediato a efectuar un estudio salarial que comprenda a todos los demás cargos de la Administración Pública no comprendidos en este Decreto, cuyos resultados deberán ser incorporados al presupuesto fiscal de 1997, previa aprobación del Poder Ejecutivo"*. (Comillas y cursiva son nuestras).

Es muy importante esa instrucción del Señor Presidente, pues los sueldos del personal técnico y administrativo de la Administración Pública, requieren una urgente modificación hacia arriba, a fin de dignificar la labor de funcionarios medios, que se prepararon en las universidades, con mucho esfuerzos y sacrificios, pero que no son recompensados con remuneraciones acordes con su experiencia, capacidad y preparación académica. Estos sueldos constituyen una vergüenza y una ridiculez.

Verbigracia en la ONAPLAN, la pasada Administración Pública, impuso y congeló un sueldo de RD\$6,000 mensual, para los directores departamentales; algunos de los cuales habían alcanzado el nivel de maestría en universidades nativas y universidades extranjeras. De hecho sus sueldos reales (1977=100), alcanza unos RD\$222.45 al mes, inferior en un 60% al sueldo real del funcionario de menor categoría beneficiado con el decreto 485-96. Igualmente el sueldo mínimo público, aprobado en la antigua administración, constituye una deshonra. Unos RD\$1014 al mes, cuyo poder adquisitivo es de sólo RD\$37.60

**Salario: legal y ajustado.** El salario mínimo hay que ajustarlo al índice del costo de la vida y a partir de ahí, realizar entonces los reajustes de sueldos para la burocracia de los mandos medios estatales. El ajuste con el índice del costo de la vida es sumamente importante, pues la historia enseña que en la relación salario mínimo público legal versus salario público legal ajustado por el índice del costo de la vida, el primero siempre está por debajo del segundo con lo que se confirma que la inflación

ha estado por delante de los salarios; por consiguiente el salario real tiende a deteriorarse.

En el año 1990, el salario público mínimo era 74% inferior al salario mínimo ajustado por la inflación. En el año 1996, esa situación se agrava, siendo inferior en un 79%. ¿Por qué se agranda el abismo entre uno y otro tipo de salario? Sencillo. El reajuste salarial experimentado por los servidores públicos se mantiene históricamente por debajo del crecimiento de la inflación.

**Tabla 45**  
**Salario: legal y ajustado (1990-1996)**

<b>Año</b>	<b>Sueldo mínimo público legal</b>	<b>IPC (1977=100)</b>	<b>Salario mínimo ajustado*</b>
1990	559.25	1,231.67	2,186.34
1991	780.00	1,895.21	3,364.18
1992	780.00	1,982.28	3,518.74
1993	780.00	2,076.47	3,685.94
1994	780.00	2,247.98	3,990.39
1995	851.50	2,539.77	4,508.34
1996	1014.00*	2,697.12	4,787.66

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

\* Este salario tiene como base el salario mínimo de RD\$177.51, a precios de 1976-1977 (que aparece en "METODOLOGÍA PARA CALCULAR EL ÍNDICE DE SALARIO NÓMINAL Y SU APLICACIÓN EN LA ECONOMÍA DOMINICANA", obra escrita por el profesor Gumersindo Mota, año 1986), el cual se va ajustando al IPC del año considerado, en nuestro caso para el período 1990-1995.

\*\* Correspondiente al mes de septiembre de 1996.

El reajuste salarial en el 1991, según muestra la tabla analizada, fue de 39.5%, en cambio el IPC aumentó en 53.9%, luego el coeficiente de ajuste sólo fue de:  $39.5/53.9 = 0.73$ . En el año 1995 se reduce a:  $9.2/13 = 0.71$ . Para el año 1995, mientras el salario mínimo público, era de RD\$1014 por mes, el salario mínimo ajustado rondaba los RD\$4,500, es decir que el legal es en un 77% inferior al ajustado.

Parte del sector empresarial dominicano, se opone al aumento sustancioso del salario público, alegando, primero, que no aceptarán nuevos impuestos; y segundo, que el aumento de sueldo decreta inmediatamente una escalada alcista de los precios. Si

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

existe un sector en la República Dominicana que no debiera alzar la voz, en materia de pago de impuestos, es precisamente una parte del sector empresarial, que ante el reclamo de los trabajadores asume una postura arrogante, tanto frente al movimiento sindical como ante el superior gobierno.

Y no debe envalentonarse, puesto que el único sector que honra religiosamente su deber ante el Estado, de pagar sus impuestos es el sector laboral; mientras que parte de los empresarios se dedican, en contubernio con el funcionariado corrupto, a evadir el pago de impuestos.

n vez de preconizar una supuesta “desobediencia civil” ante una eventual creación de nuevos impuestos, estos empresarios debieran poner en claro sus cuentas con el Estado y emprender un proceso de reingeniería de sus empresas, a fin de que puedan competir en los mercados internacionales y abandonar sus continuos gemidos proteccionistas.

No es cierto que los aumentos de sueldos y salarios en la economía derivan necesariamente en activación de la inflación. Esta es una canción con la que la capa empresarial conservadora duerme a los trabajadores más disímiles del país. Tales aumentos suscitan inflación si las unidades de producción y servicios, no son capaces de responder ante el incremento de la demanda y al mismo tiempo existen restricciones para la importación de bienes y servicios y la productividad laboral se mantiene estancada.

De donde, si la oferta interna se ajusta al aumento de la demanda, y es complementada con las importaciones, dichos aumentos no sirven sino para aumentar el bienestar de los trabajadores, ampliar su poder de compra y contribuir a dinamizar la economía toda.

Lo que sucede es que ante los aumentos de sueldos las empresas debieran elevar su productividad, para aumentar la producción y disminuir el costo de producción no salarial, o disminuir la cantidad utilizada del factor trabajo en los procesos de producción o aumentar los precios, con vista a sustentar el antiguo nivel de beneficios que existía antes de decretarse los aumentos de las remuneraciones. En la República Dominicana el empresariado conservador, sistemáticamente adopta los dos últimos caminos, que conducen al desempleo y a la inflación. Pero también es el camino que lo podría hundir en la incompetencia y la inercia para adecuarse al proceso

globalizador que vive la economía mundial y que ya está impactando directamente a la economía dominicana.

**Nuevos ajustes económicos en el 1996.** Durante los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1996, el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, pronunció tres alocuciones al país, mediante las cuales ilustró acerca de la real situación económica, en particular del Estado dominicano, y el tipo de ajuste que se debía asumir a fin de evitar la ruptura de la precaria estabilidad macroeconómica que exhibe la economía.

**Datos macroeconómicos principales.** Las principales informaciones sobre la economía, presentada por el Señor Presidente, fueron las siguientes:

1) Deuda interna cercana a los RD\$12,000 millones; 2) Las cuentas del gobierno presentaban en agosto del año 1996, una baja de más RD\$1,000 millones en el Banco de Reservas en relación al existente en diciembre de 1995; 3) Expansión monetaria, ocasionada por la intervención del Banco Central en la solución de la caída de BANCOMERCIO; 4) Para el 1997 el Gobierno Central, tendrá que suministrarle a la CDE y al CEA, subsidios por un Monto de RD\$3,170 millones; 5) En 1997 el país tendrá que erogar US\$449 millones, como pago de la deuda externa; 6) A consecuencia de la brecha cambiaria, existe un impuesto oculto a los exportadores, los cuales fueron penalizados con RD\$1,200 millones; 7) Para concluir las obras de infraestructura se necesitarán, en el 1997, unos RD\$5,000 millones; 8) El promedio latinoamericano, en educación y salud, es de 10% respecto al PIB, en cambio en la República Dominicana, es de 3%; 9) La presión tributaria, si se mantienen intactas las actuales condiciones descriptas, sería de 13% en el 1997; 10) Déficit fiscal potencial: 10% con relación al PIB; 11) Otros.

**Ajustes adoptados y propuestos.** Las medidas asumidas de ajuste económico fueron las siguientes:

1) Unificación cambiaria a 14 pesos dominicanos por dólar; 2) Los precios de los combustibles aumentaron así: La gasolina sin plomo pasó de un precio promedio de 26 pesos a 32 pesos el galón, la regular de 20 a 26 pesos el galón y el gasoil de 13.70 pesos a 17 pesos el galón. Estos precios flotarán libremente en el mercado; 3) A partir del primero de enero de 1997, si el Congreso Nacional aprueba el proyecto de presupuesto, las partidas arancelarias que están gravadas con aranceles de 35%, 30% y 25% estarán sujetas a un arancel de 20%, las que están gravadas con un arancel de

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

20% y 15% serán gravadas con un 10%, las que en la actualidad están gravadas con un 10%, el arancel será de 5% y las gravadas con un 3%, pagarán un arancel de 5%; las importaciones de insumos y equipos agropecuarios, pagarán un arancel de 1.5%.

Respecto a los tributos internos, los ajustes propuestos son: 1) Reducir de 25% a 10% la tasa de impuesto sobre la renta para las personas físicas y elevar de RD\$60,000 a RD\$80,000 anuales la exención permitida; 2) Aumento de la tasa del ITBIS de 8% al 12%.

El salario público, el presidente Fernández propuso ajustarlo. El mínimo legal fue elevado de RD\$1,014 a RD\$1,400 mensual, equivalente a un incremento de 38%. Los demás niveles aumentarían en una banda de 25% a 35%.

**Impacto en la economía de los pobres.** Los economistas que están vinculados directamente con el destino del pueblo dominicano, especialmente su parte pobre, al examinar el impacto de estos nuevos ajustes, lo primero que tenemos que vislumbrar es si en la nueva situación los grupos desposeídos verán reducir su precario nivel de bienestar.

La propuesta de reforma arancelaria, establece un techo de 20%, contra 35% estipulado en la Ley de Arancel. El costo de la mayoría de los bienes importados, descenderá significativamente, aumentando el bienestar de los consumidores. Mientras dicha ley, sustenta ocho (8) tasas, la propuesta sólo llega hasta cuatro (4): 20%, 10%, 5% y 1.5%, tornando el arancel menos complicado y menos pesado. La simplicidad le cierra espacio a la corrupción.

Los precios de los combustibles (gasolina con plomo y la sin plomo), experimentaron aumentos de 30%. Esta medida deteriora los ingresos de las capas medias, propietarias de vehículos privados, pero podría ser neutral para los grupos más vulnerables, pues el gobierno les otorgará un subsidio de RD\$2,000 mensuales a los propietarios de vehículos que se utilizan para el transporte público, a fin de que el precio del pasaje se mantenga inalterado.

Sin embargo, esa medida, e igualmente el aumento del ITBIS, tendrán una repercusión directa en el promedio de los precios de los bienes y servicios, presionando su alza, y deteriorando los ingresos de los grupos poblacionales pobres, que no forman parte del tren gubernamental. Deterioro este que puede ser

compensado con la mejoría que experimentarán la educación y salud públicas, gracias a un eventual aumento del gasto social.

La unificación cambiaria, si bien tiene un efecto inflacionario en el corto plazo, en la medida que aumentará el costo de los insumos y bienes de manufactura extranjera, que son importados, dicho impacto puede ser neutralizado por la propuesta de reducción arancelaria y por el retorno de millones de pesos a manos de los exportadores, que por la existencia de la brecha cambiaria quedaban en manos del Estado dominicano, y que ahora podrían ser utilizados para capitalizar sus empresas y aumentar la generación de empleo productivo.

### 6.6 Coyuntura de la deuda externa<sup>117</sup>

El ocho (8) de noviembre de 1996, el Banco Central, expuso ante la opinión pública nacional, la situación de la deuda pública externa global de la República Dominicana (estado y evolución al 31 de diciembre de 1993-1995 y la situación preliminar a junio 1996 y proyecciones para el 1997)<sup>118</sup>.

**El dibujo del Banco Central.** *“Al 31 de diciembre de 1995 la deuda pública externa global ascendió a US\$3,993.95 millones. Si se compara dicha situación con la del cierre del año 1993, cuando la deuda pública externa global ascendió a US\$4,561.50 millones, la misma refleja una reducción de US\$567.55 millones...”*<sup>119</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Al leer este párrafo se advierte un dibujo de la deuda externa, agradable a la vista: ¡reducción de la deuda en casi US\$600 millones! Sin embargo, cuando urgamos debajo de la epidermis encontramos que en

---

<sup>117</sup> *“Por deuda externa bruta se entiende el monto, en un determinado momento, de los pasivos contractuales desembolsados y pendientes de reintegro que asumen los residentes de un país frente a no residentes, con el compromiso de reembolsar el capital, con o sin intereses, o de pagar los intereses, con o sin reembolso del capital”.* (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y otros: *LA DEUDA EXTERNA*, Definición, Cobertura Estadística y Metodología; Washington, 1988, pp. 9-10).

<sup>118</sup> Banco Central: “LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA GLOBAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA”. Estado y Evolución al 31 de Diciembre de 1993-1995, Situación Preliminar a junio 1996 y Proyecciones 1997, periódico el Caribe, Santo Domingo, R.D., 8 de noviembre de 1996. p. 3.

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p. 3.

el año 1995, sólo de intereses y amortización del capital, el gobierno central pagó RD\$3,586.9 millones<sup>120</sup>, equivalente al 15% de los ingresos ordinarios del citado año.

**Tabla 46**  
**Estado de la deuda externa global (1993-1995), en millones de US\$**

<b>Tipo de acreedor</b>	<b>1993</b>	<b>%</b>	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>1995</b>	<b>%</b>
Total	4561.20	100	3941.52	100	3993.95	100
Multilateral	1172.01	25.7	1228.17	31.2	1292.81	32.4
Bilateral	2012.45	44.1	1925.37	48.8	658.61	16.5
Banca	1260.80	2.6	610.32	15.5	658.61	16.5
Suplidores	116.24	2.6	177.66	4.5	17199.00	4.2

Fuente: Elaborada por el autor en base a la publicación, del Banco Central de la República Dominicana, "LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA GLOBAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA" 1993-1995, Santo Domingo, R.D., 8 de noviembre de 1996.

**Deuda y empresas públicas.** Increíble, pero cierto; al analizar la deuda externa, por prestatario, nos encontramos con un hecho muy simpático y a la vez trágico: empresas e instituciones públicas quebradas (CDE, CEA, INESPRES, Molinos Dominicanos, CAT, PIDOCA, INDUSPAPEL, FAVIDRIO y FASACO) aparecen con US\$388.8 millones en el 1993, con cargo a dicha deuda. Es lamentable que ese dinero no tuvo un mejor destino.

**Tabla 47**  
**Deuda externa por prestatario (1993-1995), en millones de US\$**

<b>Tipo de acreedor</b>	<b>1993</b>		<b>1994</b>		<b>1995</b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Total	4561.50	100	3941.52	100	3993.95	100
Gobierno Central	2639.28	57.8	2526.49	64.1	2560.04	64
Banco Central	1385.43	30.4	1051.0	26.7	1080.18	27.1
Otros org. Autónomos	390.73	8.6	287.49	7.3	282.18	7.1
Empresas	111.03	2.4	37.45	0.9	31.77	0.8

<sup>120</sup> Banco Central: "BOLETÍN TRIMESTRAL, OCTUBRE-DICIEMBRE 1995", Santo Domingo, R.D., 1995, pp. 93-94.

## Linares

publicas						
Privado garantizado	35.03	0.8	39.09	1.0	39.78	1.0

Fuente: Elaborado por el autor en base a la publicación, del Banco Central de la República Dominicana, "LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA GLOBAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA" 1993-1995, Santo Domingo, RD, 8 de noviembre de 1996.

**Sangría de capitales.** *"Durante el 1995, el sector público de la República Dominicana recibió recursos provenientes de financiamientos externos de mediano y largo plazos por US\$208.3 millones y US\$169.81 millones de corto plazo incluyendo operaciones corrientes y avances para ser pagados con futuras exportaciones, para un total de US\$378.11 millones. Asimismo, el servicio de la deuda en ese mismo año ascendió a US\$462.29 millones excluyendo lo de las operaciones corrientes con bancos comerciales bajo líneas de crédito revolventes o renovables -líneas que no son más que facilidades crediticias cuyas transacciones se incluyen como deuda por fines metodológicos-, que de agregarse elevan el monto del servicio a US\$581.46 millones, de los cuales US\$384.50 millones corresponden a principal y US\$196.96 millones a intereses..."*<sup>121</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Esa larga cita del trabajo del Banco Central se puede sintetizar así: ¡entraron US\$378.11 millones y salieron US\$581.46 millones, se produjo pues, una sangría de US\$203.35 millones! Indiscutiblemente esta conclusión deslustra el cuadro pintado por el Banco Central.

**Tabla 48**  
**Desembolsos y préstamos (1995), en millones de US\$**

Prestatario	Desembolsos	%	Pago principal	Pago intereses	Total
Total	378.11	100	384.50	196.50	581.46
Gobierno central	117.65	31.1	119.14	92.69	211.83
Banco central	129.47	34.2	110.12	72.28	182.40
Otros organismos autónomos	121.09	32.0	143.06	28.06	171.12
Empresas públicas	7.0	1.9	10.30	2.96	13.26

<sup>121</sup> Banco Central, comunicado público citado, p. 4.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Privado garantizado	2.9	0.8	1.88	0.97	2.85
------------------------	-----	-----	------	------	------

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a la publicación, del Banco Central de la República Dominicana, "LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA GLOBAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA" 1993-1995, Santo Domingo, R.D., 8 de noviembre de 1996.

Ese organismo bancario, en el documento citado, pretende darle un barniz a la sangría cuando asevera: "...la República Dominicana tuvo resultados deficitarios debido al esfuerzo que ha hecho en el pago del servicio de la deuda..."<sup>122</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Esta justificación no responde a la verdad. La sangría no hace sino delatar la rigidez de los términos en que la deuda se ha renegociado, a partir del poder de nuestros acreedores y por consiguiente de la debilidad de la República. Si un país pobre, como el nuestro, al pagar la deuda incurre en una transferencia neta de capitales hacia el exterior, luego los términos en que fue renegociada no fueron justos, aunque a estos se le denomine Términos Houston.

El Banco Central se va de bruces elogiando las condiciones de la renegociación, a contrapelo de la sangría de capitales. En el problema de la deuda se está con la Patria o se está en contra de la Patria. El Banco Central no está en contra de la Patria, pero sus lisonjas al manejo de la deuda, lo hace deslizar hacia los sectores extranjeros, que desde la época de Pedro Santana y consortes, maltratan a la Patria vía la deuda externa. El Banco Central en vez de asumir una posición digna, como la adoptada por el Sr. Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, en la Cumbre de Países Iberoamericanos, celebrada en Chile el ocho (8) de noviembre de 1996, se recoge y con aire de triunfo para mostrar la magia de la administración anterior, proclama: "*Los resultados presentados muestran que, durante los últimos años el país ha estado financiando sus actividades con ahorro interno vía el desarrollo de nuevas actividades generadoras de divisas*".<sup>123</sup> (Comillas y cursiva son nuestros).

Una economía, como la dominicana, cuyo nivel de ahorro interno neto, no es muy apreciable, forzarla a que con él financie obras de infraestructura que requieren cuantiosos capitales. de inversión, verbigracia la ampliación de la autopista Duarte, representa un constreñimiento de las posibilidades de consumo de la población y explica en alguna medida, el descuido de sectores prioritarios para el desarrollo como

<sup>122</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>123</sup> *Ibíd.*, p. 4.

la educación y la salud y la vigencia de niveles salariales de miseria en la burocracia estatal. De modo que esgrimir "...la política de no recurrir a nuevos financiamientos"<sup>124</sup>, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), revela un desacierto que ha impactado directamente a la población carenciada.

**La bonanza dominicana.** De conformidad con la metodología del Banco Central, los indicadores de deuda externa, en la República Dominicana, muestran una situación favorable, en lo atinente a la capacidad de pago de la nación. Tal es el caso de la relación Servicio Deuda/Exportaciones, que "...muestra el porcentaje de los ingresos de divisas por concepto de exportaciones de bienes y servicios que dedica el país para pagar su deuda pública externa".<sup>125</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

**Tabla 49**  
**Indicadores de la deuda externa (1994-1995)**

Año	Servicio de la deuda/exportación de bienes y servicios
1994	14.5%
1995	10.2%

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a la publicación, del Banco Central de la República Dominicana, "LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA GLOBALDE LA REPÚBLICA DOMINICANA" 1993-1995, Santo Domingo, R.D., 8 de noviembre de 1996.

De ese importante indicador se infiere que de cada US\$100 generados por las exportaciones de bienes y servicios, en el 1994, sólo se usaban, para pagar intereses y amortizar el capital, US\$14.5. En el año 1995, el cuadro pinta más bonito para el país, dicho indicador desciende a US\$10.2, por cada US\$100.

En el cuadro pintado podrían aparecer tiznes, si los indicadores son construidos desde otra perspectiva. Verbigracia la relación Deuda/PIB, que muestra el porcentaje del Producto Interno Bruto comprometido con la deuda pública externa.

---

<sup>124</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 4.

**Tabla 50**  
**Relación deuda externa/PIB (1994-1995)**

<b>Año</b>	<b>Indicador en %</b>
1994	41
1995	31

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

Muy a pesar de que este indicador bajó bruscamente en el 1995, se constituye en un factor de constreñimiento el hecho de que de cada RD\$100 del valor del PIB, RD\$31 estén comprometidos con la deuda externa. Otro indicador interesante, del cual no habla el Banco Central, es la relación deuda/ingresos tributarios, el cual muestra, en porcentaje, la cantidad del ingreso tributario del gobierno central, comprometido con el volumen de la deuda.

**Tabla 51**  
**Relación deuda/ingresos tributarios 1993-1995 (Gobierno Central)**

<b>Año</b>	<b>Monto deuda</b>	<b>Ingresos tributarios</b>	<b>Indicador (%)</b>
1993	2639.28	18027.8	1.8
1994	2526.49	19219.8	1.6
1995	2560.04	22370.9	1.4

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

**Nota:** el monto de la deuda está expresado en US\$, y los ingresos tributarios en RD\$, para homogenizar las variables se utilizó la tasa de cambio oficial prevaleciente en esos años.

En el año 1993, por cada US\$100 que le entró al gobierno central, por concepto de impuestos, relacionándolo con el monto de su deuda externa, tuvo un déficit de US\$80 y aunque en el 1995 esa proporción es menos negativa, aún es alta, el déficit es de US\$40.

Luego, no comprendemos, de donde el Banco Central extrae la bonanza de la República Dominicana, que nos permita aseverar que los indicadores de la deuda externa son enteramente favorables para el país.

**Caminos cerrados.** Si el lector se adentra en el análisis del documento citado, notará que al abordar las posibilidades de renegociación de la deuda externa, a consecuencia de la bonanza que dibuja el Banco Central, éste se ve compelido a admitir que el país

tiene los caminos cerrados<sup>126</sup> hacia dicha renegociación, cuyas manifestaciones son estas:

a) Deuda con organismos multilaterales.

Estos organismos son: El Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., con los cuales, al 31 de diciembre de 1995, de acuerdo a cifras del Banco Central, el país tenía deudas por un monto de US\$1,292.81 millones. “La política de dichos organismos no permite renegociación de los montos que se les adeudan;...”<sup>127</sup>

b) Deuda con la Banca

*“La deuda con la banca comercial, US\$658.61 millones no es objeto de renegociación global en razón de que está garantizada por bonos emitidos por la República Dominicana a término, no existiendo posibilidad de que la garantía pueda ser retirada a no ser que sea pagada dicha deuda”.*<sup>128</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

c) Deuda bilateral

Esta deuda es la contraída con agencias gubernamentales de otros países o garantizados por éstas y asciende, a fines de diciembre de 1995, a US\$1,872.34 millones. Para renegociar esta deuda la República Dominicana, según siempre el Banco Central, tendrá que dar dos saltos muy difíciles: llegar a un entendido con el Club de París y, antes, con el FMI. Esto implicaría nuevos ajustes y más sacrificios para los pobres del país.

Esta situación de hecho que se le presenta a la nación tiene mucho que ver con el espejismo desarrollista, que se ha ido tejiendo especialmente en los años 90; y particularmente, se lo debemos a los candorosos indicadores relativos a la deuda, por los cuales el Banco Central ha batido palmas estruendosamente. Esta entidad afirma: *“...la relación deuda/exportación incluyendo o no las exportaciones de zonas francas*

---

<sup>126</sup> Diferentes a las consideraciones pesimistas del Banco Central, los reputados economistas, Hugo Guiliani Cury, Carlos Despradel y América Bastidas, en entrevistas concedidas al periódico matutino El Siglo, de fecha 19-23 de noviembre de 1996, emiten criterios de esperanzas.

<sup>127</sup> Banco Central, comunicado público citado, p. 4.

<sup>128</sup> *ibíd.*, pp. 4-5.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

*resulta en unos niveles relativamente manejables conforme los criterios internacionales en vigencia*".<sup>129</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Son esos “niveles relativamente manejables”, arriba cuestionados, que obstaculizan la aspiración de la República Dominicana, de renegociar la deuda externa.

Pero ¿cuáles son “los criterios internacionales en vigencia”? Los establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en función de los intereses de los acreedores que sólo persiguen que las naciones honren sus deudas, no importa el sacrificio que las poblaciones pobres del mundo experimenten.

De suyo, lo censurable en la postura del Banco Central no es que exponga francamente ante el país las dificultades de renegociación, sino que se vaya en lisonjas frente a los indicadores de la deuda externa, de cuño FMI, en vez de defender el interés dominicano.

Y es que acaso el Banco Central desea un indicador más preocupante, que el siguiente: en el presupuesto correspondiente al 1996 se programó usar un 12% del presupuesto del gobierno central, para afrontar la deuda pública, en la cual la externa desempeña un peso específico decisivo, cuando parte de ese porcentaje pudo ser destinado a mitigar la deuda social contraída con la población carenciada dominicana.<sup>130</sup>

Es muy fácil, exclamar, ¡no podemos renegociar la deuda externa!, sin expresar claramente cuáles políticas y cuáles actitudes condujeron a ese callejón sin salida.

Entendemos que la visión de “capilla” predominante en materia de deuda externa en la pasada administración contribuyó grandemente a sentar los cimientos que posibilitaron la realidad de hoy, al aislar la República de dicha problemática, durante el período 1986-1990.<sup>131</sup>

---

<sup>129</sup> *Ibíd.*, p. 4.

<sup>130</sup> Véase, Rodríguez. Ranulfo; Linares, Manuel; Méndez, Vicente y otros: "PROPUESTAS DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR CATEGORÍAS PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 1997", ONAPIAN, Santo Domingo, R.D., agosto 1996.

<sup>131</sup> Miren lo que dicen José Miguel Benavente y Peter J. West: " *Una manifestación de esta mayor flexibilidad ha sido la consolidación de varios acuerdos de reducir las obligaciones con la banca comercial dentro del marco del Plan Brady, anunciado a principios de 1989. Hasta el momento seis*



---

*países, entre ellos cuatro de América Latina (Costa Rica, México, Uruguay y Venezuela) han concertado acuerdos de esta índole, y se espera que otros deudores importantes, como Argentina y Brasil, lleguen a arreglos similares. Según cálculos del Fondo Monetario Internacional (FMI), la reducción neta efectiva de la deuda obtenida por aquellos cuatro países latinoamericanos asciende a 11,000 millones de dólares, suma que representa el 15% del valor total de las obligaciones exigibles antes de aplicarse los programas respectivos". Ob. cit., p. 91. ¿Qué pasó en la República Dominicana con este Plan?*

## VII. PROSPECTIVA ECONÓMICA (1996-2000)

### 7.1 Introducción

En los capítulos anteriores, hemos analizado el desenvolvimiento de la economía dominicana enfatizando en el período 1990-1996.

Ahora, mediante métodos cuantitativos proyectaremos las variables económicas principales, con el propósito de simular escenarios distintos en los que se podría situar la economía. Dichas simulaciones revisten un interés esencial, debido a que permiten prever decisiones de política económica que se adoptarían e impedir que la economía se estacione en los escenarios “pesimistas” delineados.

Al adentrarse en la lectura de este capítulo el lector observará que algunas proyecciones fueron realizadas por otros economistas o instituciones nacionales y extranjeras; mientras otra buena parte, son propias del autor de este libro. De todos modos las fuentes de cada “tabla estadística” esclarecen el origen de la proyección.

Advertimos, que lo más importante no es determinar si tal o cual escenario es realista o no. Lo que hay que tomar en cuenta son los supuestos esgrimidos para edificar cada escenario y el método empleado para efectuar la proyección.

### 7.2 Proyección del PIB tendencial

Si el PIB creciera conforme a su tendencia para los años que restan de la presente década, simplemente las posibilidades de desarrollo y bienestar de la población estarían muy limitadas; ya que experimentaría una tasa media de crecimiento de alrededor de 2.23% anual, ligeramente superior al crecimiento vegetativo de la población dominicana. Esa situación implicaría que el PIB per cápita estaría condenado a un estancamiento, cuya tasa sería de alrededor de 0.69%, es decir menos de 1%.

Pero lo que es peor aún es que la tendencia mundial del PIB sugiere que en unos 35 años el PIB per cápita se duplica; en el escenario discutido, en el año 2030 sólo alcanzaría el 63%, es decir, unos RD\$730, cuando debiera alcanzar RD\$1150.

**Tabla 52**  
**PIB tendencial (1996-2000)**

<b>Año</b>	<b>PIB tendencial</b>	<b>PIB per cápita</b>
1996	4633	574.83
1997	4748	578.85
1998	4863	582.83
1999	4978	586.80
2000	5093	590.78

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Esta proyección se llevó a cabo en base a la ecuación estimada  $Y = 1186.291 + I14.8894X$ . La variable tiempo (X) acoge los valores de 30, 31, 32, 33 y 34, desde el año 1996 hasta el año 2000.

### 7.3 Proyección del PIB efectivo

En este escenario la economía crecería de modo aceptable, puesto que la tasa de crecimiento del PIB más que duplicaría el crecimiento vegetativo de la población dominicana. En consecuencia el ritmo de crecimiento del PIB per cápita sería consistente a un grado que podría colindar con el irrealismo. ¿A qué tasa tendría, finalmente, que crecer el PIB per cápita para duplicarse dentro de 35 años? 2% acumulativo anual. No nos alborocemos por el hecho de que esta tasa sea inferior, al crecimiento acumulativo anual observado por el PIB per cápita en el período 1990-1995, que fue de 2.3%; puesto que si se mantiene la “camisa de fuerza” recesionalista de la política económica que está aplicando el Banco Central de la República Dominicana, no será posible alcanzar dicho crecimiento.

**Tabla 53**  
**PIB efectivo (1996-2000)**

<b>Año</b>	<b>PIB efectivo*</b>	<b>PIB per cápita</b>
1996	4778.9	592.9
1997	5003.5	610.0
1998	5238.7	627.8
1999	5484.9	646.5

2000	5742.7	666.1
------	--------	-------

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

\* Proyectado en base a la tasa del crecimiento del PIB real correspondiente al año 1995, equivalente a 4.7%.

#### 7.4 Proyección del ahorro interno neto (AIN)

La tasa de ahorro interno de cualquier país reviste una importancia extraordinaria, pues ella representa la proporción que del PIB se destina al ahorro y que a través del sistema financiero tiene vocación de convertirse en inversión. Algunos países han ido perdiendo influencia en la economía mundial (verbigracia, EE.UU.), merced a que su tasa de ahorro es muy baja, cuando se compara con la que ostentan otras naciones.

**Tabla 54**

#### Comparaciones internacionales de las tasas de ahorro, década de 1980 en %

Países	EE.UU.	Japón	Alemania	R.U.	Canadá
ANB	16.3	31.6	22.5	16.6	20.7
ANN	3.7	20.8	11.6	5.4	9.4

Fuente: OCDE, Annual National Accounts. Tomado del libro *MACROECONOMÍA* de Dornbusch y Fischer, p. 334.

ANB = Ahorro Nacional Bruto, en porcentaje del Producto Nacional Bruto (PNB); ANN = Ahorro Nacional Neto, que es igual al ahorro bruto menos depreciación, en porcentaje del Producto Nacional Neto (PNN); EE. UU. = Estados Unidos de Norteamérica; R. U. = Reino Unido.

En la economía dominicana, el ANB en el año 1991 fue del orden de 18.9% y se estima (el FMI<sup>132</sup>) que en el 1996 sería de 25.9%.

#### 7.5 Escenarios del ahorro interno neto proyectado

El uso de la relación capital-producto como parte del procedimiento que nos permitirá calcular y discutir las urgencias de Ahorro Interno Neto (AIN), para alcanzar determinadas metas de crecimiento del PIB, supone, en primer lugar, que el capital sea el factor escaso más importante; y en segundo lugar, que la relación capital-producto sea estable en el tiempo.

<sup>132</sup> FMI: "REPÚBLICA DOMINICANA, INFORME DEL PERSONAL SOBRE LA CONSULTA DEL ARTICULO IV CORRESPONDIENTE A 1996", Santo Domingo, RD, 1 de mayo de 1996, p.25.

El supuesto número uno se cumple a cabalidad en la economía dominicana. Apoyándome en el segundo supuesto fue que asumí constante la citada relación para el período 1996-2000, no obstante la CEPAL advierte que dicha relación puede verse afectada por cambios en los inventarios; el grado de utilización de la capacidad instalada, la composición de la inversión, los períodos de gestación de los proyectos de inversión y otras variables exógenas al proceso de producción.

**Tabla 55**  
**Escenario optimista**

<b>Años</b>	<b>M.*</b>	<b>Ma.*</b>	<b>Mi.*</b>	<b>PIB %**</b>	<b>AIN%***</b>
1996	3.06	3.82	2.50	6.0	18 23 15
1997	3.06	3.82	2.50	7.0	21 27 17
1998	3.06	3.82	2.50	9.5	29 36 24
1999	3.06	3.82	2.50	11.0	34 42 27
2000	3.06	3.82	2.50	11.5	35 44 29

Fuente: Elaborada por el autor, a partir de informaciones de la CEPAL y de la economía dominicana.

\* La M representan el coeficiente capital producto.<sup>133</sup>

\*\* Equivale a un escenario optimista de crecimiento real del PIB, supuesto por el autor.

\*\*\* Es la tasa requerida de ahorro interno neto.

**Tabla 56**  
**Escenario pesimista**

<b>Año</b>	<b>M.</b>	<b>Ma.</b>	<b>Mi.</b>	<b>PIB W</b>	<b>AIN %</b>		
1996	3.06	3.82	2.50	6.0	18	23	15
1997	3.06	3.82	2.50	6.0	18	23	15
1998	3.06	3.82	2.50	5.5	15	19	12
1999	3.06	3.82	2.50	4.0	12	15	10
2000	3.06	3.82	2.50	3.5	9	11	7.5

Fuente: Elaborada por el autor, a partir de informaciones de la CEPAL y de la economía dominicana.

\* Metas del escenario pesimista, supuesto por el autor, de crecimiento real del PIB.

<sup>133</sup> CEPAL: *FORTALECER EL DESARROLLO*. Santiago de Chile, 1996, p. 53.

**Tabla 57**  
**Escenario intermedio**

Años	M.	Ma.	Mi.	PIB %*	AIN %
1996	3	4	2.50	6.0	18 23.0 15.0
1997	3	4	2.50	6.0	18 24.0 15.5
1998	3	4	2.50	7.0	15 27.0 17.5
1999	3	4	2.50	7.0	12 27.5 18.0
2000	3.	4.	2.50	8.	24 30 19.5

Fuente: Elaborada por el autor, a partir de informaciones de la CEPAL y de la economía dominicana.

\* Metas intermedias del escenario intermedio supuesto por el autor, de crecimiento real del PIB.

¿De dónde surgieron las tasas del AIN? De la ecuación Harrod-Domar. "...La dinámica del desarrollo económico -asevera Samuel Lurié<sup>134</sup>- puede concebirse siguiendo el ciclo siguiente,... Incremento Y... Incremento S... Incremento I... Incremento Y, etc.

"El aumento del ingreso da lugar a una generación de ahorro que se convierte, por el proceso de inversión, en capital productivo; este último produce a su vez un nuevo aumento de ingresos, empezando así un nuevo ciclo de ahorro-inversión-ingreso, etc. De esa forma, el desarrollo económico se mueve en una espiral ascendente, dando lugar a un crecimiento continuo del ingreso o producto. La ecuación Harrod-Domar da a este esquema una formulación matemática..."<sup>135</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Dicha ecuación adquiere la forma de:  $Y_t = Y_0 (e)^{f/b}$ :

$Y_t$  = El producto en cualquier período t.

$Y_0$  = El producto al principio del período.

e= La base del sistema de logaritmos naturales.

f= Tasa de ahorro interno neto (AIN).

b= Relación capital-producto.

<sup>134</sup> Lurié, Samuel: *Estabilidad, Inflación y Desarrollo*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1964, pp. 100-101.

<sup>135</sup> Lurié, Samuel: *Estabilidad, Inflación y Desarrollo*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. México, 1964, pp. 100-101.

Lurié recuerda que la función de crecimiento del ingreso a una tasa  $R$  es:  $Y = Y_0(e)^R$ , de suerte que de la ecuación de Harrod-Domar resulta que  $R = f/b$ ; es precisamente de esta última expresión que fue calculada la tasa de ahorro interno ( $f$ ); conociendo la tasa de crecimiento del producto (estimada) y la relación capital-producto.

Las tasas de AIN, en su mayoría, calculadas para las tres alternativas (optimista, pesimista e intermedia) de crecimiento del PIB revelan que el país tendría que realizar un esfuerzo de AIN superior, para el período 1997-2000. Actualmente la tasa del AIN bordea el 12%, en la República Dominicana, el cual es desbordado en contextos que las metas de crecimiento del PIB real superan la barrera del 5% anual.

El país debe abocarse entonces a aumentar el ahorro doméstico; con este interés hay que prestarle particular atención a sus principales determinantes macroeconómicos, uno de los cuales es la renta nacional.

La CEPAL regresionó el ahorro con respecto a las variables explicativas: ingreso per cápita real, crecimiento del ingreso per cápita real, inflación, relación de intercambio, para la serie de tiempo 1970-1990. ¿Y qué encontró? *Que "...a pesar de su significación estadística, los resultados indican que el ahorro no es muy sensible a los cambios de estas variables y que, a diferencia de los postulados de la teoría del ingreso permanente o de la teoría del ciclo de vidas<sup>136</sup>, los agentes económicos en la región<sup>137</sup>, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), no discriminan entre ingresos permanentes y transitorios. Gran parte de las variaciones en el ingreso son consideradas como permanentes, influyen de este modo en sus niveles de consumo en el corto plazo.*

En efecto, las *regresiones "... indican que las variaciones cíclicas del ingreso tienden a tener un impacto positivo pero pequeño sobre el ahorro y por lo tanto grande sobre el consumo"*.<sup>138</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

---

<sup>136</sup> La teoría de la renta permanente entiende que el consumo no está relacionado con la renta obtenida cada año sino con una estimación a más largo plazo de la renta; mientras que la hipótesis del ciclo vital considera que el ahorro se debe principalmente al deseo de los individuos de poder consumir durante la vejez.

<sup>137</sup> Esta observación es válida para el caso dominicano.

<sup>138</sup> CEPAL: Op. cit., p.44.

En la economía dominicana la situación analizada por la CEPAL, se reproduce con absoluta claridad; merced a las restricciones que enfrentan los agentes económicos, en términos de liquidez; de modo que cuando ésta mejora a resultas del aumento de la renta, aun cuando sea transitorio, el consumo reacciona con mucha sensibilidad; sobre todo cuando la población dominicana carenciada vive bajo el influjo de la política de ajuste económico de cuño ortodoxo.

## 7.6 Proyección y escenarios de la productividad laboral

A fin de interpretar el rol del factor trabajo en el proceso de crecimiento que está demandando la economía nacional, vamos a usar como marco teórico, el hecho de que el PIB esté determinado por la mano de obra ocupada (L) y su productividad media ( $\bar{n}$ ), de donde  $Y = (L)(\bar{n})$ ; luego si P' es la PEA y e el coeficiente de ocupación, tendremos:

- 1)  $L = P'(e)$
- 2)  $Y = P'(e)(\bar{n})$

En los países menos desarrollados (como la nación dominicana) el coeficiente de ocupación (e) "...puede ser exiguo en razón del desempleo estructural<sup>139</sup>, la productividad media tiene también un valor reducido, en razón del equilibrio inadecuado y del predominio de sectores de muy bajos niveles de productividad (agricultura, pequeño comercio, servicios domésticos, etc.)".<sup>140</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

**Tabla 58**  
**Escenario intermedio**

Años	PIB real	p****	e****	$\bar{n}$ ****	$\bar{n}$ (%)
1996	4863.0	3223.9	0.80	1888	-
1997	5165.0	3281.0	0.80	1968	4.4
1998	5527.0	3337.5	0.805	2057	4.5
1999	5924.0	3393.3	0.81	2155	4.8

<sup>139</sup> "Se recordará que hay que distinguir entre el desempleo cíclico y el de carácter estructural. El primero es característico de los países desarrollados y está relacionado con una deficiencia de demanda efectiva; el segundo se halla vinculado a una deficiencia de factores complementarios de producción". (Lurié, obra citada, p.104).

<sup>140</sup> Lurié, Samuel, op. cit., p. 104.

2000	6387.0	3448.3	0.815	2273	5.5
------	--------	--------	-------	------	-----

Fuente: Elaborada en base a datos del Banco Central y el IEPD.

\* Proyectado en base a las tasas fijadas de acuerdo a la "Alternativa Intermedia" de crecimiento del PIB real para el período 1996-2000: 6%, 6.2%, 7.0%, 7.2% y 7.8%.

\*\* PEA calculada como el 40% de la población total.

\*\*\* Coeficiente de ocupación de la PEA. Se parte del supuesto de que éste aumentará lentamente. \*\*\*  $\tilde{n} = Y/(p')(e)$ .

**Tabla 59**  
**Escenario optimista**

Año	PIB real	P'	e'	$\tilde{n}$	$\tilde{n}$ (%)
1996	4863	3224	0.80	18850	-
1997	5165	3281	0.80	1943.0	3.1
1998	5527	3338	0.83	1995.0	2.7
1999	5924	3393	0.85	2054.0	2.9
2000	6387	3448	0.86	2154.0	4.9

Fuente: Elaborada autor en base a datos del Banco Central y IEPD.

\* Se parte del supuesto de que este coeficiente aumentará más rápidamente en comparación al escenario anterior.

**Tabla 60**  
**Escenario pesimista**

Año	PIB real	P'	e*	tí	$\tilde{n}$ (%)
1996	4863.0	3224.0	0.80	1885.0	-
1997	5165.0	3281.0	0.79	1993.0	5.7
1998	5527.0	3338.0	0.77	2150.0	7.9
1999	5924.0	3393.0	0.75	2328.0	8.3
2000	6387.0	3448.0	0.74	2503.0	7.5

Fuente: Elaborado en base a datos del Banco Central e IEPD.

\* Se nota un deterioro del nivel de ocupación.

Al efectuar este rudimentario ejercicio prospectivo, no podemos dejar de notar el dramatismo de la realidad de la economía, cuando analizamos las posibilidades de obtener determinadas tasas de crecimiento del producto, tomando como fundamento la utilización del factor trabajo, como elemento decisivo del proceso.

**Tabla 61**  
**RESUMEN**

<b>Año</b>	<b>Escenario optimista</b> ñ (%)	<b>Escenario intermedio</b> ñ (%)	<b>Escenario pesimista</b> ñ (%)
1996	—	—	—
1997	3.1	4.4	5.7
1998	2.7	4.5	7.9
1999	2.9	4.8	8.3
2000	4.9	5.4	7.5

**Fuente:** Elaborado por el autor.

¿Por qué hacemos esa aseveración? Porque para obtener una tasa media de crecimiento del PIB en el período 1996-2000, de alrededor de 6.8%, la economía, en el mejor de los escenarios, está compelida a poner a crecer la productividad del factor trabajo en no menos de 3% anual.

Meta esa que encuentra el escollo de que inciden sectores económicos atrasados, respecto a la tecnología aplicada a la producción, tales como el sector agropecuario, servicios domésticos, pequeño comercio, etc.

*Lurié, agrega: “El problema del desarrollo, enfocado desde este punto de vista, consiste en I) aumentar el grado de ocupación de la población económicamente activa, es decir, reducir el desempleo estructural, proporcionando trabajo productivo a la mano de obra desocupada o subocupada y al incremento natural de la población activa; II) elevar la productividad de la población ocupada en los sectores en que aquélla es baja; III) transferir la mano de obra “excedente en los sectores menos productivos a los sectores más productivos”.*<sup>141</sup> (Cursiva y comillas son nuestras). Todavía en la economía dominicana, no se han realizado esas reformas estructurales sugeridas hace más de treinta (30) años por Lurié a los países subdesarrollados.

**Es un problema de largo plazo.** No esperemos que por la urgencia que tiene el país de que la economía aumente su productividad y en particular de la fuerza de trabajo,

<sup>141</sup> Lurié, Samuel: Obra citada, pp. 104-105.

la misma se alcanzará rápidamente. Generalmente este fenómeno madura con los años, aumentando paulatinamente. Observemos el caso estadounidense<sup>142</sup>:

**Tabla 62**  
**Cambio % de la productividad anual en EE.UU. (1977-1994)**

Manufactura	2.45
Transporte y ser. Públicos	1.51
Comercio mayorista y minorista	2.06
Finanzas y seguros	0.16
Todos los servicios	-0.56

**Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de EE. UU. y Junta de la Reserva Federal.**

Sólo la manufactura revela un crecimiento en su productividad bastante visible a lo largo de 17 años. En el trabajo citado se afirma que el crecimiento de la productividad, es decir, la cantidad de bienes y servicios que se produce por cada hora de trabajo, es esencial para la mejoría del nivel de vida. Las cifras del gobierno indican que la productividad laboral ha aumentado un 2.8% anual entre 1960 y 1973, pero que desde ese año sólo ha crecido un 1.1%. Imagínese usted, si esto se verifica en la economía norteamericana, qué podemos esperar en la escuálida economía dominicana.

Esa realidad se repite también en casi toda América Latina. De hecho la productividad laboral industrial en la Región se mantuvo estancada y hasta en retroceso en el período 1970-1990. No obstante en la década actual se advierte una reanimación notable de la productividad, similar a la de los países asiáticos de industrialización reciente.

**Tabla 63**  
**Tasas de crecimiento medio anual (%) del valor agregado industrial por trabajador (1970-1992)**

País	70-80	80-90	90-92
Argentina	3.1	2.2	12.0
Brasil	2.4	0.4	7.6

<sup>142</sup> Consulte a Wessel, David: "LA FED DICE QUE EE. UU. SUBESTIMA EL CRECIMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD". Periódico The Wall Street Journal, Santo Domingo, RO 29 de noviembre 1996.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Chile	2.8	-1.2	3.6
México	2.8	3.2	4.5
Resto	0.8	1.1	2.3
América Lat.	2.0	1.3	6.9

Fuente: CEPAL, en base a cifras oficiales. Tabla No. 6 del trabajo de Joseph Ramos "EL DESAFÍO DE LA COMPETITIVIDAD EN LOS AÑOS NOVENTA", mayo de 1996.

Nota: Se refiere a Barbados, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Panamá, Uruguay y Venezuela.

*"Pese al avance en productividad que ha caracterizado la apertura y reestructuración, es importante notar que la brecha en productividad promedio entre los países desarrollados y América Latina es actualmente enorme (del orden de 2.5 a 1). Esta brecha en productividad es un reflejo de nuestro subdesarrollo, pero a la vez es lo que permitiría pasar a un sendero de rápido crecimiento si se lograra aprovechar las tecnologías disponibles internacionalmente, y así saltar etapas, como ha sido la experiencia de los países exitosos de desarrollo tardío..."<sup>143</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).*

## 7.7 Proyección y escenarios del presupuesto gubernamental

A fin de simular el probable comportamiento de la programación del presupuesto del Gobierno Central, en el lapso 1997-2000, construimos tres escenarios principales: un escenario relativamente optimista, un segundo pesimista y un tercero como alternativa intermedia. Para lograr estos objetivos, se parte de que diversas variables macroeconómicas tendrían el siguiente comportamiento para el año 1996: crecimiento del PIB real 5%; inflación 5%; crecimiento del PIB nominal 5+5=10%.

**Supuestos y clasificación funcional del gasto en el escenario optimista.**  
Observemos estas tablas:

**Tabla 64**  
**Supuestos variables macroeconómicas (1997-2000)**

Año	Presión tributaria %	PIB real %	Inflación %	Ingresos no tributarios	US\$ %	Prestamos %

<sup>143</sup> Ramos. Joseph: "EL DESAFÍO DE LA COMPETITIVIDAD EN LOS AÑOS NOVENTA". CEPAL, mayo de 1996. p. 3.

## Linares

1997	15	7.0	7.0	10	5	261
1998	16	9.5	6.5	8	5	10
1999	17	11.0	7.0	8	5	10
2000	19	11.5	7.5	8	5	10

Fuente: Elaborado por el autor.

US\$= aporte porcentual en dólares.

**Tabla 65**  
**Clasificación funcional del gasto (1997-2000)**

Descripción	1997	1998	1999	2000
SG	7437	8652	10132	12464
%	20.9	20	19	18
SS	17791	22062	27728	16698
%	50.0	51.0	52	53
SE	5764	7008	8639	11217
%	16.2	12.2	12.8	12.8
SF	4590	5537	6825	8863
%	13	12.8	12.8	13
TOTAL	35582	43259	53324	69242
%	100	100	100	100

Fuente: Elaborada por el autor.

SG, servicios sociales; SE, servicios económicos; SF, servicios financieros.

**Supuestos y clasificación funcional del gasto en el escenario pesimista.**  
Observemos estas tablas:

**Tabla 66**  
**Supuestos del comportamiento de variables macroeconómicas (1997-2000)**

Año	Presión tributaria %	PIB real %	Inflación %	Ingresos no tributarios	US\$ %	Préstamos %
1997	14	6	7	5	4.8	5
1998	13	3	9	0	0	0
1999	12	4	11	-5	-7	-5
2000	11	3	14	-6	-8	-6

Fuente: Elaborada por el autor.

PT, presión tributaria; PIB R., producto real; INFLAC., inflación; Y no T, ingresos no tributarios; US\$, aporte en dólares; PREST., préstamos.

**Tabla no. 67**  
**Clasificación funcional del gasto (1997-2000)**

Descripción	1997	1998	1999	2000
SG	6646	6693	6673	6699
%	20.9	20	19	18
SS	15900	1767	18262	19726
%	50.0	51.0	52	53
SE	5152	5421	5689	6029
%	16.2	16.2	16.2	16.2
SF	4102	4284	4495	4765
%	12.9	12.8	12.8	12.8
TOTAL	31800	33465	35119	37219
%	100	100	100	100

Fuente: Elaborada por el autor.

SG, servicios sociales; SE, servicios económicos; SF, servicios financieros.

### Supuestos y clasificación funcional del gasto en el escenario intermedio

**Tabla 68**  
**Supuestos del comportamiento variables macroeconómicas (1997-2000)**

Año	Presión tributaria %	PIB real %	Inflación %	Ingresos no tributarios	US\$ %	Préstamos %
1997	14.5	6.2	7	3.3	3	5
1998	14.5	7.0	8	3.3	3	5
1999	15.0	7.2	9	4.0	3	5
2000	15.5	7.8	10	5.0	3	5

Fuente: Elaborada por el autor.

Notas: PT, presión tributaria; PIB R., producto real; INFLAC., inflación; Y no T, ingresos no tributarios; US\$, aporte en dólares; PREST., préstamos.

**Tabla 69**  
**Clasificación funcional del gasto (1997-2000)**

Descripción	1997 RD\$	1998	1999	2000
SG	6865	7478	8431	9609
%	20.9	20	19	18

## Linares

SS	16424	19069	23075	8648
%	50.0	51.0	52	53
SE	5321	6057	7189	8648
%	16.2	16.2	16.2	16.2
SF	4237	4786	5680	6833
%	12.9	12.8	13	12.8
TOTAL	32847	37390	44375	53384
%	100	100	100	100

**Fuente:** Elaborada por el autor.

**SG, servicios sociales; SE, servicios económicos; SF, servicios financieros.**

**Criterios sustantivos.** Con motivo de la programación del presupuesto del Gobierno Central, para el año 1997, la ONAPLAN conformó una comisión para trabajar en ese propósito, en la cual participó el autor de este estudio. Comparto los criterios esenciales que sustentó dicha comisión para la proyección macroeconómica; razón por la cual resumo los mismos:

Se parte de la idea de que la política recesionista del Banco Central, cederá ante la presión del Gobierno Central. ¿Indicios?:

- a) Liberación de RD\$1,738.20 millones que tenían congelados a la banca comercial en el Banco Central, lo que aumentará la masa de circulante en el mercado monetario. Esto podría inducir una tendencia a la baja de la tasa de interés y por consiguiente un aumento en el nivel de inversiones.
- b) Saneamiento de la cartera de crédito del Banco Agrícola de la República Dominicana y la constitución de un Fondo Agropecuario de R\$300 millones, lo cual podría originar un uso más racional de los recursos en esa institución, sentar las bases para hacer más oportuno el crédito y provocar una mayor eficiencia en la capacidad de retorno de los préstamos otorgados.
- c) Promulgación del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera a fin de facilitar la ejecución de ésta, la cual proporcionaría un clima de seguridad a la inversión extranjera, que unida a la doméstica impactaría positivamente al Producto Interno Bruto (PIB).

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

- d) La estabilización del servicio energético. Esta medida comienza a aplicarse con la decisión presidencial de aumentar el aporte del gobierno a la CDE, con el objetivo de dotar a la misma de las condiciones requeridas para obtener una mejoría en el suministro energético. La estabilización del servicio energético provocará una reducción de los costos de producción de la industria doméstica ayudando, en consecuencia, a aumentar la rentabilidad empresarial y el crecimiento del producto en los sectores industrial y comercial básicamente.
- e) Disposición de la Junta Monetaria de reducir la tasa de interés (de 18.5% a 14.5%) de los fondos especializados del Departamento de Financiamiento de Proyectos del Banco Central y la creación de un programa de crédito por un monto de RD\$400 millones a los sectores productivos (RD\$150 millones para el agropecuario y RD\$250 millones para el industrial).
- f) Disminución de la tasa de interés aplicada a los certificados de participación del Banco Central de 15% y 18% al 14%.
- g) Disposición del Poder Ejecutivo a continuar hacia adelante con la reforma estructural de la economía; reducir la evasión fiscal y elevar la eficiencia en la recaudación de los tributos y al mismo tiempo castigar severamente la corrupción administrativa.

**Gasto social: 50%.** Con el incremento de los gastos sociales se pretende mejorar los servicios sociales que ofrece el Estado a los sectores poblacionales menos favorecidos, lo que se orienta a suscitar la realización de un cambio sustancial en el bienestar de los pobres. En el 1996 se presupuestó un 38.8%, habiéndose ejecutado en los primeros seis meses un 38.2%. Esto implica que el gasto social se incrementará en alrededor de 11 puntos nominales respecto a lo presupuestado. El aumento del gasto social, hasta el nivel planteado, se traducirá en una mejora de las condiciones de acceso y/o un aumento en la cantidad y calidad de los servicios que benefician a los pobres.

### 7.8 Insistiendo en la proyección fiscal (1996-2000)

Este escenario fue construido sobre la base de las siguientes tasas de crecimiento: 16%, 21% y 15%, para los ingresos corrientes, gastos corrientes y gastos de capital, respectivamente. Esas tasas corresponden al crecimiento experimentado en el 1995,

por las dos primeras variables, y en el 1994, por la tercera. Dichas tasas se suponen constantes para el período 1996-2000.

Si bien el ahorro corriente del gobierno central es cercano al 50% respecto a los ingresos corrientes, no sería suficiente, como es usual, para financiar el gasto, de capital, por consiguiente, el saldo fiscal que se obtendría en el período 1996-2000 sería deficitario, a un nivel tal que en el año 2000 su magnitud excedería en un 714% al déficit estimado de 1996, pudiendo acumular el citado déficit, en el período 1996-2000, la astronómica suma de RD\$11,536 millones.

**Tabla 70**  
**Proyección (1996-2000), en millones de RD\$**

Variable	1996	1997	1998	1999	2000
I.C.	27,828.0	32,281.0	37,446.0	43,437.0	50,387.0
G.C.	13,538.0	16,381.0	19,821.0	23,983.0	29,019.0
A.C.	14,290.0	15,900.0	17,625.0	19,454.0	21,368.0
Menos G.K.	14,857.0	17,086.0	19,649.0	22,596.0	25,985.0
Saldo	(567.0)	(1,186.0)	(2,024.0)	(3,142.0)	(4,617.0)
REQ. DE I.E.	567.0	1,186.0	2,024.0	3,142.0	4,617.0
Saldo de caja	0	0	0	0	0

Fuente: Banco Central, Boletín Trimestral octubre-diciembre 1995.

I.C. = Ingresos corrientes; G.C. = Gastos corrientes; A.C. = Ahorro corriente; G.K. = Gastos de capital; Req. de I.E. = Requerimiento de ingresos extraordinarios.

Enfatizando, el saldo fiscal negativo puede ser mejorado a condición de que el Estado dominicano asuma algunas medidas, como las siguientes:

**Medida 1: impuestos a la renta y a la transferencia de bienes industrializados.** El estado ha confrontado muchas dificultades para la recaudación de los impuestos, pero particularmente los referidos a la renta y al ITBIS. El primero esencialmente es pagado por los trabajadores dependientes de empleadores; debido a que las empresas se convierten en agentes de retención. Luego, la amplia gama de trabajadores independientes y profesionales liberales, evaden su pago.

El ITBIS, en adición a que no se le aplica a determinados renglones de la actividad económica, gran parte del comercio evade su pago, obteniendo beneficios extraordinarios. Por estas circunstancias, es que en el período 1990-1995 el total

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

recaudado, vía los dos gravámenes citados, fue de RD\$32, 888.8 millones, cuando el gobierno central sólo en sueldos y salarios y materiales y suministros, erogó la suma de RD\$29,914.8 millones, para el mismo período de tiempo.

¿Cómo reducir la evasión impositiva? Calificando y moralizando el personal de trabajo de las oficinas recaudadoras de impuestos gubernamentales; pero especialmente, aplicando la Ley, sin discriminación. Y es que en la Dirección General del Impuesto Sobre la Renta, están registradas las empresas que honran impuestos. Las demás deben ser sometidas a la justicia ordinaria, por estafa en perjuicio del Estado dominicano.

Las autoridades gubernamentales anteriores rehuyeron aplicar la ley a los evasores del pago de impuestos, delatando su vocación al desorden y la corrupción; con lo que les han propinado un serio revés a la aspiración institucionalista del pueblo dominicano y a las posibilidades de que el Estado obtenga ingresos fiscales adecuados para aliviar la pobreza y la marginalidad. Hay que vislumbrar también la posibilidad de aumentar el ITBIS. El Gobierno podría analizar el siguiente programa de aumento escalonado de dicho impuesto, que de aplicarse reduciría en el año 2000, el déficit potencial acumulado.

**Tabla 71**  
**Propuesta de aumento del ITBIS (1996-2000), en millones de RD\$**

<b>Año</b>	<b>Tasas propuestas</b>	<b>Recaudación proyectada</b>
1996	8	4452.4
1997	10	5565.5
1998	12	6678.6
1999	14	7791.7
2000	16	8904.8

Fuente: Banco Central, Boletín Trimestral octubre-diciembre 1995. Nota: \* Enero-septiembre, RD\$3,339.3 millones y RD\$1,113. 1 millones en el trimestre octubre-diciembre.

**Medida 2: recursos frescos.** La República Dominicana tiene que intensificar los esfuerzos por obtener recursos externos frescos, a tasas de interés bajas y plazos de amortización flexibles. El Banco Central esgrime como un gran triunfo el hecho de que *“...durante los últimos años el país ha estado financiando sus actividades con ahorro interno vía el desarrollo de nuevas actividades generadoras de divisas...”*<sup>144</sup>,

<sup>144</sup> Banco Central: Op. cit. p. 4.

(comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros), cuando esto solo es una derrota para los pobres, los cuales ven alejarse sus posibilidades de mejorar material y espiritualmente sus vidas, cuando el Estado dominicano tiene que tomar parte del ahorro interno, para financiar la edificación de obras públicas, de alta inversión, que pudieran ser financiadas por capitales extranjeros.

Fue esa política, propia de “capilla” y de contenido autárquico, que ha originado que los capitales, vía préstamos, no fluyan adecuadamente hacia la economía dominicana. En el 1992, decrecieron en 36% y en el 1995, en 18%.

**Tabla 72**  
**Préstamos externos y pago de intereses (1990-1995) Gobierno Central, en millones de RD\$**

<b>Año</b>	<b>Valor préstamos</b>	<b>Pago intereses</b>	<b>Préstamos/intereses</b>
1990	234.4	247.7	1.0
1991	256.6	674.2	0.4
1992	163.0	593.1	0.3
1993	251.2	1554.3	0.2
1994	461.6	1199.6	0.4
1995	376.7	1488.0	0.3

**Fuente: Banco Central, Boletín Trimestral octubre-diciembre 1995.**

En el lapso 1990-1995, el monto total, en pesos dominicanos, de los préstamos externos fue de RD\$1,743.5 millones, en cambio, y sólo el pago de intereses de la deuda externa del gobierno central, montó los RD\$5,833 millones, es decir, superior en un 235%; de aquí que no sea extraño que la relación préstamos/intereses, vaya en picada en el período 1990-1995, tal como se puede apreciar en la tabla arriba presentada.

Esa realidad tiene que cambiar. ¿Cómo la cambiamos? Cuando se presente la posibilidad de renegociar la deuda externa, hay que hacerlo con astucia, para evitar el sacrificio a que ha sido sometida la economía y nación dominicanas; pues por concepto de amortización, en el período 1990-1995, tuvimos que erogar alrededor de RD\$2000 por año.

**Tabla 73**  
**Amortización de la deuda externa (1990-1995), en millones de RD\$**

<b>Año</b>	<b>Amortización</b>
1990	307.2
1991	1000.7
1992	1700.5
1993	2247.7
1994	2293.1
1995	2098.9

**Fuente:** Banco Central, boletín trimestral octubre-diciembre 1995.

**Medida 3: ritmo de las construcciones.** En el período 1990-1995, el gasto del gobierno central, en construcciones, ascendió a la suma de RD\$27,407.2 millones; creciendo a una tasa media de crecimiento anual de 32.16%. Si este ritmo se mantuviese en el período 1996-2000, de RD\$7,067.4 millones en el año 1995, se dispararía a RD\$28,499 millones en el año 2000. Proyectadas, al mediano plazo, las condiciones actuales recaudatorias de ingresos fiscales, por parte de la economía dominicana, ésta no soporta un ritmo tan acelerado de construcciones, por consiguiente tiene que ser aminorado. De lo que se trata no es de paralizar las construcciones públicas, pero si reorientarla y priorizar las obras que serían edificadas.

### **7.9 Proyección de la balanza de pagos (1996-2001)<sup>145</sup>**

*“La balanza de pagos contable de un país es un registro sistemático de todas las transacciones económicas entre los residentes del país que informa y los residentes del resto del mundo sobre un período específico de tiempo”.*<sup>146</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

<sup>145</sup> FMI: “REPÚBLICA DOMINICANA. INFORME DEL PERSONAL SOBRE LA CONSULTA DEL ARTÍCULO IV CORRESPONDIENTE A 1996”, Santo Domingo, R.D., 1 de mayo de 1996, p. 25.

<sup>146</sup> Chacholiades, Miltiades: *ECONOMÍA INTERNACIONAL*. McGraw-Hill. México, /986, pp. 348-349.

Tabla 74

**República Dominicana: balanza de pagos a mediano plazo (1996-2001)**

Detalle	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Cuenta corriente	103	106	103	74	23	-44
Saldo comercial	-2155	-2327	-2527	-2774	-3063	-3376
Saldo servicios	1695	1855	2037	2239	2461	2690
T. Netas	564	578	593	609	625	642
Cuenta de capital	-79	76	115	151	122	94
Balanza global	24	182	217	225	150	50
Financiamiento	-24	-182	-217	-225	-150	-50

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

A partir de la conceptualización de la balanza de pagos, al plantearnos proyectarla pretendemos estimar para el futuro el conjunto de transacciones que podría llevar a cabo el país con el resto del mundo, involucrando mercancías, servicios, donaciones, movimientos de capitales, etc.

El FMI, en el trabajo arriba citado, plasma los cálculos concernientes a la proyección de la balanza de pagos, para el período 1996-2001, sobre la base de siete (7) hipótesis principales, respecto al producto, a las exportaciones, a las importaciones, llegadas de turistas, relación de intercambio, tasa de interés promedio y precios de importación del petróleo; asimismo efectúa todo un análisis de sensibilidad partiendo de la proyección base.

**Análisis de la proyección de la balanza comercial.** *“La balanza de mercancías es la diferencia entre las exportaciones e importaciones de bienes”*.<sup>147</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

El saldo de la balanza de mercancías no mejorará en el mediano plazo; al contrario se empeorará. Su proporción con respecto al PIB sería de -16.4% en el 1996 y aumenta a -18.2% en el año 2001. Pienso que en esta estimación hay cierta subestimación. A mi parecer cuando el FMI hipotetiza que el volumen de importación variará anualmente en 7.2%, subestima ese dinámico renglón, cuyo valor en el período 1990-1995, creció en promedio 13.2%. Tendría razón el FMI, si el mediano plazo, se dieran las siguientes condiciones en la economía dominicana: 1) aumento y

<sup>147</sup> *Ibíd.*, p. 264.

multiplicación del arancel y las restricciones no arancelarias (improbable); 2) disminución de los precios del petróleo; 3) desaceleración del PIB (depende de la política económica que apliquen las nuevas autoridades).

**Análisis de la proyección de la balanza de servicios.** *“La balanza de servicios es la diferencia entre las exportaciones e importaciones de servicios”*.<sup>148</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

El saldo de esta balanza continuará, al igual que en años anteriores, siendo positivo, por lo que se espera que ejercerá un impacto favorable sobre la cuenta de transacciones corrientes. El FMI estima que para el 2001 el turismo estaría generando unos US\$2,886 millones, que van a representar el 15.6% del PIB en el citado año.

### **Saldo proyectado de la cuenta corriente**

*“Una de las balanzas más importantes es la balanza de cuenta corriente que es la suma de la balanza de bienes y servicios más la balanza de transferencias unilaterales (regalos)”*.<sup>149</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Dicha cuenta continuará arrojando saldos superavitarios, pero en forma decreciente, hasta tornarse negativos en el año 2001. ¿Razones? Están a la vista. Mientras el saldo negativo de la balanza de mercancías (comercial) es creciente a lo largo de los años 1996-2001, el saldo positivo de la balanza de servicios, muestra signos de estancamiento o crecimientos menos pronunciados. De estas cuantificaciones se infiere el poco dinamismo que tendría el sector turístico dominicano para el período 1997-2001, cuyo crecimiento proyectado (llegada de turistas) sería inferior casi en un 51%, al que se piensa experimentará en el 1996.

### **Proyección de la deuda externa (1996-2001)**

De conformidad con esta proyección, poco es lo que avanzaría la República en términos de la solución de la problemática de la deuda externa pública global, en el mediano plazo.

---

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p. 364.

<sup>149</sup> *Ibíd.*, p. 366.

**Tabla 75****Proyección de la deuda externa (1996-2001), en millones de US\$)**

<b>Detalle</b>	<b>1996</b>	<b>1987</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
Deuda	3931	3733	3573	3538	3469	3345
Servicio	471	513	460	403	431	488
Amort.	243	284	236	186	219	274
Intereses	228	228	223	217	213	214
PIB	13137	13978	14781	15940	17188	18535
Ebs	3534	3807	4117	4459	4812	5198
Desembolsos	152	175	150	150	150	150
Deuda/PIB	29.9	26.7	24.2	22.2	20.2	18.0
Servicio/PIB	3.6	3.7	3.1	2.5	2.5	2.6
Deuda/EBS	13.3	13.5	11.2	9.0	9.0	9.4
Servicio/EBS	13.0	13.0	11.0	9.0	9.0	9.0

**Fuente:** Banco Central de la República Dominicana y estimaciones del personal del FMI.

**Amort.** = Amortización; **EBS** = Exportaciones de bienes y servicios no factoriales.

En el año 1995 la deuda era de US\$3,992.0 millones; el FMI proyecta que en el año 2001 descenderá a US\$3,345 millones. En seis años se reducirá en US\$647 millones, equivaliendo a US\$107.8 millones por año. Quiere esto decir que haciendo una proyección, considerando ceteris paribus las condiciones actuales, la República tardaría 37 años para saldar la deuda de US\$3,992 millones. ¡Y eso que el Banco Central proclama que en términos de deuda externa nuestra situación no es mala!

En materia de servicio de la deuda, según la proyección comentada, en el mediano plazo se obtendría una ligera mejoría. De cada dólar de bienes exportados, 76 centavos de dólar irían a parar al servicio. En el 2001 esta proporción disminuiría a 42 centavos. En cambio los desembolsos, con respecto al servicio de la deuda, muestra una continuidad de la transferencia de capitales hacia manos de los acreedores. Al promedio desembolso/servicio de la deuda, durante el período 1996-2001 bordeará el 0.30, quedando un margen de 0.70 en favor de las transferencias hacia el exterior.

### **Proyección de la tasa de cambio (1996-2000).**

La tasa cambiaria de 14 pesos por dólar supuesto en el 1996, corresponde al mes de diciembre, fruto de la unificación cambiaria producida el 21 de diciembre de ese año.

**Tabla 76**  
**Proyección de la tasa de cambio (1996-2000)**

<b>Año</b>	<b>TOM*</b>	<b>TCML**</b>	<b>TCML***</b>
1996	14.00	14.00	14.00
1997	14.20	13.84	14.25
1998	14.40	13.74	14.55
1999	14.61	13.69	14.91
2000	14.82	13.69	15.34

**Fuente:** Elaborado por el autor, en base a informaciones del Banco Central.

\* Se mantiene la tasa de devaluación del año 1995 (1.44%).

\*\* Se va reduciendo la tasa de devaluación, hasta llegar a cero (0) en el año 2000.

\*\*\* Supone que la tasa de devaluación experimentada en el año 1995 se intensificará, duplicándose en el año 2000.

A partir de la tasa de devaluación experimentada por el peso dominicano, en el año 1995, equivalente a 1.44%, hemos construido tres escenarios posibles: uno que mantiene inalterada la citada tasa de devaluación en el período 1996-2000; otro que supone una reducción progresiva de esta tasa de devaluación, hasta llegar a cero (0) en el año 2000; y un tercero, que supone una intensificación de la tasa de devaluación, llegando a duplicarse en el 2000.

Cualquiera de los tres escenarios, tienen probabilidades de cristalizarse; una desviación drástica del mercado cambiario, de uno de esos caminos, sólo es atribuible a un cambio severo de las condiciones internas y externas que le sirven de entorno al mercado.

### **7.10 Proyección monetaria**

Cabe preguntarse: ¿cuál debe ser la cantidad adecuada de dinero para sustentar los niveles del PIB, ante la perspectiva de reorientar y activar la economía nacional, conforme a la nueva estrategia gubernamental? Forzosamente tenemos que penetrar al campo de la velocidad del dinero y la política económica.

**Velocidad Renta del Dinero.** La velocidad-renta del dinero es el número de veces que la cantidad de dinero da vueltas al año, para financiar el flujo anual de renta. Es igual al cociente entre el PIB y la cantidad de dinero.

Para calcular dicho coeficiente, se utiliza la siguiente fórmula:  $V = Y_n/M$ , donde: V= al coeficiente velocidad-renta del dinero;  $Y_n$ = a la renta nacional nominal; M= a la cantidad nominal de dinero o medio circulante.

**Tabla 77**  
**PIB y medio circulante (1960-1995), en millones de RD\$**

<b>Año</b>	<b>PIBN</b>	<b>PIBR</b>	<b>M,</b>	<b>V</b>	<b>VAR. %</b>	<b>M,R</b>
1960	723.6	947.1	121.9	5.94	-	159.4
1961	704.1	938.8	121.0	5.82	-2	161.3
1962	887.2	1070.2	141.6	6.26	7.6	170.8
1963	1012.7	1044.0	159.4	6.35	1.4	164.3
1964	1104.1	1197.5	137.6	8.02	26.3	149.2
1965	956.8	1094.7	155.1	6.17	-23.1	177.4
1966	1059.5	1223.4	144.3	7.34	19.0	166.6
1967	1114.5	1262.7	141.1	7.90	7.6	159.8
1968	1162.1	1274.2	163.1	7.12	-10.	178.8
1969	1325.3	1363.5	177.0	7.49	5.2	182.0
1970	1485.5	1485.5	206.4	7.20	-39	206.0
1971	1666.5	1647.0	226.1	7.37	2.4	223.4
1972	1987.4	1818.2	266.7	7.45	1.0	244.0
1973	2344.8	2052.7	314.5	7.45	0.0	275.4
1974	2925.6	2175.9	433.2	6.75	-9.4	322.0
1975	3599.2	2288.9	448.2	8.00	18.5	285.1
1976	3951.5	2442.9	482.6	8.19	2.4	298.3
1977	4587.1	2564.5	559.9	8.19	0.0	312.9
1978	4734.4	2619.5	604.5	7.83	-4.4	334.5
1979	5498.8	2738.2	701.0	7.84	4.3	349.1
1980	6761.3	2958.4	716.8	9.43	20	313.4
1981	7561.2	3082.9	746.1	10.13	7	304.1
1982	8267.4	3135.3	835.9	9.89	-2	316.9
1983	9220.6	3280.4	938.5	9.82	-1	333.8
1984	11594.0	3321.5	1333.0	8.70	-11	382.0
1985	15701.8	3251.0	1639.1	9.58	10	339.7
1986	17780.7	3365.5	2503.3	7.10	-26	473.8
1987	22403.6	3706.0	3102.6	7.22	2	513.2
1988	32850.5	3785.9	4694.9	7.00	-3	541.1

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

1989	42393.0	3952.5	5911.7	7.17	2	551.1
1990	64866.9	3754.7	8304.8	7.81	9	480.7
1991	100071.1	3783.6	10967.3	9.12	17	414.7
1992	112368.8	4077.0	13821.3	8.13	-11	501.5
1993	120571.7	4199.4	16117.8	7.48	-8	561.36
1994	140948.3	4366.2	15488.4	9.10	22	479.78
1995	162090.0	4588.2	18638.6	8.70	-4	527.59

Fuente: Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

PIBN= Producto Interno Bruto Nominal; PIBR= Producto Interno Bruto Real,-  $M_1$ = Medio Circulante,- V= Velocidad-renta del dinero; Var. %= Variación porcentual de la velocidad-renta del dinero;  $M_y$ = Medio circulante real.

En la tabla estadística arriba expuesta, se advierte, primero, que el coeficiente velocidad-renta del dinero no es muy elevado; en 36 años su promedio es de 7.8. ¿Qué quiere decir esa cifra? Simplemente que en el lapso 1960-1995, el RD\$ (el peso dominicano) medio de saldos monetarios ( $M_1$ ) financiaba 7.8 pesos dominicanos de gasto en bienes y servicios finales, es decir, el público dominicano tenía, en promedio, aproximadamente algo más de 7 centavos de  $M_1$  por peso de renta. En segundo lugar, la media de la variación porcentual anual del coeficiente velocidad-renta del dinero, durante el período comentado es mínima, apenas alcanza 0.6%, por consiguiente la velocidad-renta del dinero, en el tiempo, tiende a manifestar un crecimiento moderado y estable.

Si para los años 1996-2000 definimos niveles del PIB, para los fines del presupuesto del Gobierno Central, conforme a tres escenarios, es conveniente retornarlo, pero a nivel nominal, estimar la velocidad-renta del dinero, y en ese contexto calcular el medio circulante adecuado al nivel del PIB a que se aspira.

**Supuestos del escenario optimista.** Veamos estos datos calculados:

**Tabla 78**  
**Escenario optimista**

Año	PIBN	V	$M_1$ requerida	$M_1$ /PIBN
1996	178299	7.85	22713	0.13
1997	203261	7.90	25729	0.13
1998	235783	7.95	29658	0.13
1999	278224	8.00	34778	0.12

## Linares

2000	331086	8.05	41129	0.12
------	--------	------	-------	------

Fuente: Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

PIBN= PIB nominal; V= Velocidad-renta del dinero. Se parte de la media de V para el período 1960-1995, que es de 7.8 y luego se va incrementando en 0.6% anualmente en el período 1996-2000.

**1996**

1. Dato: PIB observado en el 1995 igual a RD\$162,090 millones.
2. Crecimiento real del PIB en el 1996, igual a 5%.
3. Crecimiento de los precios en el 1996, igual a 5%.
4. Crecimiento nominal del PIB en el 1996, igual a 10%.

**1997**

1. Crecimiento real del PIB en el 1997, igual a 7%.
2. Crecimiento de los precios en el 1997, igual a 7%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1997, igual a 14%.

**1998**

1. Crecimiento real del PIB en el 1998, igual a 9.5%.
2. Crecimiento de los precios en el 1998, igual a 6.5%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1998, igual a 16%.

**1999**

1. Crecimiento real del PIB en el 1999, igual a 11%.
2. Crecimiento de los precios en el 1999, igual a 7%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1999, igual a 18%.

**2000**

1. Crecimiento real del PIB en el 2000, igual a 11.5%.
2. Crecimiento de los precios en el 2000, igual a 7.5%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 2000, igual a 18%.

**Supuestos del escenario pesimista.** Ver estos datos:

**Tabla 79**  
**Escenario pesimista**

<b>Año</b>	<b>PIBN</b>	<b>V</b>	<b>M<sub>1</sub> requerida</b>	<b>M<sub>1</sub> /PIBN</b>
1996	178299	7.85	22713	0.13
1997	201478	7.90	25504	0.13
1998	229685	7.95	28891	0.13
1999	264137	8.0	33017	0.12
2000	309041	8.05	38390	0.12

**Fuente:** Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

**PIBN=** PIB nominal; **V=** Velocidad-renta del dinero. Se parte de la media de V para el período 1960-1995, que es de 7.8 y luego se va incrementando en 0.6% anualmente en el período 1996-2000.

### 1996

1. Dato: PIB observado en el 1995 igual a RD\$162,090 millones.
2. Crecimiento real del PIB en el 1996, igual a 5%.
3. Crecimiento de los precios en el 1996, igual a 5%.
4. Crecimiento nominal del PIB en el 1996, igual a 10%.

### 1997

1. Crecimiento real del PIB en el 1997, igual a 6%.
2. Crecimiento de los precios en el 1997, igual a 7%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1997, igual a 13%.

### 1998

1. Crecimiento real del PIB en el 1998, igual a 5%.
2. Crecimiento de los precios en el 1998, igual a 9%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1998, igual a 14%.

### 1999

1. Crecimiento real del PIB en el 1999, igual a 4%.
2. Crecimiento de los precios en el 1999, igual a 11%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1999, igual a 15%.

### 2000

1. Crecimiento real del PIB en el 2000, igual a 3%.
2. Crecimiento de los precios en el 2000, igual a 14%.

## Linares

3. Crecimiento nominal del PIB en el 2000, igual a 17%.

**Supuestos del escenario intermedio.** Veamos estos datos:

**1996**

1. Dato: PIB observado en el 1995 igual a RD\$162,090 millones.
2. Crecimiento real del PIB en el 1996, igual a 5%.
3. Crecimiento de los precios en el 1996, igual a 5%.
4. Crecimiento nominal del PIB en el 1996, igual a 10%.

**1997**

1. Crecimiento real del PIB en el 1997, igual a 6.2%.
2. Crecimiento de los precios en el 1997, igual a 7%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1997, igual a 13.2%.

**1998**

1. Crecimiento real del PIB en el 1998, igual a 7%.
2. Crecimiento de los precios en el 1998, igual a 8%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1998, igual a 15%.

**1999**

1. Crecimiento real del PIB en el 1999, igual a 7.2%.
2. Crecimiento de los precios en el 1999, igual a 9%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 1999, igual a 16.2%.

**2000**

1. Crecimiento real del PIB en el 2000, igual a 7.8%.
2. Crecimiento de los precios en el 2000, igual a 10%.
3. Crecimiento nominal del PIB en el 2000, igual a 17.8%.

**Tabla 80**  
**Escenario intermedio**

<b>Año</b>	<b>PIBN</b>	<b>V</b>	<b>M<sub>1</sub> requerida</b>	<b>M<sub>1</sub> /PIBN</b>
1996	178299	7.85	22713	0.13
1997	196664	7.90	24894	0.13
1998	218887	7.95	27533	0.13

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

1999	277342	8.0	30918	0.11
2000	284443	8.05	35335	0.12

Fuente: Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

PIBN= PIB nominal; V= Velocidad-renta del dinero. Se parte de la media de V para el período 1960-1995, que es de 7.8 y luego se va incrementando en 0.6% anualmente en el período 1996-2000;  $M_1/PIBN$ = Coeficiente de liquidez de la economía.

**Proyección del medio circulante real.** Por otro lado, al regresionar las variables renta y medio circulante, donde la primera jugó el rol de variable independiente y la segunda, variable dependiente; con lo cual estimamos la ecuación lineal  $Y = a + bX$ , usando 36 observaciones.

**Tabla 81**  
**Medio circulante real (1996-2000)**

Año	PIBR*	$M_1$ real**	$M_1$ real***
1996	4863.0	571.73	504.01
1997	5165.0	553.30	523.47
1998	5527.0	644.77	546.26
1999	5924.0	688.44	570.62
2000	6387.0	739.37	598.27

Fuente: Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central de la República Dominicana.

\*PIB real.

\*\*Proyectada en base a la ecuación estimada  $Y = 36.8 + 0.11X$ .

\*\*\* Proyectada en base a la ecuación estimada  $Y = 2.42X^{0.628882}$

Los resultados fueron los siguientes:

$$a = 36.83174$$

$$R^2 = 0.91$$

$$b = 0.11$$

$$\text{Luego: } Y = 36.8 + 0.11X$$

Y= Medio circulante real

X= PIB real

En cambio, regresionando las variables renta y medio circulante, tomando como base una ecuación potencial, de la forma  $Y = aX^b$  donde la renta jugó el papel de la

variable independiente y el medio circulante, la variable dependiente, los resultados fueron los siguientes:

$$a = 0.887059$$

$$b = 0.628882$$

$$R^2 = 0.398$$

$$\text{Luego: } \ln Y = \ln 0.887059 + 0.628882 \ln X$$

Aplicando antilogaritmo, tenemos:

$$Y = 2.42X^{0.628882}$$

**Elasticidad renta del dinero.** En la última ecuación estimada, hemos determinado la elasticidad renta del dinero, que mide la variación porcentual que experimenta la demanda de dinero cuando la renta varía 1%, representada por el coeficiente  $b=0.628882$ ; su magnitud es elevada puesto que se refiere a la elasticidad de largo plazo. Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer, recuerdan que las elasticidades a largo plazo son más del triple de las elasticidades a corto plazo. Para el caso de la economía norteamericana, Sephen M. Goldfeld, en "THE DEMAND FOR MONEY REVISITED", Brookings Papers on Economic Activity, 1973 volumen 3, establece las elasticidades de la demanda real de dinero  $M_1$ , correspondiéndole 0.19 a la de corto plazo y 0.68 a la de largo plazo.

Retomando la ecuación estimada, el coeficiente 0.628882 indica que a largo plazo el aumento de la demanda real que se produce como consecuencia de un determinado aumento de la renta real sólo es un 63% del aumento proporcional de la renta. De modo que la demanda dinero aumenta menos que proporcionalmente ante el aumento de la renta real.

### 7.11 Reforma arancelaria 1997-2000

**Marco conceptual.** *“El arancel es un impuesto (o gravamen) que se impone a un bien cuando cruza una frontera nacional. El arancel más común es el impuesto de importación que es el gravamen impuesto sobre los bienes importados. Un arancel menos común es el gravamen de exportación, o sea, el impuesto que se impone sobre un bien exportado”.*<sup>150</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>150</sup> Chacholiades, Miltiades, op. cit., p. 188.

De esta conceptualización se deduce que el arancel forma parte de la carga impositiva, que finalmente recae sobre la población, solo que grava exclusivamente a las mercancías “que cruzan la frontera nacional”.

El arancel tiene un efecto directo sobre los precios, la producción, el consumo y el bienestar domésticos; en la medida que contribuye a elevar el precio interno de venta de los productos gravados, al ser incluido, de hecho, en los costos de producción y venta de los fabricantes locales; induce a una reasignación de los recursos productivos en favor de los productos protegidos y coadyuva a disminuir el nivel de consumo y bienestar de los consumidores, al pagar la adquisición de los productos, a un precio superior.

De acuerdo al teorema de Stolper-Samuelson, el cual indica que *“Un incremento (o disminución) en el precio relativo de un bien aumenta (o disminuye) el salario real del factor usado intensivamente en su producción. (En otras palabras, un aumento del precio relativo de un bien aumenta el producto físico marginal del factor que se usa intensamente en su producción en todas las líneas de producción”*.<sup>151</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Es obvio el teorema citado, pues como el arancel aumenta el precio relativo de los bienes protegidos, los recursos huyen hacia esas áreas, lo que conduce a aumentar la demanda del factor usado intensivamente en la producción de los mismos y por consiguiente aumenta su remuneración.

Por lo tanto, como diría Chacholiades, es ventajoso para el factor usado intensivamente por la industria que compite con las importaciones buscar una protección arancelaria, AUNQUE EL RESTO DEL PAÍS EMPEORE. El asunto está bien claro; el arancel protege a determinados grupos, más perjudica a los consumidores que tienen que comprar los productos, a precios más elevados en comparación a los que pudieran prevalecer en una situación de libre comercio.

**Inicio de la reforma.** En el mes de septiembre de 1990, el Gobierno dominicano emprendió la reforma arancelaria, a través de una propuesta que contenía siete tarifas para seis categorías de bienes, que renglón seguido pasamos a enumerar.

---

<sup>151</sup> Chacholiades, Miltiades, op. cit., pp. 197-198.

*“Sugiere una de 5% para materiales en bruto, 10% para las importaciones de materias primas básicas, maquinarias y equipos y algunos bienes de consumo básico, especialmente, alimentos..., una tarifa de 15% para las importaciones de materias primas e insumos semi-elaborados, y de 20% para las importaciones de materias primas e insumos elaborados. Establece una tarifa de 25% para las importaciones de bienes de consumo, 30% para bienes de consumo cuyo desarrollo merece una atención especial, en función de las prioridades nacionales y un 35% para bienes suntuarios (vehículos de alto cilindraje)”*.<sup>152</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Actualmente, se discute intensamente en los medios económico y académico, la necesidad imperiosa de introducir nuevas modificaciones al arancel dominicano, para ponerlo a tono con la nueva situación que vive la economía mundial, caracterizada por una creciente apertura.

**Propuestas para la segunda reforma.** En la publicación de divulgación económica, No. 235, de la Unión Nacional de Empresarios (UNE)<sup>153</sup>, aparecida en el periódico matutino HOY, de fecha 21 de noviembre de 1996, se resumen las posiciones que sobre la reforma arancelaria adelantaron recientemente la misma UNE, un experto del Banco Mundial, Arnold Habegger, la FEyD, ECOCARIBE, Bernardo Vega y Carlos Despradel.

Al examinar el conjunto de propuestas reseñadas en la publicación aludida, notamos la conformación de posiciones bien definidas que dan cuenta de la presencia de visiones distintas sobre la economía. Carlos Despradel, Bernardo Vega y ECOCARIBE, tienen de común que plantean un techo sumamente elevado: en promedio 21.7%. Sin lugar a dudas el techo planteado por Despradel, de 25%, incluso supera el promedio 21.7% arriba calculado mediante el promedio simple.

Plantear un techo de 25%, en circunstancias que en economías similares a la nuestra, está situado en 20% o menos<sup>23</sup>, no es la posición más adecuada en la medida que aún

---

<sup>152</sup> Cabrera, Arístides y Moret Francisco: *LA REFORMA ARANCELARIA Y SUS EFECTOS EN EL SECTOR EXTERNO*. Tesis para optar por el título de licenciados en Economía. UASD, Santo Domingo, RD, 1996, pp. 24-25.

<sup>153</sup> UNE: “PROPUESTAS DE REFORMA ARANCELARIA”. No. 235, periódico HOY, 21 de noviembre de 1996, Santo Domingo, RD. p. 10D. 23 UNE: “CEPAL ARANCEL 29% MUY PROTECCIONISTA”. Publicación No. 186, Periódico HOY, Santo Domingo, R.D., 7 de diciembre 1996, p. 5D.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

quedamos por debajo, en cuanto apertura, de otras economías de la región latinoamericana y caribeña, desfavoreciendo la aspiración dominicana de colocar la economía en una mejor posición de competencia para disputar agresivamente segmentos o nichos en el mercado internacional.

**Tabla 82**  
**Resumen de propuestas**

<b>Propuestas</b>	<b>AD</b>	<b>AU</b>	<b>AM %</b>	<b>AM' %</b>	<b>AMi %</b>	<b>AED</b>
UNE	Si (3)	No	15	10	0	
EBM	Si (2)	No	20	5	0	3
H/B	No (1)	Si	15	5 ó 10%	5 ó 10%	3
FEyD	No (1)	Si	15	10	10	3
ECOC.	Si (4)	No	20	20	3	1
Vega	Si (4)	No	30	20	3	4
CD	Si (7)	No	25	25	0	1

Fuente: UNE, Propuestas de Reforma Arancelaria. Publicación No. 235, periódico HOY, de fecha 21 de noviembre de 1996.

AD, aranceles diferenciados y números de tarifas; AU, arancel uniforme; AM, arancel máximo en el primer año; AM', arancel máximo en el último año; AMi, arancel mínimo en el último año; AED, años para ejecutar la desgravación; UNE, Unión Nacional de Empresarios; EBM, experto del Banco Mundial; H/B, Harberger y Boloña; FEyD, Fundación Economía y Desarrollo; ECOC., ECOCARIBE; Vega, el economista Bernardo Vega; CD, el economista Carlos Despradel.

**Tabla 83**  
**Regímenes arancelarios del Grupo de los Tres (3) en comparación con la República Dominicana**

<b>País</b>	<b>Número de tarifas</b>	<b>Rango</b>
Colombia	4	5-20%
Venezuela	4	5-20%
México	3	5-20%
Rep. Dominicana	8	3-35%

Fuente: Periódico Hoy, Sección Económica, de fecha 3 de diciembre de 1996

Como se puede notar, el techo arancelario dominicano, le lleva 15 puntos porcentuales a los prevalecientes en Colombia, Venezuela y México. Con respecto a este último país, esa desventaja hay que destacarla puesto que al estar ubicado, desde

el punto de vista geográfico, muy cerca de los EE.UU., es un rival comercial digno de atención para la República Dominicana. Otro elemento común, es que plantean un número superior de tarifas con relación a las demás propuestas. Este aspecto aventaja, nuevamente por mucho, Carlos Despradel, con siete (7) tarifas arancelarias.

El arancel máximo, en el primer año de la desgravación, también llevan la delantera. Bernardo Vega llega al extremo de proponer una tarifa de 30% (cinco puntos menos que el viejo techo); el promedio (de las tres propuestas), es de 25%, cinco (5) puntos mayor que la del experto del Banco Mundial, que es la más alta entre las restantes. La propuesta de Vega y demás es muy tímida, particularmente la del primero, su gradualidad va “a pasos de tortuga”.

¿Para qué sirve esa gradualidad, sino para que los conservadores en materia de reforma tomen fuerza y la torpedeen? Fíjese, amigo lector, que las tarifas arancelarias actuales, están vigentes desde septiembre de 1990; han transcurrido seis (6) años y no les han tocado profundamente ¿Razón? Los conservadores se han encargado de salvaguardarlas celosamente.

En cambio las propuestas formuladas por la UNE, el experto contratado por el Banco Mundial, Arnold Harberger/Carlos Boloña y la FEyD, colindan con un techo mucho menor. Tres de ellos proponen un techo de 10% y el experto uno de 5% y establecen soluciones mucho más reduccionistas que el bloque de entidades anteriormente analizadas; es decir, sugieren techos más bajos, un arancel máximo, en el primer año de desgravación mucho menor (15%, el experto propone 20%) y consideran oportuno tender a aranceles uniformes (tarifa única).

**Tabla 84**  
**Propuesta de la FEyD (1997-2000)**

<b>Actualmente</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>
3%	5%	7%	10%	10%
5%	5%	7%	10%	10%
10%	10%	10%	10%	10%
15%	10%	10%	10%	10%
20%	10%	10%	10%	10%
25%	15%	13%	10%	10%
30%	15%.	13%	10%	10%

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

35%	15%	13%	10%
-----	-----	-----	-----

**Fuente:** UNE, **Propuestas de Reforma Arancelaria. Publicación No. 235, periódico HOY, de fecha 21 de noviembre de 1996.**

**La FEyD sugiere arancel máximo de 40% para productos sujetos al régimen de rectificación técnica (excepto leche) más subsidio directo del Gobierno Central a productos sensibles para los cuales la protección nominal de 40% no es suficiente (duración del subsidio: 15 años). Solicita también reintegro de impuestos de importación para exportaciones y sistema de crédito diferido de pago de impuestos de importación sobre bienes de capital para exportadores.**

Son propuestas bastantes modernas, en el campo arancelario; porque, a decir verdad, revivir sistemas arancelarios con toda una multiplicidad de tarifas, techos desfasados, procesos de desgravación al estilo “sueros de miel de abejas”, sólo sirve para generar confusión en las aduanas, perpetuar la corrupción y hacer mucho más complejo dicho sistema. Hay que avanzar hacia lo simple y sencillo, pero transparente, para evitar la corrupción aduanera o al menos reducirla.

**Propuestas del Señor Presidente.** En el proyecto original de presupuesto 1997, sometido por el Señor Presidente, Dr. Leonel Fernández, al Congreso Nacional, anunciado en su discurso del 20 de diciembre de 1996, se modifica al viejo arancel así: techo equivalente al 20% y tres niveles más de tarifas, 10%, 5% y 1.5%. Esta última grava la importación de los insumos y maquinarias para el sector agropecuario.

La citada propuesta resulta un paso de avance pues reduce en un 50% el número de tasas (cuatro versus ocho), disminuye en 15 puntos porcentuales el techo arancelario (20% versus 35%) y reduce en un 50% la tasa arancelaria de los insumos y maquinarias importadas para el sector agropecuario (1.5% versus 3%).

**La apertura es indetenible.** No sólo en la región latinoamericana y caribeña se pasa “de la visión a la acción”, en términos de apertura de las economías. Pueblos con culturas muy diferentes a la occidental, con habitantes cultivados en el espíritu de la autarquía, se vienen abriendo. En efecto el 25 de noviembre de 1996, 18 líderes de la región Asia-Pacífico que constituyen el APEC (Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Chile, China, USA, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa, Nueva Guinea, Singapur, Tailandia y Taiwán), reunidos en la Cuarta Cumbre del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), resolvieron reducir gradualmente los aranceles, hasta llevarlo a cero en el año 2020. Decisión esta que repercutirá fuertemente en la economía mundial, pues el APEC

cuenta con 2000 millones de habitantes, controla el 56% de la producción industrial y el 43% del intercambio comercial mundial.<sup>154</sup>

Si la República Dominicana no se monta en el vehículo de la rapidez de la reforma arancelaria y en cambio se mantiene atado al paso de la tortuga, simplemente quedará rezagada en el proceso, hasta languidecer totalmente en el plano del intercambio comercial, mendigando que los Estados Unidos nos apruebe un trato preferencial para los productos textiles de las zonas francas y suplicando piedad en el cobro de la deuda pública externa. Pero claro, mientras eso sucede un grupo de dominicanos, detentando rentas de privilegios se sentirán a gusto con el sistema arancelario obsoleto prevaleciente y harán lo imposible para que no se modernice.

**Erosión de ingresos aduaneros.** Observando en perspectiva la reforma arancelaria que se avecina, de las siete (7) propuestas analizadas y la del Señor Presidente, todas tienen una derivación común: a la postre los ingresos aduaneros se reducirán, en virtud de que las tarifas propuestas son inferiores a las prevalecientes en el arancel presente.

En el 1995 los ingresos aduaneros, que ascendieron a RD\$6,360.7 millones (representando el 29% de los ingresos tributarios) con el arancel vigente, si se mantienen las actuales condiciones recaudatorias (ineficiencia), con la propuesta, por ejemplo de la FEyD, se reducirían a significativamente. Si acogemos la del experto del Banco Mundial (techo 5%), la reducción todavía sería más dramática en el año 2000.<sup>155</sup>

---

<sup>154</sup> Véase el Listín Diario: "NACE EL ASIA DE LAS DOS VELOCIDADES", de fecha 26 de noviembre de 1996. Sección El Dinero, p. 9D.

<sup>155</sup> Si el arancel baja, la tasa de ITBIS tiene que aumentar.

## VIII. GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

### 8.1 ¿Qué es la globalización?

Educación ético-cívica



Vicente Arnau Ferrer  
Mireia Espinós i Arnau  
Carlos Muñoz Martí

4º ESO A

José Miguel Benvente y Peter J. Went, afirman que en su vertiente económica, la globalización surge a raíz de la aceleración del progreso tecnológico en general, que incide en la competitividad en todos los sectores, y de los avances de las tecnologías

de información y de transporte en particular, que provocan cambios de las formas en que empresas y países comercian entre ellos.<sup>156</sup>

Juan Carlos Lerda, en cambio indica que desde una perspectiva más amplia, la globalización es un proceso microeconómico de interacción dinámica entre jerarquías y mercados, que se caracteriza por crecientes interdependencias y que vincula organizaciones corporativas y mercados integrados en todo el mundo.<sup>157</sup>

Por su parte, George S. Yip<sup>158</sup>, llama la atención en tomo al abuso en el uso indiscriminado de las expresiones “global” y “globalizar”; y enfatiza en la necesidad de no confundir el concepto de globalización, con los conceptos “internacional” y “multilocal”. De hecho, la globalización significa que las distintas economías de los países que constituyen el planeta tierra, hay que concebirla y enfocarla conjuntamente en forma interrelacionada. Quiere decir, entonces, que las economías asiáticas, europeas, africanas, latinoamericanas, etc., no pueden ser manejadas en forma aisladas unas de otras, en los campos de la producción y el comercio, de los aranceles y los subsidios, de la industria y la agricultura.

Supone ver a esas diferentes economías, como inmensos mercados interrelacionados e interconectados, donde cada país pugna por ganar nichos, es decir, porciones, partes de dicho mercados, en base a la competencia capitalista, en base a presentar bienes y servicios al consumidor mundial a un nivel de calidad aceptable, conforme a sus gustos y preferencias y poder de compra.

La globalización es la ruptura de las fronteras económicas nacionales. Ya no es posible construir una muralla china económica, en ningún país, por poderoso y grande que sea, para evitar ser invadido por mercancías extranjeras. Ya no es posible desarrollar un país, en medio de políticas autárquicas, es decir excluyentes de las relaciones necesarias con el resto del mundo. Estamos frente a una economía mundial capitalista crecientemente intercomunicada e interdependiente.

---

<sup>156</sup> Benvente, José Miguel y J. West, Peter: “GLOBALIZACIÓN Y CONVERGENCIA, AMÉRICA LATINA FRENTE A UN MUNDO EN CAMBIO”, Revista CEPAL, No. 47, Santiago de Chile, agosto 1992, p.82.

<sup>157</sup> Lerda, Juan Carlos: “GLOBALIZACIÓN Y PÉRDIDA DE AUTÓNOMA DE LAS AUTORIDADES FISCALES, BANCARIAS Y MONETARIAS”, Revista de la CEPAL, No. 58, Santiago de Chile, abril de 1996, p. 65.

<sup>158</sup> Véase Yip. George: *GLOBALIZACIÓN. ESTRATEGIAS PARA OBTENER UNA VENTAJA COMPETITIVA INTERNACIONAL*. Editorial NORMA, Bogotá, 1994

La globalización, es en una palabra: complementación, caída del proteccionismo de altos aranceles, es el derrumbe del uso de medidas administrativas gubernamentales para impedir el libre comercio, es la quiebra de los monopolios estatales que obstruyen la competencia capitalista.

## **8.2 Globalización y gestión nacional**

Conforme se fue desarrollando la agenda neoliberal, en los años 80, que incluía la reducción de la participación del Estado en la economía y la primacía de las fuerzas del mercado, en el proceso de asignación de los recursos productivos, en esa medida fue perdiendo fuerza la gestión nacional en la solución de los problemas cruciales que enfrenta la nación dominicana; dependiendo cada vez más del designio externo.

A despecho de esa realidad la globalización exige y requiere una eficacia y un fortalecimiento de la voluntad de decisión de los organismos nacionales, tras la preparación de la sociedad, el Estado y la población para los grandes retos que tal fenómeno entraña en los contextos económico, social y político.

“Una de las paradojas de la globalización es que, aun y cuando construye contextos de decisión transnacionales, los mismos requieren no de una menor, sino de mayor consolidación de las capacidades nacionales. Naciones divididas, con mayorías que viven en un submundo ajeno a las nuevas tecnologías y conocimientos, con poca integración social y escasa definición colectiva de metas y voluntades de reestructuración, podrán difícilmente hacerse más competitivas”.<sup>159</sup>

Insisto, la sociedad civil reclama capacidad nacional para revertir el grado de empobrecimiento de la población; para reorientar el patrón de crecimiento y articular el Estado, el empresariado y la sociedad civil; para democratizar la vida económico-social y desterrar finalmente la cultura autoritaria y centralista que por décadas han prevalecido en nuestro país.

Pero esa capacidad nacional no se robustece, gimiendo y lanzando alaridos; debe ser el resultado del trabajo fecundo en renglones considerados prioritarios y estratégicos, bajo el amparo de políticas e instrumentos verdaderamente eficientes.

---

<sup>159</sup> Oviedo, José: “EL INEVITABLE Y DIFÍCIL CAMINO DE LA GLOBALIZACIÓN” (parte Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 14 al 17 de enero de 1995. p. 22.

Así, es menester el impulso de la reestructuración y la reconversión del aparato productivo con atención particular a nuestra industria nacional y la agropecuaria, y a uno de sus componentes principales, la fuerza de trabajo que debe ser capacitada y reactualizada a fin de elevar drásticamente su productividad, que es de la más baja en América Latina. Como ilustra Oviedo *“Hemos basado nuestra competitividad en la mano de obra barata, creando una espiral de pobreza, marginación, y escasa preparación de la fuerza laboral”*.<sup>160</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

La República Dominicana está en el deber de salir de su aislamiento, en términos de bloques regionales, subregionales, participación en organismos multilaterales, si desea jugar un papel no vergonzoso en el proceso globalizador; puesto que no es posible incidir en él si no somos capaces de sustentar posiciones nacionales en los organismos citados, que vayan en favor de la reducción y renegociación de la deuda externa, ayuda eficaz de los países industrializados y cese de la sangría de capitales en favor de los países acreedores.

### **8.3 Globalización, democracia y autoritarismo**

Determinadas economías latinoamericanas han ido acomodándose a la globalización económica. Unas por el cauce democrático, otras por el sendero autoritario. El primero viabiliza un tránsito menos traumático; el segundo, aparte del trauma que genera, deviene fallido.<sup>161</sup>

El último, es el caso dominicano. A partir de 1990, la economía dominicana ha experimentado notables procesos aperturistas, respecto al arancel, controles de precios, restricciones no arancelarias y el trato a las inversiones extranjeras. Empero el marco político e institucional poco se diferencia de la época de crecimiento hacia adentro (sustitución de importación), en la que el autoritarismo se vistió de galas violando los derechos humanos y estructurando un marco de actuación, frente a los agentes económicos, matizado por el tráfico de influencia. Las instituciones públicas fueron caricaturizadas a un grado tal que en la realidad no existían, más que para obstruir el curso expedito de las transacciones económicas.

---

<sup>160</sup> Oviedo, José: “EL INEVITABLE Y DIFÍCIL CAMINO DE LA GLOBALIZACIÓN” (parte II), Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 18 al 24 de enero de 1995, p. 6.

<sup>161</sup> Véase Oviedo, José: “DE APERTURAS FALLIDAS Y EXITOSAS: ¿MÉXICO VS. CHILE?”, revista Rumbo, Santo Domingo, R.D., del lero. al 7 de febrero de 1995, p. 25.

Intentamos transitar el camino de la globalización, en el pasado reciente, desde el caballo del autoritarismo y la marginación de la sociedad civil del proceso de toma de decisiones; obviando toda consideración de solución y mejoramiento de la inequidad distributiva de la renta nacional y por consiguiente de los niveles de pobreza; y mediatizando, la urgencia de una profunda reforma estructural de la economía y de la sociedad toda.

Los resultados apuntan hacia una profundización de desproporciones entre apertura y crecimiento del producto, por un lado, y bienestar de la población, por otro, articulando un tétrico escenario caracterizado por el aumento del PIB y una disminución de las urgencias de la población carenciada. Estamos frente a la reiteración de un modelo de crecimiento concentrado. Su fracaso no se hará esperar.

*“La única posibilidad de globalización exitosa es la de darle a ésta un contexto democrático con un alto grado de funcionamiento institucional”*.<sup>162</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Después del 16 de agosto de 1996, con la inauguración del nuevo Gobierno, en el panorama dominicano se avizoran signos que denotan, un cambio de rumbo sobre este particular.

#### **8.4 El camino de la inserción competitiva**<sup>163</sup>

En estos momentos de globalización, para que la economía dominicana salga airosa tiene que levantar bien en alto tres grandes banderas: Tecnología, productividad y competitividad.

En particular la competitividad resulta una función dependiente de la tecnología y de la productividad, las que a su vez requieren:

a) transformaciones empresariales, bien profundas (microeconomía); que den cuenta de modificaciones en los procesos productivos y de gestión, tras la eficientización de los mismos. Esto daría lugar a sentar bases para que las empresas operen, al menos,

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, p. 25

<sup>163</sup> Véase a Oviedo, José: “UNA AGENDA INSTITUCIONAL PARA LA GLOBALIZACIÓN”. Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 1 al 7 de marzo de 1995, p. 26; trabajo este en el cual son desarrollados los planteamientos de Dirk Messner y Jorg Meyer-Stimer (del Instituto Alemán de Desarrollo), referidos a los cambios que hay que producir en los campos microeconómico, macroeconómico, mesoeconómico y el nivel político institucional

con rendimientos constantes a escala, aspirando a los crecientes escalas. Naturalmente el telón de fondo de esas aspiraciones no es sino la elevación del componente tecnológico haciéndola más congruente con los requerimientos de la globalización y la realidad factorial dominicana.

b) transformaciones empresariales en el campo mesoeconómico, en la que la renovación de la visión e instrumentos gerenciales (política de precios, ciclo de vida del producto, política de abastecimiento de materias primas y bienes intermedios, estrategias de inserción en los mercados internacionales, eficientización de la organización, presentación del producto y capacitación de la fuerza laboral), pasa a ocupar un sitio de preponderancia.

c) estabilidad macroeconómica, particularmente en lo que concierne al crecimiento de los precios, el nivel de desocupación (el cual debe estar cercano al de pleno empleo de la fuerza de trabajo -menos de un dígito-), equilibrio presupuestario y en la balanza de pagos. Sin estabilidad macroeconómica es una utopía encaminar exitosamente cualquier gestión de desarrollo económico. *“La restauración y posterior mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos básicos es condición previa para cualquier proceso de transformación productiva con equidad. Los desequilibrios agudos imposibilitan el crecimiento sostenido y tienen efectos distributivos nocivos para los grupos más pobres”*.<sup>164</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Empero no se debe llevar y traer la "estabilidad macro-económica", como si esta fuera la panacea de la economía dominicana, tal como hace el Banco Central; con el único propósito de desactivar las reclamaciones de la sociedad civil, que exige mayor democratización político-económica y que el crecimiento deje de ser concentrado en el seno de grupos privilegiados. En el caso dominicano, este problema se torna aún más delicado debido a que la citada estabilidad devino frágil a resultas de las travesuras fiscales cometidas por la anterior administración de la cosa pública.

d) concatenar la reforma económica con la reforma política. Sin esta última el contexto de la gobernabilidad se hace árido; por ventura los espacios del autoritarismo se están agotando, está condenado a muerte y la globalización ha de constituir uno de sus sepultureros. La República Dominicana, apenas comienza a transitar un camino democrático que viabiliza la apertura y la globalización; lo que

---

<sup>164</sup> CEPAL: *EQUIDAD Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA: UN ENFOQUE INTEGRADO*, Santiago de Chile. 1991, p. 25.

imperaba era una caricatura democrática, en la que el Poder Ejecutivo impidió objetivamente toda manifestación propia de la democracia representativa burguesa, comenzando por la independencia de los poderes esenciales de la nación.

*“Los enfoques autoritarios de toma de decisión pierden legitimidad y contribuyen a la crisis de gobernabilidad. Así, es necesario reformar, modernizar y crear instituciones políticas que canalicen demandas intermedias... al gobierno, y desarrollen la concertación entre los que deciden a nivel estatal y la sociedad civil. Los procesos de reforma municipal y la formación de instituciones de carácter regional apuntan en esta dirección”.*<sup>165</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

## 8.5 Globalización y neoliberalismo

Frecuentemente a la globalización se le identifica con la corriente neoliberal del pensamiento económico. Todo aquel que justiprecia la globalización e insta a trabajar duro para que el país salga ganancioso de la misma, les gritan ¡"liberal"!

Mas, la globalización es una consecuencia de la dinámica misma del capitalismo y de sus necesidades expansivas en los campos de la tecnología, la producción, la productividad y los beneficios y de realización de la mercancía producida, para atenuar las crisis de sobre producción y alejar la fase recesiva del ciclo económico. De ahí que uno de sus componentes principales sea la apertura y la liberalización de los mercados, de modo que las transacciones de bienes y servicios se efectúen sin traba alguna o con la menor cantidad de trabas.

En la nación cada quien tiene su propia agenda para adecuar la economía al fenómeno de la globalización. ¿Cuál ha sido la agenda del neoliberalismo? La política de shock para liberalizar los mercados, privatizar las empresas estatales y reducir la participación del Estado en la economía. ¿Resultados? Erosión de la moneda nacional, traumas, agudización de lucha de las distintas clases sociales por la repartición la renta nacional, contribución al deterioro de determinados sectores productivos (agropecuaria) y en el mejor de los casos congelamiento de los niveles de pobreza.

---

<sup>165</sup> Oviedo, José: “ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA GLOBALIZACIÓN”, Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 8 al 14 de marzo de 1995, p. 25.

De lo que se trata entonces es de articular una agenda propia, que sin ignorar las razones y pivotes de la globalización económica, contribuya a fortificar un escenario económico proclive a la productividad, la competitividad y a la reducción de la inequidad distributiva de la renta, con vista a posicionar los productos y servicios dominicanos, en nichos del mercado internacional. Para lograr esos objetivos no se puede actuar, como sugieren capas conservadoras y desfasadas de la sociedad dominicana, con pruritos “nacionalistas” que a lo sumo conducirían hacia puertos cargados de arcaísmos.

### **8.6 ¿Cómo afecta a la economía dominicana?**

La globalización, como fenómeno de liberalización y desregulación de los mercados y que representa la difusión de establecimiento de redes o sistemas productivos transnacionales en el mundo, la concertación de alianzas estratégicas entre las empresas y la utilización generalizada de redes de información y comunicación mundiales, constituye un desafío para la economía dominicana y el resto de la economía latinoamericana y caribeña.

La globalización constituye una especie de plataforma, a través de la cual la economía dominicana pudiera integrarse a los flujos internacionales de inversión, comercio y tecnología, para intentar un crecimiento que no sea fugaz e inconsistente, como ha ocurrido hasta el momento. La globalización implica un desafío, pues obliga a la economía dominicana a superar sus taras.

La economía dominicana es impactada directamente por el fenómeno globalización de la economía mundial capitalista. Pero este impacto en los momentos actuales se canaliza a través de los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, cuya Acta Final fue firmada en Marrakech, en la reunión ministerial celebrada del 12 al 15 de abril de 1994.

Los países participantes en esta Ronda, llegaron a acuerdos en los siguientes capítulos del comercio internacional: comercio de mercancías, comercio de servicios y derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.

**En el área de comercio de bienes.** Me voy a limitar a comentar algunas situaciones que ya se están presentando en la economía dominicana, con relación a los acuerdos de la mencionada ronda, especialmente en el área de comercio de bienes. Una Mayor

profundización de esta problemática, el lector la encontrará en *IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LA ECONOMÍA DOMINICANA*, de Luis Abugattas.

*“En su oferta arancelaria la República Dominicana ha consolidado el total del universo arancelario en un 40%, sin incluir ningún derecho o carga adicional que afecte las importaciones. En la actualidad, en la República Dominicana, las importaciones están afectadas por las siguientes cargas adicionales al arancel ad-valorem: Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), el Impuesto a la Transferencia de Bienes y Servicios (ITBIS) y el Recargo Cambiario (RC). Adicionalmente, se exige la Factura Consular a todas las importaciones, lo que conlleva un costo”*.<sup>166</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

De acuerdo a Luis Abugattas, *“...el RC, y el ISC en la medida que éste es más elevado para el producto importado que para el producto nacional en unos casos, y en otros sólo afecta al producto importado, son cargas adicionales de vigencia temporal. El techo de 40% implica que éstos deberán ser eliminados, o bien generalizados a niveles consistentes con el techo mencionado, superando su actual carácter discriminatorio”*.<sup>167</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Una vez se elimine el carácter discriminatorio de esas cargas adicionales, los productos importados, que son afectados directamente por los mismos, su costos de adquisición, por los importadores, tenderá a disminuir y por consiguiente el precio de venta al consumidor final también tendería a disminuir. Es obvio que dichos productos se tornarían más competitivos frente al producto nacional, hoy protegido con figuras impositivas contrarias al espíritu de la Ronda Uruguay. Las industrias nacionales que entran en esta situación sólo tienen una alternativa: o se eficientizan o pierden parte del mercado.

*“El artículo XVII del GATT establece las obligaciones que debe observar cada país, con respecto de las empresas comerciales del Estado, especialmente las que gozan de monopolio de importación o exportación, a fin de evitar que se obstaculice innecesariamente el comercio”*.<sup>168</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>166</sup> Abugattas, Luis: *IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LA ECONOMÍA DOMINICANA*. Santo Domingo, R.D., mayo de 1994.

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 5.

El mencionado artículo toca directamente situaciones enojosas que deberán ser corregidas dentro de este acuerdo de la Ronda Uruguay, tales como:

- a) El único que puede importar arroz es el Estado a través del Banco Agrícola de la República Dominicana.
- b) La importación de azúcar sólo puede ser llevada a cabo por el CEA, y las dos empresas privadas azucareras, obstruyendo el libre comercio y obligando al consumidor a comprar un azúcar muy cara. En una situación similar se encuentran las empresas nativas que usan el azúcar como materia prima de los productos que generan. ¿Consecuencia? Aumento de sus costos de producción y que dichos productos lleguen al consumidor a precios más elevados.
- c) La importación de harina de trigo, prácticamente es ejercida con exclusividad por Molinos Dominicanos, empresa estatal.
- d) La REFIDOMSA, es la única empresa autorizada a importar el petróleo y sus derivados.

Respecto al Código de Valoración Aduanera (CVA), la Ronda Uruguay resolvió que los derechos arancelarios serán aplicados sobre el “Valor de transacción”, es decir el valor declarado en factura.<sup>169</sup> Las arbitrariedades y actitudes draconianas que suelen cometer los funcionarios de las aduanas, frente a los importadores y las gentes ordinarias, recibirán un golpe severo, cuando se aplique el CVA, y probablemente se erosione un tanto el volumen de recaudaciones aduaneras.

**Reacción de los sectores nacionales.** La reacción que ha generado el fenómeno de la globalización, ha sido disímil, adquiriendo diversos matices: inercia de la pasada administración gubernamental, oposición marxista y oposición conservadora.

**Inercia de la pasada administración.** Esta se manifestó desde el inicio de la Ronda Uruguay, por los años 80, específicamente en el 1986, cuando la República Dominicana, no participó de modo diligente en las distintas reuniones donde se estaban negociando las resoluciones sobre comercio de bienes, comercio de servicios, etc. No es sino en la fase final de la citada ronda, que el país se integra a las negociaciones.

---

<sup>169</sup> *Ibíd.*, p. 8.

Pero esa integración no fue el resultado de una discusión a fondo de los temas allí debatidos, simplemente se le otorgó poderes al Secretario Técnico de la Presidencia, de entonces, licenciado Miguel Sang Beng, para representar al país y participar de las resoluciones. Sang Beng no es el responsable de ese procedimiento inadecuado de cómo se manejó un asunto tan delicado. El único responsable de esa situación fue precisamente la presencia de un régimen presidencialista y arcaico predominante en nuestro país, en el cual la población no cuenta y no se consulta.

Hay que tener en cuenta que la “...*primera participación significativa del país* - dice Miguel Sang Beng- *en la Ronda Uruguay tuvo lugar el 19 de octubre de 1993, es decir, 7 años y medio después de iniciada*”.<sup>170</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Observe amigo lector, que la República se incorpora al debate de la Ronda Uruguay 7 años y medio después de iniciada. El país ya estaba presionado por el tiempo. Era apremiante la participación de la República, para no quedar aislada. Mas las urgencias suelen derivar resultados indeseables, no porque los protagonistas de los actos y acciones así lo quisiesen, sino porque la organización y programación quedan ausentes. Luego la inercia de la pasada Administración Gubernamental, se encuentra en el centro de la explicación de la participación ¡"solitaria"! de Miguel Sang Beng. Este sólo actuó cumpliendo con su deber de técnico de alta calificación y con un sentido altamente profesional.

Para desgracia del país después de concluir la Ronda Uruguay, la pasada Administración Gubernamental, en vez de entregarse a prepararlo para que el impacto de sus acuerdos fueran menos devastadores, se arremolinó en eventos extraños extra-económicos y fortificó su línea inercial; y en un acto de irresponsabilidad inaudita Miguel Sang Beng fue presentado como un chivo expiatorio.

Entre las críticas que se le formulan a Miguel Sang Beng, está la que sustenta que él debió consultar 'la sociedad civil, para proponer el famoso 40% de arancel consolidado. ¿De qué sociedad civil habláis vosotros? En medio de una práctica

---

<sup>170</sup> Sang Beng, Miguel: Introducción al “RESUMEN DEL ACTA FINAL DE LA RONDA URUGUAY DEL GATT”. Preparado por el servicio de prensa del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Impreso en Santo Domingo, por el Secretariado Técnico de la Presidencia, mayo 1994.

gubernamental presidencialista y mesiánica, todo subalterno que intenta ejecutar procedimientos democráticos es cuestionado y destituido; de manera que exigirle al ex-secretario Técnico de la Presidencia que consultara con la sociedad civil, de hecho era pedirle que se “inmolara” como todo un héroe.

Esa petición no sólo linda con la irrealidad, sino que en boca de algunos de los que las esgrimen despide un sonido sonoro, carente de todo contenido social progresista; puesto que forman parte de los sectores económicos que han vivido capturando rentas de privilegios conforme ostentan el poder económico en la República Dominicana. A esos sectores hay que preguntarle cuándo y dónde consultaron ellos a la sociedad civil cuando se agenciaban rentas de privilegios al amparo de modelos sustitutivos de importaciones, en el período 1968-1990. Nunca la consultaron, en razón de que se trataba de un ambiente de protección del mercado interno, para sus productos de baja calidad y caros, con respecto a los bienes importados.

Ahora cuando la situación se torna “color de hormiga”, para sus pretensiones proteccionistas; cuando sus rentas de privilegios son cuestionadas, entonces exclaman: ¡hay que consultar con la sociedad civil! Pero, señores, no olviden que son ustedes quienes precisamente a esa sociedad civil la han esquivado históricamente.

**Oposición marxista.**<sup>171</sup> En la República Dominicana se manifiesta, aunque muy débil, una oposición marxista a la GLOBALIZACIÓN; sabiendo que la globalización tiene su génesis en las transformaciones esencialmente económicas que se vienen operando al interior del régimen de producción capitalista, particularmente localizado en los países altamente industrializados. ¿Dónde se manifiestan esas transformaciones? En las comunicaciones, en el comercio, en la tecnología aplicada a la producción, en la ciencia, dando lugar a cambios profundos en los campos de la industria, de la productividad y de la administración.

Cambios esos que tienden a remozar y reestructurar al capitalismo con vista a ampliar los procesos de acumulación que se dan en su interior.

---

<sup>171</sup> Resulta útil consultar la obra *EL DERRUMBE DEL MODELO EUROSOVIÉTICO*, Editado en La Habana, Cuba, y de la autoría Colectivo de Autores. En esta obra se dice lo siguiente: “*Digamos sin rodeos; está en crisis el marxismo vulgar, esa forma transfigurada de la teoría marxista que constituye la institucionalización del dogma fosilizado y su ensamblaje arbitrario con los más disimiles razonamientos pancistas que reproducen los fenómenos externos de la vida social en calidad de representación y prejuicio*” (p. 22). (Comillas y cursiva son nuestras).

**Oposición conservadora.** ¿Qué arguyen los sectores conservadores y proteccionistas? Que el Estado tiene que “proteger al productor nacional de las importaciones” y que en consecuencia la apertura de la economía a que obliga la Cumbre de las Américas y los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT, “debe ser rechazada por el país”.

¿De qué “productor nacional” nos hablan? No hablan del productor nacional. En modo alguno. De hecho el contenido de sus exclamaciones está orientado a pedir protección al grupo de empresarios, económicamente poderosos, que opera en la industria y la agricultura. Ellos no hablan de la pequeña y mediana industria urbana, ni de los pequeños y medianos productores agropecuarios.

Sus exclamaciones son claramente exclusivistas, pues nunca ha luchado por los intereses de la pequeña empresa, al contrario les vedan el camino hacia el crédito bancario y la tecnología moderna y hacia los centros de decisiones del poder político y económico.

**Tabla 85**  
**Cuota-arancel de protección (1995-2004)**

<b>Producto a proteger</b>	<b>Importación (TM)</b>	<b>Arancel actual (%)</b>	<b>Arancel propuesto (%)</b>	<b>Período de protección</b>
Ajo	2,000	20%	119%	1995-2004
Arroz	-	20%	124%	1995-2004
Azúcar	17,000	20%	100%	1995-2004
Pollo	-	40%	162%	1995-2004
Cebolla	2,000	20%	97%	1995-2004
Frijoles	10,000	20%	99%	1995-2004
Leche	23,057	20%	102%	1995-2004
Maíz	N.D.	5%	74%	1995-2004

**Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura.**

Como se puede observar, los grupos sustitutivos de importaciones, del sector agropecuario, pretenden tras el escudo “proteger al productor nacional”, que sus mercados sean protegidos con una banda arancelaria que va desde 74% a 162%. Esto no es protección a la producción nacional. Esto es esclavización de mercados, bajo el pesado yugo de las trabas arancelarias.

Es así entonces como proponen la denominada “rectificación arancelaria”, en el interés de proteger la producción local de ajo, arroz, azúcar, pollo, cebolla, frijol, maíz y leche.

¿Proteger? No entendemos. La inmensa mayoría de los agricultores dominicanos, en el entorno económico que intentan mantener la cúpula empresarial agraria, no le ha ido bien. Es un entorno deficitario, de predominio de la intermediación en la etapa de comercialización de los productos, de consolidación de una estructura de tenencia de la tierra bloqueada por el latifundismo-minifundismo, de precariedad tecnológica. ¿Es ese entorno que deben exigir los pequeños y medianos productores que se mantenga? No, todo lo contrario. Su deber es preconizar por su renovación, buscando una agricultura moderna, en la cual los sectores rurales esquilados puedan salir a flote.

Ciertamente sólo un insensato puede oponerse a que el productor nacional sea apoyado. Sin éste no es posible crear una base productiva firme y fuerte que pueda posibilitar posteriormente un desarrollo sustentable del país. A lo que nos oponemos es a continuar amamantando unos negocios que se resisten a eficientizar sus procesos productivos y a generar mercancías a menores precios y de mayor calidad, aptas para competir en el mercado internacional; que se resisten a ayudar a las autoridades a aumentar la recaudación fiscal.

La protección estatal es justificable sólo en aquellos casos en que las industrias y empresas están en estado de gestación e infancia. Este no es el caso dominicano, pues se trata de sectores económicos alumbrados hace 28 años por el proceso de sustitución de importaciones en la República Dominicana. En el caso de la industria, el Estado dominicano incurrió en un enorme sacrificio fiscal equivalente a millones de pesos a través de la Ley No. 299 sin que los pobres pudiesen disfrutar de la riqueza engendrada por la industria. Al contrario fueron obligados por décadas a comprar y consumir productos de inferior calidad, respecto a los importados, y a precios más elevados.

Basta del yugo arancelario proteccionista que pesa sobre los mercados, que sólo sirve para darle vida a los monopolios, duopolios y oligopolios. Hay que obligar al productor nacional a que se eficiente, que eleve la productividad de sus unidades productivas; pero ello no se logra manteniendo el yugo mencionado.

El sector de industriales y agricultores, que aún están apegados al proteccionismo, hay que exhortarle a que reflexione en torno a este juicio de Vaitzos: *“Todo lo anterior conduce a una definición macro de la competitividad, que podría enunciarse como la habilidad que tiene una economía relativamente abierta para administrar con éxito y defender su inserción activa en los mercados mundiales y, a la vez, de mejorar los estándares de vida de su gente. La competitividad no se puede basar en la perpetuación de la pobreza, ni en la búsqueda del funcionamiento del mercado en base a trabajadores con salarios bajos y capitales productivos con retornos reducidos. Como consecuencia de lo expresado previamente, la competitividad está lejos de quedar limitada al nivel individual de cada empresa. Por el contrario, en las economías modernas tiene una profunda naturaleza sistémica. En otras palabras, el concepto relevante y capaz de responder a las condiciones contemporáneas del mercado es el de competitividad estructural, cuyos requerimientos se expresan en una variada gama de indicadores. Entre ellos, cuatro tienen una importancia fundamental: productividad de la fuerza laboral; crecimiento de los ingresos reales de la población; rendimiento real del capital productivo y posicionamiento en los mercados internacionales y su evolución a lo largo del tiempo”*.<sup>172</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

## 8.7 La encrucijada

Los países del Asia del Pacífico, Japón, Taiwán, Singapur, Corea del Sur, Malasia y otros, se fueron preparando desde las décadas de los años 60 y 70 para afrontar exitosamente las nuevas condiciones de la economía mundial a fines del siglo XX.

*“El modelo asiático no tiene variables diferentes de las de los modelos occidentales. Las categorías y los elementos básicos son los mismos. Es en su aplicación y en la combinación de factores en donde si aparecen diferencias, lo distinto en el modelo asiático es la combinación de estos factores y el énfasis puesto en cada uno de ellos, no la presencia de nuevas categorías o elementos”*.<sup>173</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>172</sup> Vaitzos, Constantino: *OPCIONES DOMINICANAS EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN E INTEGRACIÓN*. Impresa; Amigo del Hogar. Santo Domingo. R.D. primera edición, PNUD, p.35.

<sup>173</sup> Villamizar y Mondragón: *ZENSHIN. LECCIONES DE LOS PAISES DEL ASIA-PACÍFICO EN TECNOLOGÍA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD*. Editorial NORMA, Bogotá. 1995. p. XIX.

Sin embargo, la mayoría de los países latinoamericanos medraban en medio de políticas dilapidadoras y populistas, que los llevaron a una “encerrona” en la década pasada, conocida como la década perdida, para concluir hoy prosternados vergonzosamente ante las políticas de ajuste económico patrocinadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ese es el caso de la República Dominicana. Desde la muerte de Trujillo hacia acá, que hemos tenido la oportunidad de encauzar la economía dominicana, por senderos de desarrollo económico, en medio de un clima de democracia relativa, en vez de orientar la mirada hacia el mercado internacional, la torcimos hacia el mercado interno, en vez de forjar una clase empresarial en medio de la competencia, incentivando el espíritu emprendedor de que nos hablaba Schumpeter, la sobreprotegimos a un grado tal que cosechamos monopolios, duopolios y oligopolios, por doquier, formas estas empresariales negadoras de la competencia.

Tronchamos la expansión del mercado interno, cuando fueron aplicadas políticas austeras extremas desde el Estado dominicano y cuando se aplicó modelos de crecimiento propiciadores de la concentración de la riqueza y los frutos del trabajo productivo, impidiendo que los pobres tuviesen la posibilidad de ejercer un efectivo poder de compra, para demandar y consumir bienes y servicios dominicanos y así contribuir a generar economías de escala en las empresas.

Generamos más y más pobres, cuando hemos aplicado políticas de ajuste económico, que contraen la capacidad de consumo de la población, que alientan la desocupación y la devaluación de la moneda nacional y sientan las bases para la desarticulación de los sectores industrial y agropecuario. En la postrimería del siglo XX, la globalización de la economía mundial, encuentra a la economía dominicana, en unas condiciones críticas para enfrentarse a los grandes retos que tal fenómeno implica.

¿Por qué críticas? Porque nuestra balanza comercial desde hace muchos años viene arrojando un balance negativo, es decir, el valor de los productos exportados, es menor que el valor de los productos importados.

Esa realidad es angustiante, puesto que si no se corrigen las causas que motivan el déficit, éste tenderá a aumentar debido a que uno de los requerimientos del fenómeno de la globalización es la reducción de los impuestos que tienen que pagar los

productos importados (reducción del arancel), lo que inducirá un aumento de las importaciones.

Porque el sector industrial y el sector agropecuario, están conformados no para la apertura económica, sino para la protección; no para suplir la demanda de mercados extranjeros, exigentes por demás, sino para el mercado interno, cuyos integrantes por su bajo poder de compra las exigencias de calidad, que exponen, son mínimas; no para producir en base a tecnologías adecuadas, productividad y competitividad, sino al son de tecnologías no adaptadas a nuestra realidad, sin tomar en cuenta la virtud de la productividad de los factores productivos y desdeñando la competitividad.

Porque el turismo constituye el pilar esencial en la generación de divisas en la economía dominicana, es explotado al margen de una política fundada en la programación y la planificación, para desarrollarlo sobre bases firmes. Su auge descansa en las condiciones naturales excepcionales, que la naturaleza le prodigó a nuestro país. Es obvio que un sector económico tan importante concebido en ese tenor, su auge podría tornarse efímero y finalmente sucumbir como la industria azucarera, sobre todo en circunstancias en que se avizora una total apertura de la economía cubana, bajo el empuje de la globalización de la economía mundial capitalista.

Justamente la gran encrucijada que vive la economía de nuestro país es que, no está preparada para afrontar eficientemente la globalización, como lo hacen los países del Asia-Pacífico. Está pasmada y llena de perplejidad ante el fenómeno de la globalización; pero al mismo tiempo, la República Dominicana, es signataria de los más importantes eventos internacionales (Cumbre de las Américas, Cumbre de las Ciudades, Ronda Uruguay del GATT y otros), que expresan nítidamente la globalización. Quiere decir entonces que no puede rehuir al compromiso contraído, so pena de ser aislada por la comunidad internacional. Es una verdadera encrucijada.

## **8.8 ¿Quiénes son los responsables?**

*“No hay que culpar solamente al “imperialismo” de los procesos y decisiones de la economía internacional. También las élites y Estados latinoamericanos han sufrido de la miopía creada por formas de hacer política y de crecimiento empresarial que, bajo el tráfico de influencias y el favoritismo, desinstitucionalizan nuestras*

*sociedades y hacen a muchas empresas dependientes de la política y los políticos de turno*".<sup>174</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Cobijado en el planteamiento de Oviedo, arriba citado, asevero que algunos dominicanos, solemos culpar al vecino de la desgracia de nuestro hogar. Probablemente el origen de esa desgracia radica en la política hogareña inadecuada, que el Jefe de hogar ha aplicado: despilfarro de los ingresos, endeudamiento desenfrenado, consumismo, bebentinas, etc.

Mas, insisto, culpamos al vecino.

Pasando nuevamente al análisis de la encrucijada, tendemos a identificar como culpable a un elemento externo: el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Esa premisa analítica es falsa y desde el punto de vista de la ciencia filosófica se nutre de la Metafísica.

Nunca un fenómeno para su gestación y desarrollo, depende esencialmente del factor externo. Es todo lo contrario, los factores internos son los determinantes, en última instancia. Los factores externos hacen su aporte también, pero condicionados por los factores internos.

Esta discusión filosófica es muy importante, puesto que nos permite precisar entonces cuáles son los factores que han colocado a la economía dominicana en esa encrucijada frente a la globalización. Los responsables son los siguientes:

Primero: El populismo económico. Este ha implicado una experiencia muy dolorosa para la República. Ha sido la expresión del uso irracional del endeudamiento externo, para financiar el exceso del consumo respecto a la producción, colmar las ansias de fortuna y financiar campañas militares. A este expediente recurrió frecuentemente en el siglo pasado, Santana, Báez y Hereaux; y el presente siglo, Cáceres, Vásquez y otros.

Ha sido la quiebra de las empresas agrupadas en la Corporación de Empresas Estatales (CORDE), del Consejo Estatal del Azúcar y la Corporación Dominicana de

---

<sup>174</sup> Oviedo, José: "EL INEVITABLE Y DIFICIL CAMINO DE LA GLOBALIZACION". Revista Rumbo, Santo Domingo, R.D., del 11 al 17 de enero de 1995.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Electricidad (CDE), en virtud de someterlos a continua descapitalización, a políticas de contratación de personal de trabajo, no en función de calidad y preparación, sino de intereses partidaristas, a políticas de hurto abierto de sus recursos económicos; muy a contrapelo que cuando el Estado se apropió de esas unidades productivas, a raíz del ajusticiamiento de Trujillo, las mismas eran rentables.

Segundo: el proteccionismo mercantilista. El mercantilismo como corriente del pensamiento económico, pre-científico, que predominaba en los ámbitos mundiales, en el siglo XVI, para la definición de políticas económicas, se caracterizaba entre otras cosas, por la exigencia de la protección total del Estado a la producción nacional con respecto a las mercancías extranjeras y abogaba por las prohibiciones de las importaciones y la vigencia de altos aranceles.

A pesar de que hace varios siglos que esa corriente económica existió en pleno siglo XX, en la República Dominicana fueron definidas políticas económicas afines con el mercantilismo proteccionista del siglo XVI.

Ese proteccionismo a ultranza se manifestó en elevadas tarifas arancelarias para los productos importados, en trabas administrativas para las importaciones, en la vigencia por muchos años de una ley de promoción y desarrollo de la industria nacional (Ley No. 299) que generó un conglomerado empresarial parálítico de iniciativas y en la existencia de una aduana, absolutamente ineficiente y pletórica de inconductas. ¿Cuáles fueron sus resultados? Simplemente que la economía dominicana posee actualmente una base competitiva muy frágil, en el mejor de los casos.

Tercero: la inequidad distributiva. Con la liquidación de la tiranía trujillista, la nación conoció la libertad y la democracia, en el plano político. Pero esa libertad y esa democracia no se hicieron plenas en el ámbito económico. La renta nacional, desde entonces, ha sido repartida no muy democráticamente. El bienestar material de los trabajadores, se ha visto limitado en razón de que a pesar de ser más, reciben una porción de la renta nacional, que no se corresponde con el esfuerzo que aportan a la generación del producto.

Tal inequidad distributiva, es el factor principal que le confiere estrechez al mercado doméstico y limita la demanda solvente de la población y hace recurrente la insuficiencia de la demanda efectiva, la operación de las empresas con altos niveles

de capacidad ociosa y la imposibilidad de reducir sus costos unitarios al amparo de ampliar la cobertura de producción.

### **8.9 ¿Cuál sería el posible camino?**

Los dominicanos estamos obligados a desbrozar nuevas sendas que conduzcan a admitir que la globalización es una realidad ineludible, que debemos afrontar responsablemente; priorizar el gasto social público, en educación y salud, a fin de elevar el grado de satisfacción de los pobres; modernizar la economía y romper con el proteccionismo y el desprecio al producto nacional; izar bien en alto las banderas de la tecnología, la productividad y la competitividad; y aplicar un nuevo modelo de crecimiento, que tenga como centro de acción a la agricultura y la industria. Naturalmente, estamos en el deber de hacer conciencia de que es imposible que el capitalismo haga “milagros”. Y es que se encuentra sentenciado por la historia, acosado por sus propias contradicciones internas que lo desgarran. Estamos obligados a recurrir a otro régimen de producción que niegue la propiedad privada sobre los medios de producción y la explotación del trabajo por el capital.

## IX. PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

### 9.1 Los factores de la producción



Desde el punto de vista de la producción, un conjunto de políticas macroeconómicas eficientes debe contribuir a elevar de manera sostenible la tasa de uso de la capacidad productiva, el trabajo y el capital; estimular la formación de capital e incrementar la productividad, por la vía de propiciar mejoras de la calidad de los factores y una mayor eficiencia en su asignación.<sup>175</sup>

La consecución de esos tres objetivos básicos, requiere que la República haga uso pleno de los recursos productivos; fomentar el ahorro nacional e instituir la política

---

<sup>175</sup> CEPAL: Obra citada, p. 63.

de formular, evaluar proyectos y darle seguimiento, como elemento celular de la asignación racional de los recursos.

## **9.2 Crecimiento sustentable**

El país está en el deber de propiciar un estado de crecimiento del PIB, de una manera rápida y sostenible, en armonía con la ecología, con vista a ir disminuyendo los niveles actuales de desempleo y subempleo existente en la economía dominicana, girando hacia la equidad y el combate a la pobreza.

## **9.3 Reestructuración y competitividad**

El impulso renovado del PIB es consustancial, no sólo a la intensificación del proceso acumulativo de capital, sino a la incorporación dinámica en la economía internacional. De ahí que resulte imperiosa su reestructuración en la esperanza de alcanzar peldaños superiores de competitividad e incrementar las exportaciones de conformidad con el objetivo de ampliar los mercados externos.

No es posible lograr ese ímpetu en el crecimiento del PIB, al margen de aumentar la productividad de los factores de producción, promover la difusión e innovación de la tecnología y elevar la calidad de los bienes y servicios que ofertamos tanto en el mercado doméstico como en el mercado externo.

## **9.4 Liberalización**

En unión al esfuerzo tecnológico y productivo, la República Dominicana, el sector público y el sector privado de común acuerdo, están en el deber de promocionar una nueva imagen de la nación, en el resto del mundo, especialmente en el seno de sus principales socios comerciales; impulsar la desregulación y liberalización de los mercados competitivos.

## **9.5 Ahorro**

Y finalmente el país está obligado a promover el ahorro interno, tanto público como privado; instituir un clima adecuado para la inversión real; y consolidar el sistema financiero para facilitar la intermediación del ahorro financiero hacia la inversión real.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### I. LIBROS

Abugattas, Luis: *IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY SOBRE LA ECONOMÍA DOMINICANA*. Secretariado Técnico de la Presidencia y el PNUD, Santo Domingo, 1994.

Banco Mundial: *EL MILAGRO DE ASIA ORIENTAL*. Publicación del Banco Mundial, 1993.

Colaiacovo, Juan: *NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN INTERNACIONAL*. Ediciones MACCHI, Argentina, 1991.

Chacholiades, Miltiades: *ECONOMÍA INTERNACIONAL*, McGraw-Hill, México, 1986.

Cuscó, Pedro: *BALANCE CRÍTICO*, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, Cuba, 1978.

CIEPLAN: *DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE*, Santiago de Chile, 1991.

CEPAL: *FORTALECER EL DESARROLLO. INTERACCIONES ENTRE MACRO Y MICROECONOMÍA*. Santiago de Chile, 1996.

CEPAL: *EQUIDAD Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA: UN ENFOQUE INTEGRADO*, Santiago de Chile, 1992.

Ceara Hatton, Miguel: *TENDENCIAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURA DE LA ECONOMÍA DOMINICANA 1968-1983*, Fundación Friedrich Ebert, Editora Nuevas Rutas, Santo Domingo, RD, 1984.

Ceara Hatton, Miguel: *EL GASTO PÚBLICO SOCIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA*, CIECA-UNICEF, Santo Domingo, RD, abril 1993.

Colectivo de Autores: *EL DERRUMBE DEL MODELO EUROSoviÉTICO*, Editorial Félix Valera, La Habana, 1994.

De Pabla, Juan Carlos: *QUIÉN HUBIERA DICHO*. La Transformación que Lideraron Mencra y Cavallo. Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1994.

De Castro, Sergio: *EL LADRILLO*. Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno. Centro de Estudios Públicos. Publicado en Santiago de Chile, segunda edición, octubre de 1992.

Drucker, Peter: *LA SOCIEDAD POST CAPITALISTA*. Editorial NORMA, Bogotá, Colombia, 1994.

Dornbusch y Fischer: *MACROECONOMÍA*. Editorial McGraw Hill, Sexta Edición, España, 1994.

Dirección de Información y Prensa de la Presidencia: “100 DÍAS DE TRABAJO Y DE SERVICIO PARA EL PUEBLO”, Santo Domingo, RD, noviembre de 1996.

Franco Pichardo, Franklin: *HISTORIA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA 1844-1962*. Editora Universitaria, Santo Domingo, RD, 1996.

Guzmán, Raymundo: *PRONTUARIO DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA*. Ediciones ONAP, Santo Domingo, R.D., 1993.

Higuera, Javier Lavín: *CÓMO PRONOSTICAR LA DEVALUACIÓN CON EXACTITUD*. Editorial LIMUSA, 1984.

López, Ramón: *COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE*, trabajo incluido en libro *ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA*, editor Juan Ignacio Varas, Santiago de Chile, 1993.

Manganelly, Raymond y Klein Mark M.: *CÓMO HACER REINGENIERÍA*. Editorial NORMA, Bogotá, Colombia, 1995.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

November, Andrés: *NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS*, Colección Cooperación y Tecnología, Iera. edición, Madrid, España, abril 1994.

Pellerano, Fernando: *APERTURA Y REFORMAS ES-TRUCTURALES*, CIEA, Editora Taller, Santo Domingo, RD, 1991.

Sunkel, Osvaldo y Glico, Nicolo: *ESTILOS DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE EN LA AMÉRICA LATINA*, el Trimestre Económico, FCE.

Salvatore, Dominick: *ECONOMÍA INTERNACIONAL*, Editorial McGraw-Hill, Bogotá, Colombia, 1975.

Tejera, Eduardo J.: *POLÍTICA MONETARIA, FISCAL Y DEL SECTOR EXTERNO PARA EL 1996-2000*. Santo Domingo, R.D., 1996.

Villamizar, Rodrigo: *LECCIONES DE LOS PAÍSES DEL ASIA-PACÍFICO EN TECNOLOGÍA, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD*. Editorial NORMA, 1995.

Vaitsos, Constantino: *UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE DESARROLLO*. Secretariado Técnico de la Presidencia y el PNUD, Santo Domingo, R.D., 1993.

Vaitsos, Constantino: *OPCIONES DOMINICANAS EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN*. Santo Domingo, R.D. 1995.

Yip, George: *GLOBALIZACIÓN*. Editorial NORMA, Bogotá, Colombia, 1995.

## II. REVISTAS

Banco Mundial: “EL MILAGRO DE ASIA ORIENTAL”, Washington, D.C., 1993.

Benavente, José Miguel y West, Peter J.: “GLOBALIZACIÓN Y CONVERGENCIA, AMÉRICA LATINA FRENTE A UN MUNDO EN CAMBIO”, Revista de la CEPAL, No. 47, Santiago de Chile, agosto 1992.

Devlin, Robert: "DISYUNTIVAS FRENTE A LA DEUDA EXTERNA", Revista de la CEPAL, No. 37, Santiago de Chile, abril de 1989.

Delgado Malagón, Pedro: "DIME CON QUIÉN ERES Y TE DIRÉ LO QUE ANDAS", Revistas Rumbo, Santo Domingo, RD, del 17 al 23 de febrero, de 1994.

Departamento de Economía de la UASD: "INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL AÑO 1995 Y SUS PERSPECTIVAS". Impresora Grafil, Santo Domingo, R.D., agosto de 1996.

Di Girolamo, Giovanni: "EL ESCENARIO AGRÍCOLA MUNDIAL EN LOS AÑOS NOVENTA", Revista de la CEPAL, No. 47, Santiago de Chile, agosto de 1992.

Emam-Zadé Gerardino, Frederic: "UN CAPITALISMO COMUNISTA", Revista Económica del Listín Diario, Santo Domingo, RD, del 10 al 23 de julio de 1995.

Franco, Rolando: "LOS PARADIGMAS DE LA POLÍTICA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA". Revista de la CEPAL No. 58, agosto 1996.

Instituto de Estudios de Población y Desarrollo: "LA FUERZA DE TRABAJO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA". Serie Monográfica No. 03, Santo Domingo, R.D., 1993.

ILPES: "REPENSANDO LA PLANIFICACIÓN", la CEPAL, Santiago de Chile, Noviembre de 1993.

Lerda, Juan Carlos: "GLOBALIZACIÓN Y PÉRDIDA DE AUTONOMÍA DE LAS AUTORIDADES FISCALES, BANCARIAS Y MONETARIAS", Revista de la CEPAL, No. 58, Santiago de Chile, abril 1996.

López Cordovez, Luis: "CRISIS, POLÍTICAS DE AJUSTE Y AGRICULTURA", Revista de la CEPAL, No. 33, Santiago de Chile, diciembre 1987.

Mendes, Raúl: "EL SECTOR RURAL EN EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE BRASIL", Revista de la CEPAL, No. 33, Santiago de Chile, diciembre 1987.

Nochteff, Hugo: "LA EXPERIENCIA ARGENTINA: ¿DE-SARROLLO O SUCESIÓN DE BURBUJAS?". Revista de la CEPAL No. 59, agosto 1996.

ONAPLAN: "CONFERENCIA MUNDIAL HÁBITAT II", Informe Nacional, Santo Domingo, RD, junio 1996.

ONAPLAN: Boletín "INFORME POBLACIÓN". No. 4, Santo Domingo, R.D., abril 1991.

Oviedo, José: "EL INEVITABLE Y DIFÍCIL CAMINO DE LA GLOBALIZACIÓN", Revista Rumbo, parte I, Santo Domingo, RD, del 11 al 17 de enero de 1995.

Oviedo, José: "EL INEVITABLE Y DIFÍCIL CAMINO DE LA GLOBALIZACIÓN", Revista Rumbo, parte II, Santo Domingo, RD, del 11 al 17 de enero de 1995.

Oviedo, José: "DE APERTURAS FALLIDAS Y EXITOSAS: ¿MÉXICO VS. CHILE?", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 1ero. al 7 de febrero de 1995.

Oviedo, José: "UNA AGENDA INSTITUCIONAL PARA LA GLOBALIZACIÓN", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 1ero. al 7 de marzo de 1995.

Oviedo, José: "ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA GLOBALIZACIÓN", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 8 al 14 de marzo de 1995.

Oviedo, José: "¿UNA AGENDA SOCIOPOLÍTICA PARA LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA?", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 19 al 25 de abril de 1995.

D'Oleo, Frank: "TIRANDO DEL ARADO". Revista Económica, Listín Diario, Año III, No. 58, Santo Domingo, R.D., del 20 de octubre al 2 de noviembre de 1996.

Prats, Eduardo Jorge: "LOS RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 12 al 18 de abril de 1995.

Pini, Pia: "NO HAY MANERA DE ESCAPAR A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL", Revista Rumbo (No. 49), copyright The Lancet, Distribuido por el The New York Times Special, Santo Domingo, RD, del 2 al 8 de octubre de 1996.

Rosales V., Osvaldo: "POLÍTICA ECONÓMICA, INSTITUCIONES Y DESARROLLO PRODUCTIVO EN AMÉRICA LATINA". Revista de la CEPAL No. 59, agosto 1996.

Ramos, Joseph: "SÍNTESIS DEL PLANTEAMIENTO DE LA CEPAL SOBRE LA EQUIDAD Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA". Desarrollo Productivo, No. 17, Santiago de Chile, 1994.

Revista Económica del Listín Diario: "EL PESO DURO, DURO EN EL 1996", Santo Domingo, RD, del 15 al 28 de diciembre de 1996.

Sánchez Albavera, Fernando: "GLOBALIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA", Revista de la CEPAL No. 56, Santiago de Chile, agosto 1995.

Sáez, hijo, Alejandro: "PARIDAD: URGENCIA E INCERTIDUMBRE", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 18 al 24 de octubre de 1995.

Tejada, Víctor Manuel: "LA DISYUNTIVA DEL GOBIERNO CON LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO", Revista Rumbo, Santo Domingo, RD, del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 1996.

### **III. DOCUMENTOS**

Bastidas, América: "POLÍTICA DE EMPLEO". ONAPLAN, borrador para la discusión. Santo Domingo, R.D., noviembre de 1995.

Bastidas, América: "INDICADORES DE POBREZA". BID, Santo Domingo, República Dominicana, 1994.

Banco Central de la República Dominicana: "INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEPTIEMBRE 1995". Santo Domingo, R.D., noviembre 1995.

## Economía dominicana, retos presentes y prospectivas

Banco Central de la República Dominicana: “INFORME PRELIMINAR ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 1996”. Santo Domingo, R.D., 1996.

Banco Central de la República Dominicana: “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-SEPTIEMBRE 1996”. Santo Domingo, RD, 1996.

Cuello, Federico Alberto: “LOS ACUERDOS DE LA RONDA URUGUAY Y LA ECONOMÍA DOMINICANA”. Secretariado Técnico de la Presidencia, Santo Domingo, R.D., 1994.

Centro de Investigación Económica para el Caribe (CECA): “SEMINARIO PERMANENTE SOBRE LA COYUNTURA ECONÓMICA DOMINICANA”. Santo Domingo. R.D., marzo 1995.

Departamento Nacional de Planeación de Colombia: EL SALTO SOCIAL”. Plan Nacional de Desarrollo: Ley de Inversiones 1994-1998.

Rafael, Camilo: “LOS REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS COMO EQUILIBRIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”, discurso pronunciado en el seminario sobre DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CONCEPTO A LA PRÁCTICA, auspiciado por UNIDOS, auditorio del Banco Central, Santo Domingo, RD, noviembre 1996.

Fondo Monetario Internacional (FMI): “EVOLUCIÓN ECONÓMICA RECIENTE”. Santo Domingo, R.D., 1993.

FMI: “REPÚBLICA DOMINICANA: INFORME DEL PERSONAL SOBRE LA CONSULTA DEL ARTÍCULO IV CORRESPONDIENTE A 1996”, Santo Domingo, RD, 1 de mayo 1996.

Fernández Mirabal, Jaime David: “Discurso pronunciado en el Seminario sobre Manejo de Desechos Hospitalarios y Desechos Radioactivos, ONAPLAN-SESPAS”, Santo Domingo, RD, 29 noviembre de 1996.

González, Zoila: “ASPECTOS INSTITUCIONALES Y JURÍDICOS DEL MANEJO DE LOS DESECHOS HOSPITALARIOS EN REPÚBLICA DOMINICANA”.

Seminario sobre Manejo de Desechos Hospitalarios y Desechos Radioactivos, ONAPLAN-SESPAS, Santo Domingo, RD, 29 noviembre de 1996.

Gámez, Susana: “DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO Y MAGNITUD DE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”. Proyecto RLA/86/004, Junio 1990.

Heredia, Felicita: “RELACIÓN ENTRE LA CONVENCIÓN DE BASILEA SOBRE TRANSPORTE DE DESECHOS PELIGROSOS, EL CAPÍTULO 20 DE LA AGENDA 21 Y LOS DESECHOS PRODUCIDOS POR LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD”. Seminario sobre Manejo de Desechos Hospitalarios y Desechos Radioactivos, ONAPLAN-SESPAS, Santo Domingo, RD, 29 noviembre de 1996.

Jáquez García, Rodrigo: “EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL PERÍODO 1966-1994”. ONAPLAN, Santo Domingo, R.D., 1995.

Linares, Manuel: - Acerca del Comportamiento del PIB (1993). - Discusión de Hipótesis sobre el Crecimiento Económico (1993). - Pronósticos en Torno al Crecimiento del PIB (1993). - Problemática Salarial (1993). - Hacia una Expansión Apreciable (1993). - Análisis del Informe Económico del Banco Central enero-septiembre de 1995 (1995). - Análisis del Informe Económico del Banco Central 1995 (1996). - Análisis del Informe Económico del Banco Central enero-marzo 1996 (1996).

Liz, Roberto: “CRECIMIENTO ECONÓMICO, EMPLEO Y CAPACITACIÓN”, PNUD-PUCMM, mimeografiado, Santo Domingo, RD, noviembre 1993.

ONAPLAN: “PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: ESCENARIO '95 Y PROSPECTIVA XXI”, Santo Domingo, RD, noviembre 1995.

Rodríguez, Ranulfo; Linares, Manuel; y Méndez, Vicente: “PROPUESTA DELINEAMIENTOS PRESUPUESTO 1997”. Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Santo Domingo, R.D., agosto 1996.

Rodríguez Mansfield, Antonio: “Exposición realizada en la CONFERENCIA ANUAL SOBRE LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DEL INSTITUTO

NACIONAL DEFORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL”, Santo Domingo, RD, 27 de noviembre de 1996.

Ramírez, Nelson: “POBREZA Y PROCESOS SOCIODEMOGRÁFICOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA”. Santo Domingo, República Dominicana, 1993.

Ramos, Joseph: “EL DESAFÍO DE LA COMPETITIVIDAD EN LOS AÑOS NOVENTA”. La CEPAL, mayo de 1996.

Servicio de Prensa del GATT: “RESUMEN DEL ACTA. FINAL DE LA RONDA URUGUAY DEL GATT”. Secretariado Técnico de la Presidencia, Santo Domingo, R.D., 1994.

Sbriz, Luciano: “PROGRAMA DE GESTIÓN DE DESECHO RADIOACTIVO EN REPÚBLICA DOMINICANA”. Seminario sobre Manejo de Desechos Hospitalarios y Desechos Radioactivos, ONAPLAN-SESPAS, Santo Domingo, RD, 29 noviembre de 1996.

Wessel, David: “LA FED DICE QUE EE.UU. SUBESTIMA EL CRECIMIENTO DE SU PRODUCTIVIDAD”. Redactor del The Wall Street Journal; reproducido por el Listín Diario del 29 de noviembre de 1996.

#### **IV. ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS**

Alemán, José Luis: “LA DEUDA INTERNA ES PEOR QUE LA EXTERNA”, periódico matutino Listín Diario, Santo Domingo, RD, 21 de noviembre de 1996.

Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios: “CUADRO COMPARATIVO DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS DE REFORMA ARANCELARIA”, Publicado en el periódico HOY, Santo Domingo, RD, 2 de diciembre de 1996.

Bastidas, América: “RD TIENE ARGUMENTOS RECLAMAR CAMBIOS PAGO DEUDA”, periódico matutino El Siglo, Santo Domingo, RD, 21 de noviembre de 1996.

Banco Central: “BC EXPLICA MÉTODO CÁLCULO INFLACIÓN”, periódico el Caribe, Sección Económicas, Santo Domingo, RD, viernes 29 de noviembre de 1996.

Fundación Economía y Desarrollo:

- Dauhajre, Andrés: “AJUSTE SALARIAL EN EL GOBIERNO”. Sábado Económico del periódico Listín Diario, Santo Domingo, R.D., 5 de octubre de 1996.
- Dauhajre, Andrés: “REVELACIÓN DE LA HERENCIA Y BENEFICIOS DE GOBERNAR TEMPRANO”. Sábado Económico del periódico Listín Diario, Santo Domingo, R.D., 31 de agosto de 1996.
- Dauhajre, Andrés: “TASA DE CAMBIO Y MERCADO DE DIVISAS”. Sábado Económico del periódico Listín Diario, Santo Domingo, R.D., 25 de MAYO de 1996.
- Dauhajre, Andrés: “UNIFICACIÓN CAMBIARIA Y EQUILIBRIO FISCAL”. Sábado Económico del periódico Listín Diario, Santo Domingo, R.D., 22 de junio de 1996.

Fernández Reyna, Leonel:

- Discurso de toma de posesión de la Presidencia de la República el 16 de agosto de 1996. Listín Diario, Santo Domingo, RD.
- Discursos pronunciados los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1996. Listín Diario, Santo Domingo, RD.

Murray, Shailagh: “SUBSIDIOS Y COMPETITIVIDAD, UNA PAREJA IMPOSIBLE”, The Wall Street Journal del Listín Diario, Santo Domingo, RD, noviembre 1996.

UNE: “PROPUESTAS DE REFORMA ARANCELARIA”, periódico HOY, Santo Domingo, RD, 21 de noviembre de 1996.

Steinmetz, Greg: ¿“CÓMO REDUCIR EL DESEMPLEO? LA PROPUESTA VIENE DE PRAGA”, The Wall Street Journal, Listín Diario, Santo Domingo, RD, 3 de diciembre de 1996

## **V. BOLETINES ESTADÍSTICOS**

Banco Central de la República Dominicana: Boletines. Santo Domingo, R.D., 1970-1996.

Secretaría de Estado de Finanzas: Boletín Estadístico. No. 23, Santo Domingo, R.D., 1993-1994.

Instituto de Estudios Dominicanos: TABLAS ESTADÍSTICAS 1976-1996. Santo Domingo, R.D., 1996.